AÑO TERCERO. — Núm. 832

PORTE PAGADO

Dirección, Redacción y Administración: AVENIDA DE MAYO 769

Buenos Aires, martes 11 de junio de 1918

Todas las cartas destinadas a la Redacción deben ser dirigidas al Director.

Como el diario no puede responsabilizarse por los manuscritos que se le envíen, ruega a los autores guarden copia de ellos.

Dirección Telegráfica: EPOCA, Buenos Aires

Teléfonos: U. T. Administración 7370 Av. Expedición 7372 Avenida. Sociales 7373 Avenida. Director 7374 Avenida. Redacción 7375 Avenida y 10 interno. Cooperativa 3927 Central.

La Época

PRECIOS DE SUBSCRIPCION

CAPITAL

$ m|n. Un mes 2. $ m|n. Tres meses 6. $ m|n. Seis meses 12. $ m|n. Un año 22.

PROVINCIAS

$ m|n. 1 mes 2.50 $ m|n. 3 meses 7.50 $ m|n. 6 meses 15 $ m|n. 1 año 28

EXTERIOR

$ oro 1 mes 2.50 $ oro 3 meses 7.50 $ oro 6 meses 15 $ oro 1 año 28

Número del día, 0.08. — Número atrasado (dentro de los 30 días), 0.20. — De fechas anteriores, 0.50.

LA EPOCA se envía directamente por correo a toda persona que lo pida, acompañando el importe correspondiente. Los pedidos de subscripciones para el interior de la República se atenderán por cualquier número de días a razón de 0.08 el ejemplar.

LÉASE EN LA PAGINA FINAL LA INFORMACION DE ULTIMA HORA

11 DE JUNIO DE 1918

La diplomacia de "La Prensa"

Ordinariamente no tomamos en serio a "La Prensa". Es difícil contemplar con gravedad las piruetas de un oso bailarín. Pero existen ocasiones en que se hace necesario rectificar enérgicamente su propaganda, no por lo que ella pueda dañar en el orden interno, sino por la influencia perniciosa que pudiera alcanzar sobre las relaciones exteriores de la república. Pues en el exterior no se conoce el verdadero valor moral de "La Prensa" y corremos el riesgo de que se juzguen sus opiniones como emanadas de un órgano de prensa desapasionado y sensato.

Por eso, cabalmente, insistimos sobre la actitud antipatriótica de ese diario que ha intentado, una vez más, sembrar la cizaña en el campo internacional por los medios habituales en una estructura moral de su jaez. Nos referimos a los comentarios hechos por "L aPrensa" sobre la inasistencia del presidente de la república al banquete oficial con que fuera despedido el embajador inglés sir Bunsen. Ya hemos demostrado que por esta vez, su malévola intención ha dejado en descubierto la ignorancia que sobre prácticas diplomáticas poseen los frondosos doctores en protocolo hospedados en dicho diario. Porque en "La Prensa" se ignora (¡qué no se ignora en "La Prensa"!) que un ministro de relaciones exteriores reviste mayor jerarquía diplomática que un embajador, y que, por consiguiente, la comida ofrecida al comisionado británico estaba regularmente presidida de acuerdo con las normas de etiqueta en diplomacia. De modo que "La Prensa" y sus mentores en derecho internacional, desconocen lo que se le alcanza a cualquier agregado de legación, en prácticas elementales de cortesía protocolar. Esto explica aquella actuación cancilleresca tan llena de adornos exteriores como vacía de sentido común [illegible] gusto que a punto estuvo de [illegible] al país a una guerra ex- [illegible] y desconfianzas en la acti[illegible] de nuestro gobierno frente a la embajada inglesa, se limita a continuar su tradición. Llena su oficio habitual. Porque la intriga internacional ha sido la ocupación constante de un diario desde cuyas columnas se ha trabajado siempre por la desarmonía y la enemistad de nuestro país con los estados vecinos. "La Prensa", como diario, y los hombres de "La Prensa" han sido un factor constante de discordia internacional. Cada vez que la política exterior de la nación se desenvolvió dentro del sistema de ideas de "La Prensa", siguió sus inspiraciones y adoptó sus puntos de vista, el país provocó la desconfianza y la hostilidad de las naciones a quienes está ligado por seculares vínculos de amistad. Es poco probable que al diario citado se le hayan dicho alguna vez esta clase de cosas con la serenidad y firmeza con que lo hacemos. Pero es beneficioso para el país que se descubran los manejos tortuosos de esa diplomacia extraoficial y secreta cuya ingerencia en los actos exteriores del país ha sido invariablemente funesta.

La política alarmista de "La Prensa" y de sus inspiradores aisló a la república en el continente, rodeándola de un cerco de naciones prevenidas y ganosas de anticiparse con una agresión a los propósitos agresivos que suponían en nosotros.

Esa política reeditó fantásticas cuestiones internacionales, reabrió con zurda torpeza heridas ya cerradas, propagó interna y exteriormente la leyenda de absurdas rivalidades internacionales llamadas fatalmente a resolverse en una guerra, hizo creer a las naciones en un imperialismo argentino y nos atrajo su desconfianza cuando no su odio.

La política internacional de "La Prensa" apoyada en documentos fraguados, en probanzas llenas de sospechosas enmendaturas, en papeles cuya autenticidad jamás se pudo comprobar, plagada de vanidosas tonterías, de insolentes petulancias, de nerviosos espasmos que revelaban la ausencia de firmeza y energía en su dirección; en política exterior, en fin, falsa, "chauviniste", inexcrupulosa y vacía, casi nos condujo a la guerra con el Brasil, nos enemistó con el Uruguay, nos alejó de Chile, enfrió nuestra amistad con el Paraguay y culminó en la aventura ruinosa de armamentos inútiles cuya adquisición dió el empujón definitivo a la prosperidad financiera de la república.

Ese criterio diplomático es el que pretende corregir la política exterior del Ejecutivo actual, que en poco tiempo ha reanudado y consolidado la tradición diplomática del país, el cual hoy ocupa un rango más alto y más sólido que nunca entre las naciones.

Bien que la pericia de los internacionalistas de "La Prensa" puede aducir otro título para reclamar la dirección de los negocios exteriores del país. El pleito de límites con el Brasil, perdido por el fallo arbitral de Cleveland y perdido, por incapacidad para pleitear nuestros derechos contra un adversario hábil y laborioso, cuenta, asimismo, entre los méritos contraídos por la diplomacia de "La Prensa" ante la gratitud argentina.

Como se ve, al diario citado le asiste el derecho de censurar la corrección de la firme, clara y fecunda acción internacional del presidente Yrigoyen. La política torpe y falsa fué la antítesis de la actual y nos condujo a resultados diametralmente opuestos. Por eso, cuando usa la intriga, se vale "La Prensa" de un instrumento familiar. Y por eso, también, cuando se efectúa su siembra de cizaña internacional "La Prensa" continúa su ocupación favorita de sus inspiradores diplomáticos.

En el campo conservador

Las líneas de división en el partido conservador van acentuándose cada vez más y los agravios saliendo a luz, como en las reyertas de las comadres, que rompen la dulce placidez de sus relaciones.

Son ahora a su turno los antiasambleistas, o mejor dicho, los conservadores ugartistas, los que en forma de cricular—que es el sistema adoptado en este caso—hacen conocer todas las gestiones realizadas a fin de poder llegar a la ansiada y sagrada unión de la familia conservadora.

De cómo fueron recibidas las proposiciones por el núcleo contrario a los manejos "clandestinos y subterráneos", da cuenta la misma circular.

La situación nos recuerda la del pretendiente de una comedia española, que no siendo atendido en sus galanteos por el objeto de sus ensueños, le escribía continuamente sin obtener contestación, lo que le hacía decir que con ella "estaba a media correspondencia."

Resulta, que así las relaciones conservadoras. La esquivez de los asambleistas es manifiesta, y como las cosas irán de mal en peor, van a resultar dos partidos conservadores, verdaderamente partidos.

Cuando las agrupaciones políticas llegan al poder, se acepta como principio general, que se produzcan divisiones o por diferencia en las orientaciones o por propósitos de preponderancia; pero lo que no es explicable para algunos, cómo en la desgracia, los conservadores se dividen.

Nosotros encontramos perfectamente lógica la división y mejor dicho la disolución, que nadie podrá evitar [illegible] orgánica. Mantenía su cohesión alrededor de un punto central, que era el gobierno, distribuidor de favores, sostenedor de caudillos, propulsor de todas las violaciones a la ley y al derecho; pero llegó un momento en que la armazón fué derribada y adiós unidad, favores y caudillos, viniendo después la derrota aplastadora del comicio, que reveló como se había detentado el poder por todas las malas artes imaginables.

Y ahí está ese campo de Agramante, en que luchan dos fuerzas, que terminarán por despedazarse, para no quedar ni siquiera las colas!

El antirradicalismo

Un diario de la mañana comentó irónicamente la inocua sesión celebrada ayer por la cámara de diputados, tan inocua, que, apenas reunida en número legal, el presidente la invitó a darla por terminada en vista de no haber asuntos a la orden del día.

Se lamenta el diario del hecho, y no sin razón, por cuanto resulta ridículo que no tenga que trabajar una cámara en cuyas carpetas esperan despacho asuntos urgentes, imperiosamente reclamados por necesidades públicas.

Pero, en la misma página del diario de la crítica encontramos la lógica explicación de este fenómeno de manifiesta pereza legislativa, pues se registra un suelto en el que se anuncia con alborozo la organización de un bloque legislativo antirradical. Según la noticia, los trabajos tendientes a ese fin se llevan activamente y han preocupado en los últimos días a todo el autirradicalismo andante que ambula desorbitado en el congreso.

Bien. Ahí está claramente explicado el fenómeno de la falta de trabajo legislativo. Si la preocupación antirradical de las inconexas huestes vencidas les absorbe el tiempo y la labor, ¿cómo han de dedicárselo a los intereses públicos? Estos siempre resultan materia inferior a la politiquería crónica de los vencidos.

Bueno es que ellos hagan política, que constituyan oposiciones serias y orgánicas; pero conceptuámos absurdo los "antirradicalismos" preconcebidos. Absurdos y negativos, por cuanto implican declarar a "priori" guerra a la opinión nacional, que en cada prueba afirma más y más su bien probado radicalismo en etapas sucesivas, con fatales desplazamientos del enemigo...

El ambiente no es propicio para esas tendencias políticas regresivas y sin definiciones respetables. En cambio, como el ambiente es de absoluta libertad, caben las oposiciones sensatas y lógicas que no se improvisan, que se fundan en el estudio de los problemas, en la lucha y en la labor.

Ahí en las carpetas de las comisiones, hay por centenares asuntos de interés público, que suscitan la controversia y el juego regular de las oposiciones. Afróntenlos los antiradicales y de ellos sacarán materia para constituírse en oposición de verdad.

Además, ello evitará en lo sucesivo que el presidente de la cámara invite a levantar la sesión...

UN PROCEDIMIENTO IMPROPIO

El 19 del corriente se realizará en la Recoleta un acto de homenaje a la memoria del doctor José María Ramos Mejía. Sobre esto no tenemos nada que observar.

Hay algo, sin embargo, relacionado con el acto que merece un breve comentario. La comisión encargada de organizar el homenaje ha pasado una circular a los directores de las escuelas para que dispongan la concurrencia de los niños a la Recoleta en la fecha arriba enunciada.

Está muy bien que los niños asistan a una ceremonia consagrada a un hombre que tanto se preocupó de la instrucción pública. Lo que no está bien es lo que ha hecho la comisión aludida. ¿Desde cuándo una entidad privada puede impartir órdenes a las autoridades de las escuelas públicas? ¿Para qué existen el Consejo Nacional de Educación y los consejos escolares?

¿No opina la comisión pro-homenaje que el procedimiento empleado es sumamente impropio? Queremos suponer que la conducta de la comisión es hija de la precipitación y de involuntario olvido. Esto explica el hecho; pero no lo justifica. Conviene, por lo demás, no pasar estas cosas por alto, a fin de evitar que se repitan.

Citación del Senado

Está convocado para celebrar sesión el senado.

La falta de asuntos para tratar hace creer que esta sesión, si se realiza, ha de ser breve.

Muchas de las comisiones no se han constituído todavía.

Política entrerriana

Breve comentario al manifiesto del radicalismo entrerriano

La junta electoral del partido radical de Entre Ríos ha dado un manifiesto al pueblo de la provincia, en el que, con toda mesura y elevación de miras, estudia la jornada pasada y hace apreciaciones sobre sus resultados y sus consecuencias para la marcha del partido.

Con la elevación de miras que caracteriza el idealismo político del partido, hace referencias a la actuación eficaz de las fuerzas independientes que tan eficazmente contribuyeron al triunfo de la fórmula Marcó-Mihura y las invita a colaborar dentro del partido, que tiene siempre las puertas ampliamente abiertas para todos los ciudadanos de buena voluntad, en la obra común. Obra patriótica, amplia y generosa, sin exclusividad, sin odios ni rencores y sin otra finalidad que el perfeccionamiento de nuestras instituciones políticas y el progreso moral y material del pueblo.

"La Nación", y aquí la eterna insidia, la mala fe sistemática que caracteriza su campaña contra la obra del partido radical, dice, tergiversan- [illegible] no está lejano el día en que el radicalismo, obrando como entidad orgánica y celosa de sus disciplinas, tenga que considerar la situación de aquellos ciudadanos que han mirado con indiferencia la suerte del partido o han trabajado para su derrota".

Y bien, "La Nación", inadvertidamente, quizás, olvida al transcribir esas líneas, que el manifiesto dice: "Ciudadanos que perteneciendo a sus filas o manteniendo representaciones conferidas por el partido", lo que es una cosa bien distinta por cierto. Pero a qué insistir más sobre este nimio asunto de pequeñez y chismería. Ya el público conoce las artimañas y la deslealtad de sus procederes.

Usted no engaña a nadie, señora comentarista; se le conoce demasiado el juego.

La Argentina en el exterior

JUICIOS SUD AMERICANOS

En ocasión de nuestra fecha gloriosa de la Revolución de Mayo, los diarios que trae el último correo del Perú, insertan en sus páginas artículos recordativos de aquella efeméride, sobre aspectos de nuestra vida política y económica, y varios grabados con los principales edificios públicos.

"La Verdad", periódico obrero defensor de las clases trabajadoras, publica un gran retrato del presidente Yrigoyen, "en cuya ilustre personalidad están fijas las miradas de América, en estos momentos de incertidumbre y zozobra para ella".

"El Tiempo" se ocupa de la república como país de la riqueza agrícola, líneas férreas, el área cultivada, detalles de la ciudad de Buenos Aires, petróleo de Comodoro Rivadavia, etc., y comenta aparte lo que titula "Bizarra actitud del presidente de la República Argentina"—"Su credo americano" — "Una garantía para la integridad de los países del continente",—reproduciendo las notas cambiadas entre el doctor Yrigoyen y el presidente de la cámara de diputados del Uruguay, doctor Domingo Arena.

"La Prensa", después de referirse a los próceres de la emancipación y los principales hombres que han figurado en el país, dice, al ocuparse del doctor Hipólito Yrigoyen:

"La obra que este eminente ciudadano está desarrollando al frente del gobierno de su país, ha de producir resultados provechosos para la Argentina y para la política internacional americana. En el orden íntimo ha emprendido reformas de gran importancia. La agricultura, las industrias y la marina son impulsadas en tal forma, que el país obtendrá notables rendimientos en todo sentido, a vuelta de pocos años.

"En el orden internacional, el doctor Yrigoyen ha sabido sortear con extraordinaria habilidad todas las dificultades que se le vienen presentando como derivaciones fatales del conflicto bélico mundial; y hoy mantiene buenas relaciones de amistad con todos los países. El doctor Yrigoyen ha manifestado sus simpatías por la causa de la justicia, como lo ha puesto de relieve en la recepción que hiciera ahora meses a la escuadra americana que comandaba el almirante Cáperton, y como lo ha expresado en las diversas ocasiones en que hubo de contestar las notas oficiales de los demás gobiernos americanos que han roto sus relaciones con los imperios centrales, y como por fin lo ha corroborado elocuentemente en el discurso que dirigiera al ministro belga en la ceremonia de recepción de aquel diplomático.

"Los viejos vínculos de amistad que unen a peruanos y argentinos, por las glorias que les son comunes, desde las épicas luchas emancipadoras, por los próceres que pelearon juntos, por el gran soldado que de las riberas del Plata vino a esta tierra a proclamar nuestra independencia, por aquel otro gallardo paladín que quiso compartir las amarguras de la guerra del Pacífico, por el alto concepto de solidaridad americana que preside nuestros rumbos políticos, por la simpatía cálida que palpita en todos los corazones peruanos hacia la Gran República del Plata, nos honramos hoy y nos regocijamos".

EL ACORAZADO "RIVADAVIA"

SU PARTIDA DE RIO

Ha levado anclas en el puerto de Río Janeiro, para seguir a Norte América, el dreadnought "Rivadavia", a cuyo bordo viaja, como se sabe, el embajador Naón y otros diplomáticos.

Los telegramas procedentes de la capital fluminense, han estado informando diariamente de los agasajos de que han sido objeto en esa ciudad, durante su breve permanencia, el doctor Naón y los marinos argentinos. Atenciones inspiradas en un sincero sentimiento de confraternidad, han puesto de manifiesto una vez más el afecto y la simpatía que hay en esa república por todo lo nuestro.

La recepción en el Club Naval, como las otras fiestas de índole social celebradas en honor de nuestros marinos, han resultado brillantes en todo concepto. Y esto aquilata aún más, si es posible decirlo, el significado de tales demostraciones.

Por lo demás, la partida del barco, como lo informa nuestro corresponsal, dió oportunidad a que en el puerto se congregara una numerosa concurrencia, deseosa de tributar a los viajeros una amplia manifestación de cordialidad y cariño.

El "Rivadavia" ha seguido directamente a Barbados, donde hará escala para tomar carbón.

La misión Bunsen en el Paraguay

DIVERSOS FESTEJOS EN SU HONOR

EL BANQUETE EN LA CASA DE GOBIERNO

PARTIDA DE LA EMBAJADA

ASUNCION, junio 11. — Ayer a medio día tuvo lugar el almuerzo ofrecido en honor de la embajada británica por la Bolsa de la Cámara de Comercio. Ocupaban el lugar de honor, el ministro de relaciones exteriores, el embajador británico, míster Bunsen, sir Reginald Tower, gene- [illegible] dente de la Bolsa, don José Pirotta, y el señor Pedro Jorba.

Al destaparse el champaña ofreció la demostración el señor Pirotta, pronunciando un elocuente discurso al que contestó sir M. Bunsen en muy sentidas palabras.

Contestando después a un significativo brindis del señor Towes, el general Ewart levantó su copa por los soldados ingleses y franceses.

Por la tarde, a las 2, visitaron la escuela normal, siendo recibidos por el director general de escuelas, señor Manuel Riquelme, rodeado del personal docente. Quinientos niños cantaron el himno inglés.

En el palacio de gobierno tuvo lugar el banquete ofrecido por el gobierno paraguayo a la embajada, asistiendo los componentes de la misma y el vicepresidente de la república, doctor Montero, los ministros señores Ayala, Riart, González, Navero y Félix Paiva, doctores Manuel Braga, José P. Guggiari, senadores Eduardo Schaerer, Belisario Rivarola, Antolín Irala, diputado Rogelio Ibarra Legal, general Patrio A. Escobar, coronel Schenoni, Carlos Sosa, Emilio Acébal, José Pirotta y Emilio Gorostiaga.

Se pronunciaron discursos.

Como estaba previsto, el baile dado en el palacio de gobierno en honor de la embajada resultó una fiesta que hará época en los anales de nuestra sociabilidad.

Esta mañana en el vapor Lambaré se embarcaron de regreso los componentes de la embajada británica, siendo despedido por las autoridades y numeroso público que aplaudió a los viajeros.

—La sociedad argentina nombró su comisión directiva para el ejercicio 1918 a 1920, recayendo la designación en las siguientes personas: presidente, Vargas Gómez; vicepresidente, Lorenzo Livieres; tesorero, Américo Zuanny; secretario, Rodríguez Alcalá y Germán Stanger; vocales, C. Ardissone y Apesteguía, Pedro Duarte y Delucchi C. Príncipe.

EN LAS CARCELES DE LOS TERRITORIOS

Implantación de la enseñanza elemental

Al formular el poder ejecutivo su proyecto de presupuesto para el corriente año, introdujo una modificación en el ítem correspondiente a las cárceles de los territorios nacionales, que consistió en anexar al cargo de subdirector la función de maestro de escuela, que no tenía por las leyes anteriores. Con esto, el poder ejecutivo se propuso hacer efectivo el pensamiento de implantar la enseñanza elemental para los reclusos, en su generalidad analfabetos.

Como complemento de esta medida, cuya adopción y ventajas no se discuten, para señalar los beneficios de la enseñanza en su doble aspecto instructivo y educacional, incluyó también en aquel proyecto una partida especial con destino a la fundación de talleres, los cuales se habilitarán en breve plazo, en la forma que mejor lo permitan los deficientes locales, en que dichos establecimientos están instalados.

Así, con la implantación de la enseñanza y la instalación de talleres para proporcionar trabajo y educación a los presos, se obtendrá de las cárceles la misión esencial que les está atribuída: conseguir, en cuanto sea posible, la regeneración de los delincuentes, reincorporándolos a la sociedad, convertidos en hombres de bien.

Los fines de orden educacional anhelados no podrían, empero, hacerse efectivos, en la medida que sería deseable y que es necesaria, con la sola función anexa confiada a los mencionados subdirectores,

Debe, en consecuencia, considerársela únicamente como concurrente del cometido qu ela ley de educación y la del presupuesto, en concordancia, atribuyen a ese honorable consejo, pues en sus ítems 26 y 27, del inciso 11, le asigna recursos para el funcionamiento de escuelas en los cuarteles, guarniciones, buques de la armada y cárceles.

Es en virtud de estas consideraciones que el ministro de justicia Dr. Salinas, con fecha de hoy, se dirige al presidente del consejo nacional de educación, manifestándole que ese ministerio vería complacido que se procediera a organizar en el más breve plazo, las correspondientes escuelas en las cárceles de los territorios, con los recursos indicados, dotándolas de los preceptores y elementos de estudio de que haya menester, teniendo en cuenta el número de presos de cada una.

Los impuestos a la exportación

Autorización al gobernador de Santa Cruz

Atendiendo una comunicación del ministro de hacienda en que manifiesta la conveniencia de que el gobernador de Santa Cruz se dirija directamente a él para remitirle los estados y comprobantes de lo recaudado por impuestos a la exportación, el ministro del interior ha resuelto acceder lo solicitado por tratarse de funciones encomendadas transitoriamente al mencionado gobernador y hasta tanto no sean nombradas las autoridades del ministerio de hacienda en aquella gobernación.

La intervención en Salta

CESANTIA DEL AGENTE FISCAL

El interventor nacional en Salta, doctor Giménez Zapiola, ha comunicado al ministro del interior los decretos dictados con motivo de la detención de dos sujetos acusados de cuatrerismo, los hermanos Pedro y Domingo Lezarralde, procesados por hurto de ganado mayor en Formosa.

Detenidos en Salta por el subcomisario de aquel territorio quien solicitó el apoyo del jefe de policía de Salta de acuerdo con la convención aprobada por el gobierno nacional con fecha 31 de enero de 1916, los procesados bajo el patrocinio del doctor Carlos Serrey, interpusieron el recurso de habeas corpus en el que intervino el agente fiscal doctor Juan Carlos Serrey, pariente en tercer grado del anterior.

El doctor Giménez Zapiola después de varios considerandos en que estudia la necesidad de respetar la convención mencionada, apoyando la acción moralizadora de la justicia nacional y teniendo en cuenta que [illegible] cargos con personas [illegible] parentesco no dé lugar a inconvenientes de orden práctico como el presente, ha dictado los decretos de referencia, ordenando en el primero, al jefe de policía que entregue los detenidos a las autoridades de Formosa y en el segundo declarando cesante en su cargo al agente fiscal doctor Juan Carlos Serrey.

LA LLUVIA

Los datos facilitados por la oficina meteorológica, hacen conocer que las lluvias caídas durante estos últimos días han sido generales en toda la república.

En las zonas eminentemente agrícolas ha renacido la tranquilidad, puesto que los beneficios que esas lluvias han proporcionado, eran en muchos partidos imprescindibles, porque la persistente sequía hacía peligrar las sementeras, y según nos lo comunicaban nuestros corresponsales, ello constituía desde hace muchos días la preocupación lógica y justificada de los agricultores.

El tiempo durante toda la mañana siguió nublado, lloviendo más tarde a intervalos.

Las provincias donde la lluvia ha sido más abundante son las de Santa Fe y Entre Ríos, especialmente esta última donde llueve copiosamente desde hace más de una semana.

Futuros mandatarios entrerrianos

LLEGADA DE LOS SEÑORES MARCÓ Y MIHURA

En las primeras horas de la tarde han llegado hoy a esta capital los futuros gobernantes de Entre Ríos, doctor Celestino I. Marcó e ingeniero Emilio Mihura, quienes después de asistir a la última gran contienda eleccionaria en que fueron consagradas sus candidaturas, permanecerán cierto tiempo en esta capital.

Los viajeros llegaron acompañados de los señores Ramón y Francisco Mihura y otros correligionarios políticos que se trasladaron a aquella provincia para intervenir en la pasada lucha.

En seguida de su llegada tuvimos ocasión de conversar breves momentos con el gobernador electo, doctor Marcó, ratificándose sus declaraciones anteriores publicadas en LA EPOCA, en cuanto a la normalidad en que transcurrió la jornada democrática del 2 del corriente. El pueblo entrerriano ha manifestado bien elocuentemente su voluntad de secundar la orientación del partido y gobierno radicales, demostrando su aptitud democrática para la lucha.

El doctor Marcó elogió la solidaridad del radicalismo entrerriano, a cuya organización inteligente, atribuye gran parte del éxito obtenido en la última contienda.

Los gobernantes electos de Entre Ríos, han sido visitados hoy por una gran cantidad de amigos políticos y personales.

Ferrocarriles del Estado

La distribución de vagones vacíos

El administrador interino de los ferrocarriles del Estado ha elevado un extenso informe al ministro de obras públicas con objeto de aclarar algunos conceptos vertidos en la cámara por el diputado Cordero respecto a la distribución de vagones vacíos para el transporte de leña y carbón.

El funcionario informante dice en síntesis, que en la administración a su cargo no existe el desquicio que le atribuye el legislador aludido.

La guerra mundial

EN EL FRENTE OCCIDENTAL

La ofensiva alemana

DESORDENES EN SIBERIA

(DE NUESTROS CORRESPONSALES Y DE LA AGENCIA HAVAS)

Comunicado oficial británico

LONDRES, junio 11 — Se dió esta tarde a la publicidad el siguiente parte oficial:

"Durante la noche pasada, los australianos efectuaron una operación de detalle en las vecindades de Merlancourt; nuestra línea al sur de esa aldea ha sido avanzada en una profundidad de media milla sobre un frente de más de una milla y media. Capturamos 233 prisioneros, 21 ametralladoras y un mortero de trinchera.

Efectuamos golpes de mano coronados por el éxito, capturamos prisioneros y dos ametralladoras e infligimos numerosas pérdidas al enemigo al noroeste de Morlancourt, al sur del Scarpe y al este del bosque de Nieppe. La artillería enemiga desplegó una gran actividad durante la noche al oeste de Lens, arrojando gran número de obuses tóxicos.

La ofensiva alemana

COMENTADA POR LA PRENSA SOCIALISTA

LONDRES, junio 11 — El corresponsal especial del "Daily Express" en Amsterdam envía el siguiente despacho:

"El Vorwaerts" de Berlín declara en un artículo titulado "El arco estirado", que la reciente ofensiva alemana ha probado únicamente que los soldados alemanes "continúan siendo fuertes, pero nada más".

El citado diario socialista agrega: "Hay que recordar a los que sueñan que podemos infligir al enemigo un castigo que los obligará a aceptar la paz alemana, que nuestro reciente éxito ni siquiera los llevó a admitir la posibilidad de una paz aceptada por la Entente.

"El pueblo alemán debe afrontar aún muy grandes sacrificios.

"Lo que se añade a lo trágico de la situación, es que el descontento continúa aumentando en el interior.

"Mientras que los conservadores disputan con [illegible] para maltratar al pueblo.

"Los alsacianos han sido obligados a odiar a Alemania debido a los malos tratos sistemáticos de que han sido objeto y ahora los prusianos están amenazados con una ley electoral concebida en definitiva, según las ligas conservadoras, y que no será absolutamente una reforma seria.

"El pueblo alemán es perfectamente el hijo de su padre; pero, ¿no se les ocurre a algunos de nuestros círculos dirigentes que el mejor arco no puede ser impunemente demasiado estirado?"

Raid aéreo austriaco sobre Brindisi

ROMA, junio 11. — La oficina del jefe del estado mayor de la marina, comunica que en el alba del día de ayer una escuadrilla de hidroaviones austriacos voló sobre la ciudad de Brindisi arrojando algunas bombas.

Los proyectiles enemigos no han causado ningún daño al material de guerra pero hay que lamentar algunos muertos y heridos. La artillería antiaérea y nuestros aviones de caza obligaron pronto a la escuadrilla austriaca a retirarse. Fué comprobado que el enemigo perdió tres aparatos cuyos aviadores fueron hechos prisioneros.

Otro bombardeo

ROMA, 11. — Un boletín oficial de la oficina del jefe del estado mayor de la marina anuncia:

Anteayer varios aparatos británicos arrojaron bombas en la estación de aviación y en un galpón de material aéreo de Cattaro.

Variosa aparatos italianos arrojaron bombas dos veces consecutivas en las defensas militares de Durazzo.

Se constató visiblemente la notable eficacia de ese ataque. En Cattaro se comprobó el incendio de un vapor que se hallaba fondeado cerca de la estación de aviación.

Todos los aparatos tanto británicos como italianos regresaron sanos y salvos a sus bases.

Insurrecciones en Siberia

PEKIN, junio 11. — Varios fugitivos llegados aquí anuncian que estallaron insurrecciones en la mayor parte de las ciudades siberianas.

El telégrafo con la Siberia occidental está interrumpido.

Moderno [illegible] italiano

LONDRES, junio 11. — Telegrafían de Amsterdam anunciando que la prensa austriaca, con motivo del reciente ataque italiano contra Pola, menciona la aparición de un nuevo temible tipo de chalupa italiana silenciosa, llamada "Grillo", la cual está provista de una cadena circular sin fin dentada, con la ayuda de la cual penetra a través de los obstáculos y de las redes de defensa de los puertos al igual que los carros de salto terrestres.

ENSEÑANZA SECUNDARIA

Establecimientos clausurados

De acuerdo con lo solicitado por el departamento de higiene, el ministro de instrucción pública con fecha de hoy manda clausurar las clases de la escuela normal y colegio nacional de Goya (Corrientes), por haberse desarrollado en la citada localidad, con carácter epidémico, el sarampión.

Esta resolución ha sido comunicada hoy mismo telegráficamente a los respectivos directores.

EL ANIVERSARIO ARGENTINO EN EL EXTRANJER

En el Brasil—

La legación argentina en Brasil ha comunicado al ministerio de relaciones exteriores que con motivo del 108 aniversario del 25 de mayo de 1810, el ministro de relaciones exteriores de aquel país le expresó en su nombre, en el del Exmo. señor presidente de la república y en el de sus colegas de gabinete sus sinceras felicitaciones y sus votos por la prosperidad de la República Argentina.

Iguales manifestaciones fueron hechas a nuestro representante por las autoridades y sociedad brasileñas así como por el cuerpo diplomático extranjero acreditado en aquel país. El embajador de los E. U. de América, Mr. Morgan, ofreció al doctor Ruiz de los Llanos una fiesta de carácter social a la que concurrieron numerosos compatriotas y en la que a las 12 p. m. del día 25 de mayo se ejecutó el himno nacional, escuchado de pie por toda la concurrencia.

En Bolivia—

La legación en La Paz (Bolivia), ha comunicado al ministerio de relaciones exteriores que con motivo del 108 aniversario del 25 de mayo de 1810, el presidente de la república presentó su saludo por intermedio de uno de sus edecanes siendo la legación visitada por los ministros de estado, senadores y diputados de Bolivia, que se encontraban en La Paz. Agrega que los edificios públicos, las legaciones y consulados extranjeros fueron embanderados y que tanto las autoridades como la prensa y sociedad de La Paz hicieron demostraciones de simpatía hacia la república.

Estas demostraciones fueron agradecidas en nombre del gobierno argentino, por el señor Galarce, cónsul general de la república, encargado actualmente de la legación.

En el Paraguay—

El aniversario nacional ha dado motivo a numerosas demostraciones de simpatía para nuestro país por parte de la prensa, la sociedad y el gobierno del Paraguay. Varias instituciones prestigiosas de aquel país embanderaron sus edificios en homenaje a nuestra conmemoración. En la mañana del 25 la legación fué visitada por los miembros de la colectividad argentina radicados en la Asunción.

Por la tarde acudió a la misma lo más representativo del país, las autoridades nacionales y los más importantes hombres públicos.

El ministro señor Cantilo ofreció una recepción que alcanzó brillantes proporciones.

Ministro de Chile en el Brasil

Su próxima llegada a Buenos Aires

Se embarcará en el curso de esta semana en Río de Janeiro, con destino a esta capital, y de paso para Chile, el doctor Alfredo Irarrázabal, ministro de esa república ante el gobierno del Brasil.

El doctor Irarrázabal, que es una de las figuras más prestigiosas de la diplomacia y la política de su país, regresa a Santiago en uso de una breve licencia que le ha sido concedida.

En Buenos Aires permanecerá unos pocos días, durante los cuales será objeto, seguramente, de diversas manifestaciones de simpatía y aprecio, por las múltiples relaciones que en esta capital tiene.

Campaña contra la langosta

En la dirección general de agricultura y defensa agrícola han sido facilitados los siguientes datos sobre el estado de la campaña contra el acridio.

Salta: La manga de voladora liviana que hallábase asentada en Paraje Pirguas, frente a Miraflores, levantóse con rumbo norte, internándose en la provincia de Jujuy.

Tucumán: En el distrito Mancopa, de Leales, dióse por terminada la campaña contra la langosta saltona.

Córdoba: De la sección Río Cuarto, informan que la invasión de saltona en los departamentos San Alberto y San Javier está completamente dominada, a tal punto, que sólo quedan núcleos diseminados y de reducida extensión, que se refugian en los parajes boscosos, debido a la baja temperatura reinante, y donde la tarea de destrucción se hace más difícil por los inconvenientes que presenta el terreno.

Durante el transcurso de la campaña se han realizado trabajos de gran importancia y eficacia, debido a lo cual, en varios distritos, la plaga ha desaparecido por completo.

La saltona se halla actualmente en su último período y su transformación en voladora se opera con lentitud por el frío intenso que reina en esos parajes, lo que permite asegurar, teniendo en cuenta su escasa significación, que no llegarán a formarse mangas de importancia, capaces de emigrar a otra región.

El insecto no ha ocasionado perjuicios dignos de mención, pues sólo se registran daños parciales y aislados en algunas plantaciones de maíz de siembra tardía y en pequeños alfalfares y otros plantíos que han retoñado nuevamente a favor de las lluvias recientes.

Intervención en Salta

SOBRE UN PROCESO

Cesantía de un agente fiscal

SALTA, junio 11. — El interventor nacional doctor Jiménez Zapiola, ha dictado dos decretos que se refieren relacionados con un proceso seguido a los hermanos Pedro y Domingo Lagarralde, por hurto de ganado mayor.

Uno de ellos dice así:

Salta, junio 10 de 1918.—Considerando: Que el subcomisario del teritorio nacional de Formosa inició la persecución de los hermanos Pedro y Domingo Legarralde, procesados por hurto de ganado mayor en dicho territorio, detuvo personalmente al último de acuerdo con el art. 1 de la convención, aprobada por decreto del S. G. nacional con fecha 31 de enero de 1916, solicitando la detención de la primera de las personas nombradas que había bajado a esta capital en virtud de lo dispuesto en el art. 2 de la misma convención, orden que fué confirmada por el señor jefe de policía de Formosa, con fecha 8 de febrero del corriente año. Que se trata, por lo tanto, de un caso de gestiones policiales que escapan a las reglas comunes de la extradición por encuadrar dentro del texto o de la razón que informan los ocho primeros arts. de la citada convención. Que esta intervención que cuenta entre sus propósitos primordiales el de organizar la efectividad de la justicia, tiene el deber elemental de hacer respetar esa convención, que resuelve en la única forma posible las dificultades, de otro modo insalvables, que resultan de las largas distancias a recorrer y de la escasez de medios de comunicación en el vasto territorio que linda con la Gobernación de Formosa. Que es deber de esta intervención facilitar la alta acción moralizadora de la justicia nacional que debe constituir la mejor garantía para los ciudadanos que han interpuesto recursos de habeas corpus a que se refiere la nota precedente. Que se trata así de un caso sometido exclusivamente a la jurisdicción de las autoridades nacionales comprendido en la última parte del inc. 3 del art. 582, que declara la improcedencia del recurso de habeas corpus, sea cual fuere la interpretación que la práctica haya tenido el art. 576 del código de procedimientos carece de jurisdicción para detener el curso de la justicia, disponiendo la libertad de los procesados. El referido art. dispone, en efecto, que toda persona que se halle detenida o restringida en su libertad por cualquier causa, no siendo de las exceptuadas en el título en que él se encuentra colocado, podrá ocurrir al superior tribunal de justicia, a cualquiera de sus miembros, etc., solicitando la expedición a su favor de un auto de habeas corpus, pero es necesario interpretar esta disposición de la ley, según el concepto del art. siguiente, que define el auto de habeas corpus como una orden escrita, dada en nombre de la provincia, por un juez o tribunal competente y según la razón que informan los arts. de la constitución, que crea un superior tribunal de justicia colegiado, la ley orgánica que no atribuye funciones individuales [illegible] las causas [illegible] que responden a la misma idea jurídica de los tribunales colegiados y el simple buen sentido, que muestra la subversión procesal que podría ocasionarse, si uno sólo de los miembros de un tribunal pudiera resolver un reclamo de tal trascendencia sin ningún género de recursos, cabe, en tal concepto, interpretar la disposición del artículo como encaminada simplemente a facilitar los procedimientos, permitiendo la iniciación de recursos, pero supeditando la resolución del mismo a las reglas generales de la constitución del derecho procesal, en orden a la jurisdicción y al imperio de los tribunales.

Por tanto, el interventor nacional decreta:

Artículo 1o. Hágase saber al señor jefe de policía que debe dar cumplimiento a la convención de fecha 31 de enero de 1916.

Art. 2.o Comuníquese esta resolución al superior tribunal de justicia, inscríbase en el registro oficial, etc. — Emilio Giménez Zapiola; Osvaldo Rocha.

El otro decreto que tiene relación con el mismo asunto, dice como sigue:

Salta, junio 10 de 1918. — Considerando: Que si bien el artículo 55, inciso 1, del Código de Procedimientos en lo Criminal, no enumera el parentesco entre las causales de excusación de los fiscales, sino en los casos en que él estuviera comprendido dentro del segundo grado por las partes, hay una indudable conveniencia en no proveer los cargos judiciales con personas que tengan otra vinculación próxima de parentesco con abogados y se singularicen por un activo ejercicio profesional, que el interventor, al designar en comisión a las mismas personas que desempeñaban con anterioridad todos los cargos judiciales, se ha reservado el derecho de analizar la situación individual de cada uno de ellos para proveer lo que corresponda al mejor desempeño de las funciones judiciales y que si bien no es posible crear motivos no previstos en la ley, que impidan la intervención de los funcionarios en los juicios, el interventor, al llenar los cargos y en uso de facultades que ninguna ley limita, debe elegir personas cuyo desempeño no ofrezca inconvenientes de orden práctico. Por tanto, dado el parentesco de tercer grado que existe entre el señor agente fiscal Dr. Juan Carlos Serrey, y el abogado de este foro Dr. Carlos Serrey, y teniendo en cuenta que aquel funcionario ha intervenido en el recurso de habeas corpus interpuesto a favor de los hermanos Legarralde, bajo el patrocinio del Dr. Serrey, y que ha prescindido en su dictamen de considerar el convenio invocado por el Sr. jefe de policía, para justificar su actitud y ha incurrido en el error material de atribuir la detención de Legarralde al pedido exclusivo del comisario de Formosa, circunstancias ambas que contribuyen a poner de manifiesto los inconvenientes más arriba apuntados, el interventor nacional decreta:

Artículo 1.o Declárase cesante en su cargo de agente fiscal al Dr. Juan Carlos Serrey. Art. 2.o Comuníquese, etc. — Emilio Giménez Zapiola —Osvaldo Rocha.

Situación política correntina

LA DESCOMPOSICION CONSERVADORA

ADHESIONES AL RADICALISMO

CORRIENTES, junio 11 — El comité en masa de la Concentración Liberal del departamento de Loreto ha pasado la siguiente nota al presidente de la Unión Cívica Radical:

"Los que subscriben, miembros del comité departamental de la Concentración Cívica de Loreto, interpretando la aspiración de la mayoría de los correligionarios de este departamento, hemos resuelto separarnos de las filas en que militábamos y adherirnos como soldados a la Unión Cívica Radical, con el fin de prestar nuestro decidido concurso al triunfo de la fórmula Blanco-Madariaga. —Firmado: José A. Maidana, Baltasar Ríos, Eulogio Quintana, Daniel Ríos, Aristóbulo Ortiz, Julián Ríos, Marcos Riveros, Eugenio Cabrera, Cleto Ríos".

Sigue de esta manera el proceso de descomposición de la Concentración Cívica, a pesar de las reiteradas circulares de sus directores para contener el desbande.

Esta agrupación, a pesar del triunfo precario obtenido en las elecciones últimas por más de mil votos sobre la Unión Cívica Radical, hállase como parte integrante de las fuerzas conservadoras del país, sin rumbo, ni bandera, ni fórmula propia, pues es público y notorio en la provincia que sus directores han prometido el voto de los electores que obtuvieran en el colegio electoral en favor de la fórmula disidente Sussini-Quijano.

A última hora, sin embargo, y en vista del avance notorio que la fórmula Blanco-Madariaga va obteniendo día por día en el concurso de la opinión independiente y en las mismas filas de los concentracionistas, como lo demuestran las incorporaciones producidas, los elementos liberales que forman la casi unanimidad de la llamada concentración, inician trabajos con toda reserva en la provincia para reconstruir el viejo partido Liberal, a fin de reintegrarse con los elementos que respondan a la influencia del doctor Contte, que han entrado en la Concentración. Esta nueva evolución política, affírmase, responde a una indicación del doctor Vidal, de que solamente podría entrar a tratar para la solución del próximo problema gubernativo con el partido Liberal, pero no con la Concentración.

La combinación proy[illegible] entonces ir ambos partidos, sin una fórmula común para no alarmar al electorado y con lista propia de electores a lucha gubernativa; y si unidos los electores de ambos partidos hicieren mayoría en el colegio electoral, hacer allí la combinación de la fórmula para impedir que triunfe la de la Unión Cívica Radical. La opinión de la provincia que está alerta y conoce estas combinaciones de los viejos partidos, desbaratará el plan de los conservadores, dando el triunfo a la única fórmula que en medio de la anarquía y disolución de los partidos del pasado, concentra una opinión homogénea, vigorosa y definitiva: la de Blanco-Madariaga.

BELLAS ARTES

Sociedad Nacional de Arte Decorativo

La feliz iniciativa que implica la constitución de esta sociedad, que ha venido a llenar un sensible vacío en nuestro ambiente, comienza a fructificar con acierto.

Como se verá por las resoluciones tomadas en su última asamblea, que publicamos más abajo, la sociedad no escatima esfuerzos para desarrollar su generoso programa de arte. Día vendrá en que se hará visible, dentro de la armonía que sus propósitos persiguen, para embellecer y suavizar nuestra trabajada vida diaria, este anónimo esfuerzo de cultura y dignidad social.

Es de esperar que nuestros artistas respondan al llamamiento y que esta primera exposición de arte decorativo obtenga el triunfo que se merece.

Resoluciones de la asamblea—

1o. Realizar el primer salón nacional de arte decorativo en el local de la comisión nacional de bellas artes, Arenales 687, cuya inauguración tendrá lugar el día 8 de noviembre próximo a las 3 p. m.

2o. Las obras deberán ser enviadas al local, Arenales 687, del 23 al 28 de octubre, de 1 a 3 p. m., siendo este plazo improrrogable.

3o. Abrir un concurso entre los socios para la ejecución de una medalla y un diploma que servirán de premio para la sociedad, para lo cual se fijan las siguientes bases del concurso:

Medalla: premio único $ 200.

Tema libre: dimensiones 30 centímetros de diámetro o por el mayor de sus lados, con la siguiente inscripción: Sociedad Nacional de Arte Decorativo. Se presentará sólo el anverso sin patina.

Diploma: premio único $ 100.

Tema libre: dimensiones 60 cm. por el mayor de sus lados, en dos tonos o en blanco y negro, con la siguiente inscripción: Sociedad Nacional de Arte Decorativo. Diploma.

4o. Este concurso será clausurado el 31 de agosto, de 1 a 3 p. m.

5o. Realizar una exposición de los trabajos enviados al concurso en un lugar que se designará oportunamente.

6o. Los premios serán otorgados por un jurado formado por la C. D. de la sociedad y el fallo se hará conocer a los interesados por carta certificada, para cuyo efecto cada trabajo deberá ser acompañado por una nota que indique el nombre y dirección del autor, cerrada en un sobre lacrado que lleve el mismo lema o pseudónimo que el trabajo.

La demostración al Dr. Olascoaga

Evidentemente por un error de información, dan algunos diarios de hoy, la noticia de la demostración al doctor Laurentino Olascoaga, como a realizarse esta noche en el París Hotel. Según lo anunciáramos oportunamente, dicha demostración se llevará a cabo en el Plaza Hotel el 15 del corriente, a las 8 y 30 p. m.

El ejercicio de la procuración

PROYECTO DEL DIPUTADO FERNANDEZ

En la sesión que mañana ha de celebrar la cámara de diputados será presentado por el señor Jacinto Fernández un nuevo proyecto de ley que reglamenta el ejercicio de la procuración. Combinando en su estructura las bondades de los anteriores, es más amplio y completo que aquellos y puede servir de base ilustrativa a la comisión de justicia que, como lo decimos aparte, está dispuesta a despachar esta importante cuestión a la brevedad posible.

En el primer artículo se establece que para comparecer ante los tribunales letrados de la capital, de cualquiera jurisdicción por un derecho que no sea propio, deberá tenese el título de procurador diplomado.

El segundo de los artículos fija las condiciones a llenar para la obtención de ese título que son las siguientes: ser ciudadano argentino natural o legal; ser mayor de edad; tener capacidad, demostrada por estudios universitarios, conforme al plan que establezca la facultad de derecho y ciencias sociales, de acuerdo con lo dispuesto en el art. 3o., y la práctica constante de dos años en el estudio de un abogado, procurador diplomado o en una secretaría de juzgado o tribunales letrados; no estar procesado criminalmente, no haber sido condenado a penas aflictivas o haber obtenido su rehabilitación; no estar concursado o ser fallido no rehabilitado y justificar buena conducta ante el juzgado civil con intervención del ministerio fiscal.

Después de señalarse las materias que comprenderá el plan de estudios, exceptúa de lo dispuesto en los tres primeros incisos del artículo anterior a los procuradores que tengan una práctica continuada de 5 [illegible] actuación [illegible] tribunales letrados de la capital federal, y con la declaración de dos abogados, por lo menos, que tengan estudio abierto desde antes de ese término; los que acrediten haber sido empleados de los tribunales letrados de la capital, de cualquier jurisdicción durante 5 años; y los abogados, escribanos y contadores nacionales y los que ejerzan una representación de derecho. Los que hayan cursado hasta 4o. año de derecho en universidad nacional, quedan exceptuados de lo dispuesto en el inciso c del mismo art. 2a.

Prohibe ejercer la procuración a los empleados públicos y a los escribanos en ejercicio, mientras desempeñe sus funciones. Para ejercerla obliga a la presentación de una fianza de cinco mil pesos.

Los jueces y tribunales, sin perjuicio de las facultades que les acuerdan las leyes de procedimientos para aplicar correcciones disciplinarias, podrán suspender a los procuradores por el término de un mes hasta un año, según la gravedad del caso, y los procuradores serán privados del ejercicio de su profesión si fueran condenados por delitos infamantes, acusables por el ministerio público o por notoria mala conducta.

En el resto del proyecto que nos ocupa están contenidas, entre otras, las siguientes disposiciones:

Llevarán firma de letrado los escritos de demanda, oposición de excepciones y sus contestaciones, los alegatos y expresiones de agravios, los pliegos de posiciones e interrogatorios y todo escrito en que se promuevan incidentes en los juicios.

Los juicios iniciados antes de la vigencia de esta ley podrán continuarse hasta su terminación, por los mismos representantes que en esa época interviniesen en ellos; pero no se admitirán nuevas representaciones, sino con arreglo a lo establecido en los artículos precedentes.

Las disposiciones de esta ley no son aplicables a la justicia de paz. Tampoco lo son cuando se trata de mandatos conferidos a ascendientes, descendientes o hermanos en las causas en que sean directamente interesados.

La Exema. cámara de lo civil velará por el exacto cumplimieto de esta ley y su mejor aplicación.

Los procuradores antes de entrar en el ejercicio de su cargo, prestarán juramento ante la Excma. cámara de lo civil de desempeñarlo fielmente, otorgándoseles el diploma correspondiente.

Es obligatorio a los procuradores la representación en juicio de las personas que hayan obtenido declaratoria de pobreza sin derecho a cobrar honorarios.

PALACIO DE JUSTICIA

TURNOS

Fuero Civil. — Juez doctor Fernando M. Colombres, con los secretarios doctores Rocha, 11; Pizarro, 12; Dobranich, 13; Sandullo, 14; y Olmos, 15.

Recusaciones. — Juez doctor César A. Campos.

Fuero Comercial. — Juez doctor Alberto Estrada, con los secretarios doctores Jordán, 11 y 15; García Calvo, 12; Curutchet, 13; y Larreche Carrera 14.

Recusaciones. — Juez doctor Félix Martín y Herrera.

SENTENCIA DEL DOCTOR CAMPOS

El juez de lo civil doctor César A. Campos, por la secretaría Giménez Zapiola, dictó hoy sentencia en el juicio seguido por don Bernardino Guimaraenz contra el internado y convento de la Sagrada familia, sobre reinvindicación de una manzana de terreno, comprendida entre las calles Sud América, Dungenes, Vírgenes y Bolivia.

El doctor Campos, en un bien fundado fallo, rechaza la demanda, con costas, considerando que la institución demandada es legítima propietaria del terreno materia del juicio.

CONVOCATORIA DE ACREEDORES

El juez de comercio doctor Alberto Estrada, por la secretaría Curutchet, proveyó de conformidad a la solicitud de convocatoria de acreedores que presentara el comerciante don Carmelo Carbonaro, nombrando al contador don Juan B. Gómez para que informe en la audiencia del día 3 de julio próximo.

Ecos del triunfo entrerriano

REGRESO DE LAS DELEGACIONES RADICALES

EL ESCRUTINIO DEFINITIVO

PARANA, junio 11. — Ayer, en el tren de la 1 p. m., emprendieron viaje los futuros gobernantes señores Marcó y Mihura, que seguirán a Buenos Aires.

También salieron para sus respectivas localidades la comitiva, que los acompañó en la última lucha, compuesta por los señores Natalio R. Firpo, Amadeo Vasallo, Francisco Mihura, Luis A. Carbone, Miguel Aguirrezabala, Dr. Héctor Aceguiñolaza, Juan y Martín B. Lascain, Dr. Raúl Berisso, Antonio Berisso, Ismael J. Parodi, Dr. Isidro B. de Urquiza, Gregorio Barbiero, José Aguerre, Carmelo Astesiano, Toribio Chaparrol, Felipe Escales, Aquiles Sanguinetti, Alberto Laurencena, Martín Arismendi, Jorge Sussini, J. Yparraguirre, Víctor Yparraguirre, Sixto Oris, Antonio Carisimo, Leopoldo Mayer, Juan C. Mercadé, Simón Winocur, Santos Lescano, Clementino Rosenbrok, Luis Felguin, Andrés Solá, Pedro A. Burgos, Benjamín Beber, José A. Tabarés, Santiago Main, Américo Rocchi y J. Feleisel.

Son muy numerosas las felicitaciones recibidas en telegramas, tarjetas y cartas por los señores Marcó y Mihura.

—La junta electoral, en posesión ya de todos los documentos relativos al reciente acto electoral, dará principio al escrutinio mañana en el local de la legislatura, siendo el horario de trabajo de 9 a 12 a. m. y de 2 en adelante.

Rifas autorizadas

El ministro del Interior ha dictado una resolución autorizando al "Ford Motor Club" para efectuar la rifa de tres automóviles el 28 del corriente en el local de la sociedad "Unione e Benevolenza", debiendo destinarse lo recaudado a fines de beneficencia.

También se ha concedido autorización a la asociación "Hijas de María del Rosario de Almagro" para rifar varios objetos a condición de que se determinen estos y que la rifa tenga fines benéficos.

CONGRESO

Sesión en senadores—

A las 3.45 se llama a sesión con número suficiente.

[illegible]

Los senadores Villanueva y Zabala presentaron en la sesión de hoy un proyecto de ley acordando pensión a las hijas del ex senador doctor Dávilapo reltie mpoqu elefa ltab a m vila por el tiempo que le faltaba para terminar su mandato.

Nombramientos judiciales de oficio y regulación de sus honorarios—

En la sesión de mañana de la cámara de diputados, el doctor Nicolás Avellaneda presentará un proyecto de ley, reglamentario en su primera parte de los nombramientos judiciales de oficio y regulación de honorarios a objeto de que no se siga resolviendo en su aplicación práctica en preocupaciones para los magistrados por las recomendaciones e influencias o en un instrumento de favoritismo, lo que como es natural, desprestigia a la justicia. Establece varias reglas para que sirva de base a las regulaciones de honorarios, sin discutir siquiera la conveniencia de la atribución de los jueces para fijarlos en las causas sometidas a su jurisdicción.

Los informes y reconocimientos que los tribunales necesiten ordenar de oficio, serán expedidos y practicados por los médicos que establezca la ley de presupuesto, salvo los casos en que las partes soliciten el nombramiento de otros médicos-peritos y para que el juez pueda ordenar en su oportunidad en nombre de la defensa social las medidas del caso, no con el criterio de castigar, sino para que no haga otra vez daño, al anormal, que en virtud del principio de la responsabilidad moral del sujeto, reconocido por nuestro código penal fué absuelto, se dispone que si del informe expedido resultara que se hallan alteradas las facultades mentales, se haga constar en él si esa anormalidad puede ser peligrosa para la salud pública.

Por último reglamenta este proyecto el ejercicio de las funciones de los abogados, ingenieros civiles y agrónomos, médicos, arquitectos, agrimensores, peritos agrónomos, veterinarios, contadores y balanceadores públicos, identificadores, calígrafos, traductores e intérpretes y martilleros judiciales, en cuanto emiten opiniones e informaciones sobre cuestiones y hechos cuyo reconocimiento requiere competencia y para cuando intervengan como auxiliares de la justicia.

Comisión de justicia—

Después de algunas reuniones que ha venido celebrando la comisión de justicia de la cámara de diputados, tiene resuelto expedir despacho sobre la justicia de paz para la capital y el ejercicio de la procuración. Reunidos con tal objeto todos los antecedentes que a estas importantes cuestiones se refieren, habiendo sido encargado de redactar el anteproyecto que corresponderá al despacho el secretario de dicha comisión, doctor González.

Sobre la justicia de paz hay varios proyectos presentados, entre otros los de los ex diputados Guillermo Correa, Manuel Carlés Emilio Gouchón, Avelino Rolón y Tomás de Veyga, así como del P. E. y del señor De Tomasso. Este asunto que comenzó a tratar la cámara volvió a comisión en 1915. La antigua legislación sobre justicia de paz letrada proviene de la ley 1893 del 12 de noviembre de 1886 y la actual lega es la del 23 de noviembre de 1891 con las modificaciones introducidas por la de enero de 1898 en varios de sus artículos.

En cuanto al ejercicio de la procuración estaba ya despachado por la comisión el año pasado.

Se agrega ahora el nuevo proyecto del diputado Jacinto Fernández de que nos ocupamos aparte.

Reformas al código de minería—

La comisión de legislación de la cámara de diputados que presidió el doctor Melo, tiene resuelto reproducir el despacho a la orden del día derogatorio del artículo 9 del código de minería y que declara como bienes privados del estado las minas de petróleo, hierro y hulla que existan dentro del territorio argentino.

Constitución de comisiones—

Han quedado constituídas algunas nuevas comisiones en la cámara de diputados. La permanente de agricultura eligió presidente al doctor Pedro Solanet y secretario al doctor Davel; la especial de higiene, previsión y profilaxis de la tuberculosis, presidente al doctor Luis Agote y secretario al Dr. Benjamín Bonifacio, y la especial de legislación penal y carcelaria, presidente al doctor Rodolfo Moreno (hijo) y secretario al doctor José Antonio González.

Instituto Popular de Conferencias

Disertación del Dr. Gallo

El viernes próximo, a las 5 y 30 de la tarde, el doctor Vicente C. Gallo ocupará la tribuna del Instituto Popular de Conferencias, debiendo disertar sobre el interesante tema "La presidencia Avellaneda, obra, conceptos y orientaciones de gobierno".

La autoridad indiscutible del conferenciante en materia histórica y constitucional, permiten asegurar que la disertación del viernes será acogida con interés en nuestros centros intelectuales. El acto se realizará el día y hora indicados, en el salón de actos del instituto, calle Rivadavia No. 564.

Unión Cívica Radical

DON BERNABE F. NUÑEZ

Rodeado del afecto de los suyos y de sus numerosos amigos, cumple hoy ochenta años de edad, don Bernabé F. Núñez, antiguo miembro de nuestro ejército que no obstante su ancianidad, interviene aun con entusiasmo en las luchas cívicas, desde las filas del radicalismo, agrupación que lo cuenta en su seno desde su primera hora.

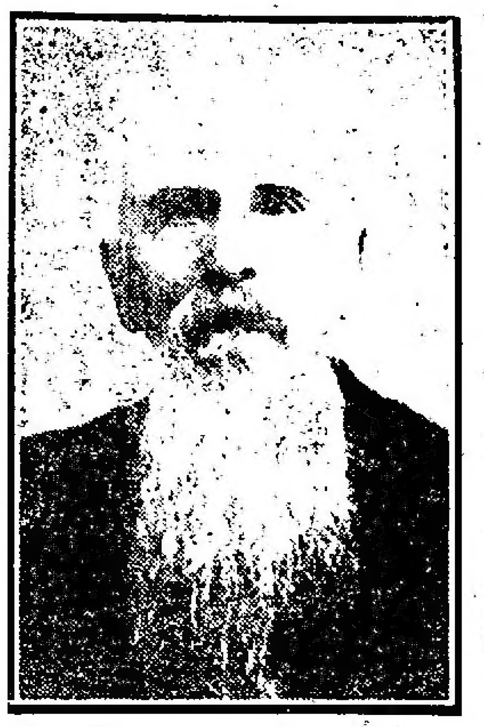

Don Bernabé F. Núñez, que ha recibido hoy el homenaje cariñoso [illegible] **camaradas del ejército, hállase en situación de retiro desde el año 1914, siendo su hoja de servicio digna de mencionarse,** siquiera en sus actos más culminantes, entre los que pueden citarse las batallas de Cepeda y Pavón.

En estos y otros hechos de armas en que intervino, el señor Núñez mereció la distinción de sus superiores, como la amistad de Sarmiento, Avellaneda, Bernardo de Irigoyen y Alem, que supieron hacer mérito a su hombría de bien.

Revolucionario en 1890, se batió por la causa del pueblo con el mismo entusiasmo con que afrontara hasta hoy las luchas del radicalismo, que tuvo en el señor Núñez un viejo y leal afiliado.

CIRCUNSCRIPCION 11

Balvanera norte

Hoy, a las 9 de la noche, se reunirá la comisión directiva del comité de la sección once, para tratar varios asuntos de importancia.

La secretaría encarece puntual asistencia.

CIRCUNSCRIPCION 13a.

Monserrat

La comisión directiva del comité de la sección 13a., se reune hoy con objeto de tomar en consideración varios asuntos de interés.

CLUB RADICAL "SARMIENTO"

La C. D. de este club, se reunirá en sesión ordinaria hoy martes 11 a las 8.30 p. m., en su local Rioja 246 para tratar asuntos de importancia.

Se ruega puntual asistencia.

ESTADO DEL TIEMPO

Sinopsis del tiempo a las 8 a. m. de hoy:

Cayeron lluvias moderadas a fuertes en Buenos Aires, Entre Ríos, Corrientes, Santa Fe, Córdoba y Pampa Central. Hoy el tiempo continúa nublado e inestable en las regiones del este y sur; en el centro y oeste del país ha aclarado.

Prevalecen vientos suaves, principalmente del rumbo sur.

La temperatura ha bajado varios grados en las regiones centrales; en las provincias del este permanece alta y casi estacionaria; en todas partes está varios grados superior a la normal.

La presión atmosférica ha subido en el centro y oeste del país; en el este ha bajado y presenta un centro de presión baja de 755 mm. en el nordeste de Buenos Aires.

Probabilidades del estado del tiempo hasta las 8 p. m. de mañana:

En general, buen tiempo, con temperatura en descenso.

Provincia de Buenos Aires y Pampa Central, buen tiempo; temperatura en descenso.

Santa Fe, Entre Ríos y Corrientes, buen tiempo; temperatura en descenso.

Santiago, norte de Córdoba, Mendoza, San Luis y sur de Córdoba: bueno; poco cambio de temperatura.

Catamarca, La Rioja, San Juan, Jujuy, Salta y Tucumán: bueno; temperatura en descenso.

Río Negro, Neuquen y Chubut: bueno, temperatura en descenso.

Santa Cruz: faltan datos.

Capital federal — Chacarita 17, Oficinas del F. C. C. A. 11, Id del F. C. P. 12, Id del Once 12, Plaza Constitución 12.

Buenos Aires — Acosta 12, Alagón 15, Alberdi 19, Alberti 33, Algarrobo 13, Alvarez Jonte 2, Anderson 34, Arboledas 26, Arenales 23, Arenaza 57, Argerich 12, Arroyo Fermín 21, Ascensión 23, Avellaneda 23, Azul 61, Baez 38, Bahía Blanca 14, Bajo Hondo 18, Balcarce 14, Baiza 41, Barker 17, Baradero [illegible], va 77, Barra 10, Benítez O. 40, Borraendo S. 51, Beruti 2, Blanca G. 32, Bolívar S. 63, Bocayuva 8, Bonifacio 17, Bragado 39, Burge 8, Cabildo 26, Cacharí 33, Campana 27, Cañuelas 6, Capilla del Señor 21, C. Sarmiento 41, Carhué 4, C. Kean 32, Carlos Salas 27, C. de Areco 38, Caseros 65, Casey 5, Castelli 50, Cerrito 19, Colón 20, Conesa 37, Cooper 28, Copetonas 50, Coronel Brandzen 11, Coronel Dorrego S. 40, C. Laprida 36, Coronel Vidal S. 15, Corazzi 4, Cortínez 25, Cuenca 10, Chajá 27, Chiclana 48, Chillar 18, Chivilcoy Norte 43, Id Sud 28, Darregueira 32, De Bary 30, Del Carril 22, Del Valle 61, Dennehy 40, [illegible] 10, Dolores 7, Durañona 27, Drabble 22, Dussaud 11, Elordi 11, España 27, El Dorado 31, El Triunfo 51, Empalme de Lobos 12, Energía 8, Ernestina 27, Escobar T. N. 27, Espartillar 17, Fatraló 12, Fernández 13, Fortín Viejo 62, García 31, General Alvear 26, General Belgrano 9, General Conesa 21, General Madariaga 17, General Paz 18, General Sarmiento 17, General Villegas 7, Germania 17, Gil 18, [illegible] T. P. 30, Gobernador Ugarte 21, Gómez V. 9, González Chaves 19, Gorchs 35, Gowland 31, Guaminí 12, Guanaco 37, Guerrero 4, General Guido 14, Haedo 18, Hereford 13, Huanguelén 25, Huergo 35, Ibáñez 9, I. Thompson 12, Ing. White 9, Irene 50, Jarilla 10, Jáuregui 21, Jeppener 8, Juanecho 18, Juárez 34, Junín 17, Krabbe 29, Labardén 40, Larrea 28, Lastra 45, La Colina 30, La Delfina 52, La Dorita 73, La Felicidad 21, La Larga 14, La Limpia 30, La Placete 36, La Plata 1, La Rica 40, La Sirena 31, La Zanja 9, Las Armas 14, Las Flores 14, Las Heras 10, Las Nutrias 11, Las Toscas 36, Lértora 9, Líbano 28, Lima 24, Lincoln 42, Lobería 13, Lobos 14, Lomas 9, Los Callejones 30, Los Toldos 47, Los Pozos 4, Luján 50, Madero 39, Magdalena 3, Maipú 13, Mamaguitas 28, Marcos Paz 14, Mar del Plata 11, Mari Lauquén 12, Martínez de Hoz 42, Mechita 35, Médanos 12, Mercedes 33, Meridiano 17, Merlo 18, Miramar 10, Mitre 38, Molina 18, Monasterio 3, Monte 1, Monsalvo 12, Monte Hermoso 19, Monte Verde 10, Moreno 16, Morón 10, Morse 37, Naón 69, Napostá 11, Napaleufú 11, Navarro 10, Necochea 12, Neild 62, Nueve de Julio 47, O'Brien 37, O'Higgins 24, Olascoaga 32, Olavarría 53, Olden 3, Olivera 28, Orense 28, Oriente 28, Origone 15, Otoño 27, Pasman 26, Passo 12, Patagones 15, Pazos Kanki 21, Paula 65, Pehuajó 32, Pehuelches 7, Pellegrini 22, Peralta 20, Pergamino 31, Pichincha 23, Pieres 18, Pigüé 14, Pilar 20, Pirovano 46, Pipinas 6, Pourtalé 68, Pradere 5, P. Quintana 22, Prieto 28, Primera Junta 1, Pringles 38, Puán 5, Quilco 32, Quilmes 9, Quirno Costa 49, Quiroga 70, Ramallo 38, Ramos Otero 20, Ranchos 4, Rauch 17, Recalde 52, Roberts 28, Rocha 36, Rodríguez 19, Rojas 30, Roque Pérez 15, Saavedra 3, Saladillo 7, Saldungaray 37, Salto 33, Salvador María 5, Salliqueló 20, Sansinena 6, San Antonio 26, San Bernardo 48, San Emilio 49, San Fernando 15, San Isidro 18, San José 15, San Justo 17, San Martín 16, San Mauricio 10, San Miguel 17, San Nicolás 35, San Pedro 18, San Román 33, San Vicente 9, Santa Eleodora 19, Santa Inés 4, Santa Regina 4, Santo Domingo 18, Santo Tomás 24, Segurola 7, Sierra Ventana 25, Solanet 12, Sol de Mayo 37, [illegible] 35, Smith 7, Tandil 11, Tapalqué 45, Tedelor 4, Temperley 8, Tigre 17, Tornquist 18, 25 de Agosto 8, T. Suárez 12, Trenque Lauquen 2, Tres Arroyos 22, Tres Cuervos 4, Tres Lomas 21, [illegible] 11, Valdés 10, Vallimanca 72, Vedia 45, 25 de Mayo 41, Vicente López 17, [illegible], Vigilancia 48, Villafañe 17, Villa Sauce 5, Viveratá 13, [illegible] 10, Warnes 49, Zárate 21, Zavalla 75.

Santa Fe — Alcorta 23, Alvear 8, 54, Arequito 15, Arteaga 30, Carcasta 64, Cañada de Gómez 53, Carcarañá 53, Casilda 22, Castellanos 52, Chabás 61, Colonia Florencia 38, Díaz 72, El Trébol 95, Emilia 15, Esperanza 65, Firmat 12, Fuentes 25, Gálvez 58, Gessler 7, Godoy 45, Irigoyen 18, Iturraspe 19, Lehmann 12, Las Rosas 62, Las Toscas 21, Llambi Cambell 155, María Susana 75, Nuevo Torino 84, Pilar 67, Rincón 52, Romang 44, Rueda 73, Rufino 28, San Jerónimo 22, Sastre 33, San Cristóbal 16, San Urbano 13, Santa Fe 14, Susana 47, Vera 54, Videla 65, V. Constitución 52.

Entre Ríos — Concordia 26, Colón 35, Gualeguay 43, Gualeguaychú 47, La Capilla 35.

Corrientes — Bella Vista 19, Corrientes 33, Goya 9, Libres 44, Paso de la Patria 33, Santo Tomé 13.

San Luis: Fortuna 6 mm., Nahel 2.

Córdoba: Arias 1 mm., Assunta 3, Buchardo 15, Cañada Verde 7, Cintra 42, Córdoba C. A. 7, Cruz 36, Curapaligüe 13, Dalmacio Vélez 1, Deleres 5, Etruria 7, Holmberg 18, Inriville 27, Italó 5, Jovita 5, Laboulaye 5, Laguna Larga 12, La Carlota P. 40, La Cautiva 10, La Paz 3, Las Junturas 22, Leones T. N. 15, Levalle 10, Los Surgentes 25, Mackenna 1, Mattaldi 12, Noetinger 48, Pasco 4, Pilar 4, Río Cuarto C. A. 6, Sampacho 5, San Ignacio [illegible], Santa Rosa Calamuchita 2, Santa Victoria 25, Serrano 7, Salguero 10, T. San Justo 9, Vivero 13, Varillas [illegible], V. María C. A. 4, V. Nueva 9.

Pampa Central: Agustoni 11 mm., Anguil O. 5, A. Peña 15, Caleufú 3, Catriló O. 14, Ceballos O. 11, Colonia Barón 4, Chanilao O. 3, [illegible] vintas 12, G. Uriburu 7, Ing. Luiggi 8, Jardón 22, Kil. 590 6, Larroudé 5, La Energía (M. Mirol) 8, La Gloria O. 2, Longuimay O. 12, Macachín M. 14, Pico O. 4, Quetrequén O. 8, Quemú Quemú O. 10, Realicó O. 2, Sarah 9, Simson 5, Toay O. 4, Trebolares 12, Van Praet (A.) 15, Winifreda 5.

Río Negro: Bariloche 4 mm., Choele Choel 1, Juan de Garay 35, Pichi Mahuida 24, Río Colorado 8, 19, San Antonio Oeste 4, Zorrilla (B.) 2.

Neuquen: Zapala 5 mm., Camarones 3, Dos Pozos 2.

Santa Cruz: Las Heras 1 m. Piedra Clavada 1.

San Juan: San Juan M. 1 mm.

Uruguay: Rivera 20 mm.

MIRAS HNOS.
Cualquiera que sea su presupuesto
Encontrará siempre en nuestra casa lo que Vd. busque
Casa matriz: Balcarce 212 - Anexo (en construcción) Callao y Córdoba - [illegible]

Notas de la guerra

Los alemanes frente a Estocolmo

La ocupación de las islas Aaland por los alemanes ha causado grande emoción en Suecia. Porque el archipiélago se alza frente a Estocolmo, y en adelante Suecia se ve en la perspectiva de encontrarse cercada. Un convenio anglo-franco-ruso firmado en 1856, había prescripto que las islas Aaland "no serían fortificadas y que en ellas no se mantendría ni crearía ningún establecimiento militar o naval".

Cuando en la primavera del año pasado, para precaverse de una ofensiva alemana en el Báltico, Rusia cesó de respetar dicha cláusula, una grande emoción se alzó en Suecia. Hubo suecos que reclamaron entonces la neutralización inmediata del archipiélago que se halla frente a Estocolmo su capital.

En mayo de 1916 todo se arregló felizmente. Por lo demás, Rusia nunca había tenido intenciones agresivas contra su vecina escandinava.

Hoy que la posesión del archipiélago ha cambiado, el gabinete sueco se preocupa en convenir con Alemania una situación que haga volver la tranquilidad al pueblo escandinavo.

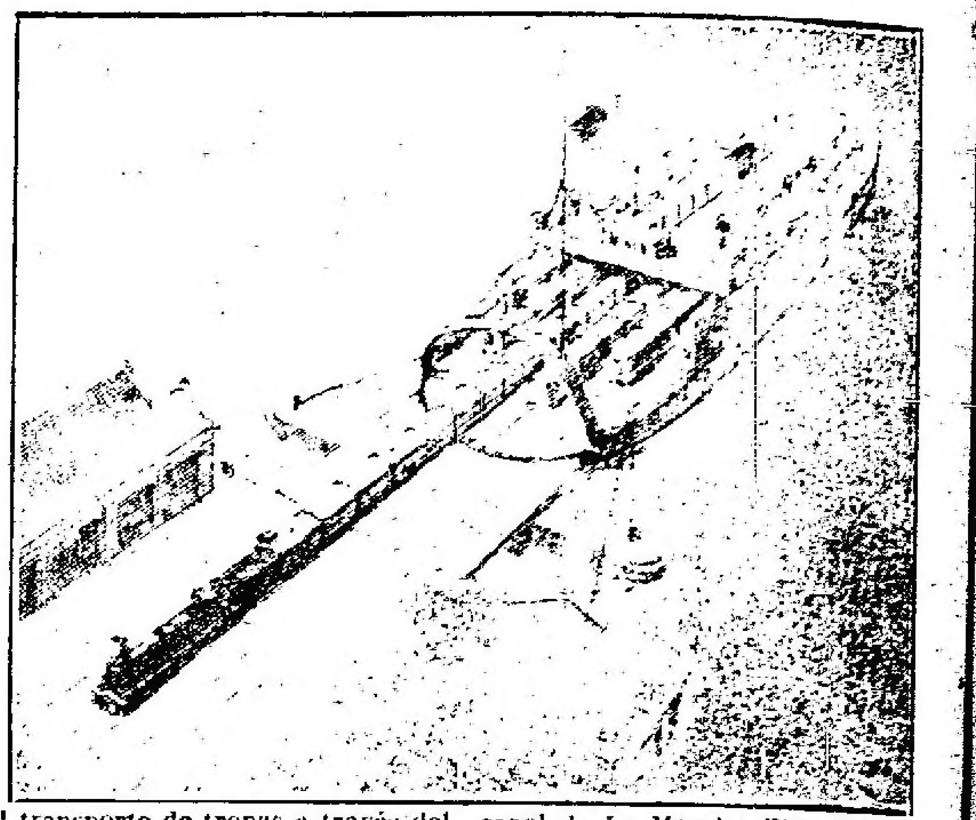

El transporte de tropas a través del canal de La Mancha. Tipo de los ferry-boats empleados

Una entrevista con Clemenceau

Un redactor del 'Telegraf', de Amsterdam, expresa en la siguiente forma una entrevista que le fué otorgada por Clemenceau.

En un cuarto grande y claro, con un fuego de leña que chisporrotea y da gusto verlo, Clemenceau está frente a nosotros.

A primera vista parece un robusto anciano de 65 años: tiene once años más. Bajo el bonete de color leonado se ve un rostro franco, amistoso, sonriente. Las grandes ideas políticas suelen ser personas amabilísimas. Unos ojos negros, muy vivos, y una mirada tan sencilla, que casi parece infantil. Se ve el fondo de su alma.

"Se acomoda en su butaca, y pronto no queda nada del presidente del consejo de Francia. Me encuentro frente a un colega de la prensa, uno de los raros periodistas que dicen más en tres líneas que en toda una columna: "¿La situación en Francia? me dice. Pues tan buena como pueda imaginarse, el ánimo es admirable. Por un corto instante se cernió sobre nosotros la idea, la sombra de la derrota, pero se acabó. Los que tales cosas propalaban, se acabaron de una vez". Sus ojos centellean y se tiembla su canoso bigote. "Nuestro material, nuestra maquinaria es mejor y más abundante que nunca. Es ésta una guerra de destrucción que depende sobre todo de la superioridad en material, aunque esto nada quita al valor de nuestros magníficos soldados, pues todo instrumento, por muy perfecto que sea, debe ser al fin y al cabo manejado por los hombres.

En un momento dado, nuestra situación fué muy difícil, pues tuvimos que volar en socorro de Italia con todo un ejército, precisamente cuando Alemania podía traer sus tropas del frente oriental.

Enviamos 100.000 hombres a Italia. Sabe Vd. lo que esto significa? Cada día 1500 vagones para pertrechos, precisamente cuando andábamos escasos de carbón. Pero con todo esto, logramos salir adelante, y la ofensiva en Italia quedó cortada.

"¿Aún se dice en Holanda que sólo Alemania tiene el genio de la organización? Y América nos manda tropas con toda regularidad. Acaban de avisarme que la noche pasada 10.000 hombres han desembarcado. Y de este modo siguen las cosas, sin cesar un instante.

Todavía la guerra durará [illegible] tiempo, pues si el elemento [illegible] sigue siendo el alma del pueblo alemán, estamos prontos a recibir el gran choque. Y por cierto que nuestra contestación será muy enérgica. Tanto que esta guerra será la [illegible].

Y como el periodista holandés le hablara de la sociedad de las naciones, Clemenceau declaró:

—Soy demasiado anciano para ver su realización. Moriré contento después de ver a Francia concluir la paz como ella quiere, la paz por la cual derrama la sangre.

LOS POLVOS DE TALCO
NO SON TODOS IGUALES
Existe una notable diferencia en *Talcos*—en su finura y medicación—los hay buenos y los hay malos. El polvo de talco se usa tan abundantemente sobre la piel delicada del "nene," que la *cuestión de calidad* es de suma importancia.

El POLVO *de* TALCO BORATADO
MENNEN
es absolutamente puro, suave y delicado. Ha gozado de la aprobación de médicos y nodrizas desde que se dió a conocer hará unos 35 años.
G. MENNEN CHEMICAL CO.
Newark, N.J. U.S.A.
Marca Registrada
Unicos Agentes: DONNELL y PALMER
562 - MORENO - 572 BUENOS AIRES

ECOS PARLAMENTARIOS

SESION EN DIPUTADOS

CONSTITUCION DE COMISIONES

PROYECTOS DE LEY PRESENTADOS

De los señores Fernandez, Melo y Araya

En la sesión de ayer de la cámara de diputados que presidió el doctor Saguier, después de aprobarse el acta de la anterior, se informó por secretaría de la siguiente constitución de comisiones.

Justicia: presidente J. Alejandro Moreno y secretario José A. González.

Marina: presidente Lauro Lagos y secretario Enrique Martínez.

Investigación judicial: presidente Pedro F. Gibert y secretario José M. Martínez.

Territorios nacionales: presidente Francisco A. Riú y secretario Arturo Leguizamón.

Hacienda: presidente Marco Aurelio Avellaneda y secretario Juan Luis Ferraroti.

Especial investigadora de la enseñanza agrícola: presidente Carlos F. Melo y secretario Nicolás Repetto.

—Las comisiones de presupuesto, guerra y marina, pasaban la nómina de los asuntos que han caducado en ellas, de acuerdo con la ley 2714. (Al archivo).

Proyectos de ley—

Se dió el trámite reglamentario, destinándose a estudio de comisión, a los siguientes proyectos de ley que sus autores fundaban por escrito:

Del señor González y otros, acordando a las hijas solteras del ex diputado Juan P. Acosta las dietas que a éste hubieran correspondido hasta la terminación de su mandato. (Peticiones).

—Del señor Moreno (R.), reglamentando las fundaciones o ampliaciones y modificaciones de los centros de población. (Agricultura).

—Del señor Agote, anexando a la universidad el colegio nacional central de esta capital. (I. Pública).

—Del señor Pagés, sobre importación de envases para la próxima cosecha. (Agricultura).

—Del mismo, sobre elaboración de textiles de producción nacional para la fabricación de tela destinada a envases de cereales. (Agricultura).

—De los señores Rodríguez (C. J.) y Zalazar, modificando el padrón electoral y la ley de elecciones nacionales. (Negocios Constitucionales).

—Del señor Solari, creando un impuesto al capital inactivo. (Impuesto).

—Del señor Jaramillo, creando una estación experimental de cultivo de olivo en Ainogasta, provincia de La Rioja. (Agricultura).

Empleos civiles y arancel de escribanos—

El señor Jacinto Fernández reproduce con los mismos fundamentos anteriores el proyecto de ley presentado por el doctor Marcelo T. de Alvear, en la sesión del 12 de mayo de 1915, sobre reglamentación de los empleos civiles. (Legislación).

—El mismo señor Fernández hace lo propio con el proyecto de arancel de escribanos y dice a este respecto: "En la orden del día número 9 del año 1916 figura un despacho de la comisión de justicia referente a la regulación de honorarios de los escribanos públicos. Reproduzco ese despacho, que fué hecho tomando como base un proyecto de arancel presentado por el poder ejecutivo en la sesión del 7 de agosto de 1915; proyecto que también fué presentado por el presidente Sáenz Peña, en la sesión del 4 de junio de 1912, razón que fundamenta la urgente necesidad de que sea resuelto este asunto, para el cual espero ha de prestar la comisión preferente atención, en la seguridad de que él será sancionado por la honorable cámara".

—A la comisión de justicia.

Pavimentación de la capital—

Sr. Melo. — Señor presidente: En las sesiones ordinarias del año 1916 (véase página 449 a 451 del Diario de sesiones), presenté con los señores diputados Francisco Aníbal Riú por la provincia de Buenos Aires, y Benjamín Bonifacio por la capital, un proyecto de ley de pavimentación para esta ciudad de Buenos Aires compuesto de siete artículos, modificando y completando las disposiciones de la ley 7091. En las sesiones ordinarias de 1917 (páginas 810 a 822 del Diario de sesiones), propusimos a la honorable cámara con los señores diputados por la capital, doctores Benjamín Bonifacio, Tomás de Veyga y Arturo Goyeneche, por el distrito electoral de la provincia de Buenos Aires, señor Delfor del Valle y por el distrito electoral de la provincia de Santa Fe, doctor Perfecto Araya, un proyecto de emisión de bonos municipales de pavimentación, con el cual quedaba integrado el pensamiento fundamental que dió motivo a nuestro primer proyecto.

La comisión de hacienda de la honorable cámara de diputados despachó en septiembre de 1917 esos proyectos, formando con ellos uno solo muy complejo e informándolo de una manera clara y eficaz. Ese despacho de la comisión de hacienda fué la orden del día número 104 (número 50 de 1917), y pienso que nada hay que agregar a ella. Pero como tal despacho de la comisión de hacienda no fué tratado; como según el artículo 1o. de las leyes 2714 y 3721 nuestro proyecto de 1916, base sobre la cual se proyectó el despacho de la comisión de hacienda ha caducado, vengo para evitar dificultades a hacer mío ese despacho en su totalidad con el informe que lo ilustra, al cual debe agregarse también lo expuesto al acompañar los proyectos de 1916 y 1918 presentándolo a la honorable cámara como proposición de ley (artículos 84, 87 y 91 del reglamento de la honorable cámara).

Solicito de la presente comisión de hacienda y de la honorable cámara el despacho de este asunto que es de toda urgencia.

Trabajo de las obreras parturientas—

Al fundamentar su proyecto de ley que reglamenta el trabajo de las obreras parturientas que dimos a conocer hace algunos días, dice su autor el

Sr. Araya — Señor presidente: Hasta ahora la legislación protectora de la niñez no ha alcanzado sino a los menores ocupados en los trabajos industriales. La niñez que ejerce los oficios de la calle sigue aumentando la legión de los desheredados de la instrucción y de los cuidados del hogar y aumentando a la vez la de los futuros delincuentes y prostitutas que habrá de combatir el estado en el mañana por el gendarme y con la cárcel, y recoger en los hospitales y manicomios. Para la protección de estos últimos acabo de presentar ante la honorable cámara un proyecto que espero ha de tener sanción reglamentando el trabajo de los niños en las calles y sitios públicos.

La protección sería insuficiente si ella no alcanzase al niño por nacer, es decir, si esa protección no llega a la madre que lo lleva en su seno y que por estar obligada a duros trabajos lo malogra o lo entrega a la existencia en pésimas condiciones de vitalidad que hace de él desde su nacimiento una carga social. La protección es insuficiente sin el complemento de la previsión.

Es sabido de todos que las operarias que no pueden darse un descanso antes del parto, dan a luz una proporción enorme de hijos muertos o de niños fuera de tiempo y de condiciones de vitalidad que son causa de una enorme mortalidad infantil.

Este fenómeno que no ha podido pasar desapercibido ni para los estudiosos de la cuestión social ni para los gobernantes celosos del desarrollo y progreso de la raza, motivó diversas iniciativas tendientes a proteger a la operaria en cinta, asegurándole un justificado reposo antes y después del parto.

La mortalidad infantil—

Después de citar varios antecedentes de la legislación extranjera, agrega:

Es de todos sabido la enorme cifra que alcanza la mortalidad infantil de la clase obrera, especialmente antes del año de edad. Durante ese año la mayor parte muere de gastro enteritis y diarrea y esto debido a la mala alimentación a que son sometidos y también por la privación del seno materno. Los peligros de la alimetación artificial son tanto mayores cuanto menor edad tiene el niño, los cuales llegan al máximo en el primer mes de la vida. El reposo que se acuerda a la madre, por el proyecto, permitirá a ésta dar el seno al hijo y esto contribuirá a disminuir la mortalidad de los niños.

Para que los beneficios del reposo acordado a las parturientas puedan ser reales es necesario hacer ese reposo obligatorio. Imponer tanto a la operaria la obligación de no trabajar y al empresario la de no recibir el trabajo de una parturienta sino después del tiempo fijado por la ley.

Pero esta obligación no puede imponerse a la operaria sin asegurarle por lo menos el sustento.

"Los países que pueden enorgullecerse de la protección legal de la maternidad obrera son aquellos que le han asegurado al mismo tiempo una indemnización compensadora y justiciera", afirma el senador francés P. Strauss.

En efecto, el reposo sería ilusorio si la mujer fuese privada de sus recursos habituales en el preciso momento en que por motivo del parto se aumenta a sus salidas por gastos extraordinarios. Es lógico, pues, pensar que la mujer por no carecer de recursos para sí y su hijo ha de querer volver al trabajo y para eso ha de usar todas las argucias. De esta manera se produciría el fracaso de la ley.

Por el proyecto que presento, la imposición del reposo se asegura por el deber de que se hace cargo el estado de abonar a la parturienta su salario durante las ocho semanas de reposo a que se la obliga.

"El interés superior y evidente de la raza humana" según la fuerte expresión de Y. Simon se salva así en forma justiciera.

He considerado, que ese interés superior y evidente de la raza humana no quedaría del todo a salvo sino se permitiera a la obrera continuar la alimentación materna después de su vuelta al trabajo.

Se habría combatido la mortalidad infantil hasta un mes de edad, pero ella recrudecería a partir de ese momento. El niño que se habría acostumbrado al seno materno habría de perderlo a partir del primer mes de su vida y los desarreglos intestinales consiguientes a esa privación, renovaría las cifras aterradoras de la mortalidad de los niños. ¿Por qué aceptar esa horrible perspectiva? ¿Por qué el interés superior y evidente de la raza humana no podría y debería ser protegido lo mismo después del primer mes de edad del niño así como lo fuera antes?

Somos un país de escasa población pero de infinitas posibilidades económicas y por eso no debiéramos perder si posible fuera una sola vida humana, por lo que ella representa en trabajo y capital y por ende en riqueza y progreso.

La instalación de salas-cunas en las fábricas donde puedan ser cuidados los niños de las obreras y en las cuales puedan éstas darles el pecho, asegurándoles así la única alimentación sana para sus débiles estómagos, resuelve el problema de la protección de la primera niñez.

Si este proyecto obtiene la sanción de las cámaras, no sólo habremos dictado una ley de justicia y de humanidad sino que aseguraremos para el comercio y las industrias, para las ciencias y el arte y el gobierno del país, factores humanos que quién sabe cuánta influencia pueden tener para los destinos progresistas de nuestra república.

—A la comisión de legislación.

Colegio nacional para el Rosario—

El mismo señor Araya presenta el siguiente proyecto de ley:

Artículo 1o. — Créase un nuevo colegio nacional en la ciudad del Rosario de Santa Fe.

Art. 2o. — El poder ejecutivo nacional proveerá a la instalación y funcionamiento del nuevo colegio nacional, con fondos de rentas generales.

Art. 3o. — Comuníquese al poder ejecutivo, etcétera.

Al exponer las razones que le fundamentan, dice el

Sr. Araya. — Señor presidente: No es la primera ocasión que llega hasta los representantes de Santa Fe en el congreso, el verdadero clamor que se levanta en la ciudad de Rosario por la carencia de un nuevo colegio nacional que responda a las exigencias de orden cultural y demográfico de su población. El diario "La Capital", que malgrado las disidencias que guarda en materia de apreciación política con el criterio del que habla, tiene para los hijos de aquel pueblo el concepto de un campeón decidido de sus intereses y para cualquier ciudadano el prestigio de ejercer el decanato de la prensa nacional, registraba hace pocos días un sesudo y bien documentado editorial, demostrando junto con la precaria forma en que se desenvuelve el único instituto de la ciudad en el orden educativo que dichos establecimientos suponen, la necesidad, la angustiosa necesidad de que se habilite un nuevo centro docente de la naturaleza del que me ocupo, para responder a la eclosión intelectual de aquella ciudad, que, a diferencia de tantas otras favorecidas por el apoyo oficial, ha pasado como aquella lógica evolución de Atenas y por imperio de sus solas fuerzas, del yunque que fortifica el carácter e independiza los hombres y las sociedades, al dominio superior de las ideas que buscan en el libro y la escuela el campo propicio para sentir sus efluvios y expandir sus influencias bienhechoras.

No ejerzo, la representación política de aquella provincia, pero hijo del Rosario, sin detrimento de sentirme muy santafecino al mismo tiempo, y educado en el único colegio nacional por el que han desfilado hasta la fecha tidas las generaciones que se han sucedido desde el 71, cuando los humildes muros del establecimiento recibían las andanadas de metralla que hiciera descargar Sarmiento con una originalidad que buscaba comprobar tanto como la consistencia de los muros la de la moral del contratista para fijar su responsabilidad legal, siendo que para mis recuerdos y mis sentimientos de santafecino no existe jurisdicción ninguna que me exima del impulso de levantar mi voz en este recinto, para ponerla sin tasa al servicio de exigencia tan noble como premiosa al mismo tiempo.

Habla la estadística—

Pero abandonando frases y adoptando aquel temperamento práctico que no obstante su alcanzada cultura, conservá como rasgo ingénito aquel pueblo, hagamos números, o mejor dicho, estadística, para demostrar la justicia del clamor de que me hago eco en esta cámara.

En el folleto publicado con motivo del 43 aniversario de la apertura de los cursos y que he leído atentamente, encuentro que desde el año 1911 hasta el de 1917 la población escolar que ha asistido al establecimiento ha sencillamente duplicado su número, pues de 238 ascendió a 661, con más el agregado que la capacidad del edificio es sólo para 500; que las divisiones exceden en 10 y hasta 15 alumnos el número reglamentario de 30 y finalmente que más de 300 niños han debido renunciar a ingresar a la casa, desparramándose por institutos particulares, con el evidente desmedro que supone para la unidad moral y cultural que debe sustentar la escuela oficial en un país joven y cosmoplita como el nuestro (no obstante el respeto que me merece el esfuerzo privado), esta disgregación docente por falta de edificios numerosos y adecuados.

Nada mejor, por otra parte, que las comparaciones para probar ciertas premisas y a ellas me acojo para dejar constancia de que mi actitud no responde a espíritu de campanario.

La provincia de Santa Fe, con más de un millón de habitantes y ocupando una especial situación topográfica, económica y moral dentro del país, apenas cuenta con dos colegios nacionales, mientras la capital federal ostenta ocho, paralelismo que siento, no para marcar agravios, sino para exigir las equivalencias que un desapasionado e imparcial criterio administrativo impone. Dentro de esta expresión general, cabe precisarse que la zona sud de aquella provincia, con más de 600.000 habitantes, sólo tiene el colegio del Rosario como punto de convergencia de la población escolar de tan extensa zona a la que habría que agregar la del sud de la provincia de Córdoba, que por razones derivantes de la estructura ferroviaria que la sirve, se vuelca, no sobre la docta ciudad que le queda de trasmano, sino sobre el Rosario, cuyo actual colegio es entonces absolutamente insuficiente para responder a su misión educadora en la forma exigida por factores culturales y demográficos.

Por la causa de nuestro progreso educativo, por las exigencias de aquella zona del país que aporta con el arado riquezas al fisco y conceptos de eficiente independencia cívica a la democracia, por la justicia de no negar un nuevo colegio al Rosario, que sabe en la actualidad de fábricas, como de museos, de bibliotecas como de gobelinos y que sólo ha pedido hasta ahora como Diógenes la luz del sol para sus energías, pido a mis honorables colegas el necesario apoyo para que este proyecto siga el trámite reglamentario.

—A la comisión de instrucción pública.

Ministerio de Gobierno

De la Provincia de Mendoza

LLAMADO A CONCURSO

Habiendo el gobierno de la provincia, resuelto la erección en uno de los paseos públicos de esta capital, de un monumento en honor del obrero que personifique los rasgos y atributos de éste con arreglo a las modalidades de nuestro ambiente, costumbres y labores regionales; fijando la suma de 10.000 pesos para el trabajo que obtenga el primer premio; llámase a concurso a todos los artistas de la República, para que en el término de seis meses presenten los proyectos respectivos ante la comisión designada para correr con los trabajos y que está compuesta por los señores vicegobernador de la provincia don Delfín Alvarez, intendente municipal don Ricardo Báez, director general de escuelas don Enrique Julio y presidente de la Federación Obrera Local.

Las propuestas y bocetos respectivos podrán dirigirse a dicha comisión o al Ministerio de Gobierno, hasta el día 30 de octubre del corriente año, en que serán sometidos al estudio y consideración del jurado que se constituirá al efecto.

CONSEJO NACIONAL DE MUJERES

Una disertación geográfica literaria

La comisión de damas que con tanto acierto y patriotismo viene desenvolviendo una acción eficaz de cultura en los salones de la Biblioteca del Consejo, ha formulado interesantes programas de reuniones intelectuales que se sucederán cada quince días durante la temporada de invierno. Ya han tomado parte en estos actos diversas personalidades, disertando hoy el Dr. Antonio Dellepiane, director del Museo Histórico, que desarrollará el tema "Una patricia de antaño", refiriéndose a la señora María Sánchez de Mendevielle.

Entre los escritores que prestan su cooperación a los elevados propósitos del consejo, figura también el señor Emilio B. Morales, disertante bien conocido, que últimamente obtuvo gran éxito en el teatro Argentino con motivo de su conferencia 'Bellezas de los lagos andinos".

El señor Morales dará su disertación el 8 de julio próximo, por la tarde, para hacer conocer, por medio de la palabra y la fotografía, los primores que encierran lagos como el Lacar, Meliquina, Filohauen. Hermoso, Traful y Nahuel Huapí.

El solo anuncio de esta conferencia dará motivo seguramente a numerosos pedidos de invitaciones, pues es bien conocido el señor Morales como entusiasta expositor de las bellezas cordilleranas.

ARRIGO BOITO

† AYER EN MILAN

Arrigo Boito, fallecido ayer en Milán, era un caso excepcional en la historia de la música contemporánea. Como La Bruyère en la literatura, era hombre de una sola obra. Esto realmente no disminuye su grandeza; quizás, por el contrario, contribuye a aumentarla.

Son siempre curiosos en los anales del pensamiento y del arte estos hombres que limitan su labor a una producción única. Esta circunstancia llega a ser causa de nuestro asombro, lo que ya es un principio de admiración, cuando, como sucede con Arrigo Boito, esa sola producción basta para dar a su autor una celebridad universal.

Podría suponerse que los autores que tal hacen, agotan su talento en el único esfuerzo realizado. Tal vez se deba el hecho, no a un agotamiento, sino al temor de no producir una nueva obra que pueda figurar dignamente al lado de la ya creada. A ser esto último, el hecho acusaría una falta absoluta de fe en sí mismo.

No creemos que este sea el caso de Arrigo Boito. Lo ocurrido con él fué que desvió sus esfuerzos hacia otros campos, quizás más concordes con su temperamento.

Nació el ilustre compositor en Padua el 24 de febrero de 1842. A los 18 años compuso una cantata que le valió elogios. A los 20 escribió otra en colaboración con un amigo. Esta cantata le proporcionó una beca, pudiendo entonces viajar y estudiar en el extranjero. Vivió en Francia y en Alemania.

Al regresar a Italia, se entregó a diversas actividades. Publicó versos y artículos, escribió narraciones novelescas y críticas de arte. Tradujo las óperas de Wagner y fué el mejor propagandista del gran músico alemán. Evidentemente su noble espíritu no había encontrado su verdadero derrotero. ¿Lo encontró en realidad al dedicarse por completo a la música? A juzgar por su ópera "Mefistófele", puede responderse afirmativamente.

Al volver de un viaje a Polonia, Arrigo Boito entregó a los empresarios de la Scala, de Milán, su ópera hoy famosa. El estreno resultó un tremendo fracaso.

Esto no desanimó al joven compositor. Modificó la obra, rehizo el prólogo. Con estos cambios la estrenó de nuevo en Boloña en 1875. El éxito fué extraordinario. El fracaso anterior fué prontamente olvidado y la ópera conquistó al compositor la admiración del mundo entero.

Desde entonces Arrigo Boito no dió a conocer nuevas producciones líricas, y recién este año pasado entregó a la casa Ricardi la partitura de su "Nerón" durante tantos años esperada. Amigo íntimo, colaborador de Verdi, no quiso nunca poner su nombre como rival del maestro, a quien seguramente impulsó en la nueva vía de "Otello" y de "Falstaff". Escribió los libretos de "La Gioconda", de Ponchielli, de "Alessandro Farnosi", de Palumbo, de "Il treno", de Dominiceto y de "Otello" y "Falstaff", de Verdi, y dedicado a obras literarias, parecía no pensar en volver al campo de su verdadera gloria.

Las escuelas de artes y oficios de los Estados Unidos

Desde el comienzo de la guerra los cimientos formulados en los diez años anteriores para nuevas clases de escuelas han sido aumentadas en los Estados Unidos. La educación publica va desarrollándose por grados. Primero la nación se ocupó de las escuelas públicas elementales; más tarde se fundaron escuelas superiores, después universidades públicas. Ahora se fundan escuelas para artes y oficios.

Estas escuelas difieren, como es natural, de los demás métodos de educación, primero por el carácter distintivo que se proponen. Su fin es preparar a individuos jóvenes para que desde luego puedan ejercer un oficio-comercio, industrias, trabajos de escritorios, agrícolas. La instrucción debe seguir y muchas veces correr pareja con otras formas de educación para preparar a los jóvenes a ser buenos ciudadanos.

Es muy difícil organizar escuelas que puedan ofrecer entrenamiento adecuado, es decir, bastante práctica para ejercer su oficio sin necesidad de más experiencia. No es fácil imaginarse escuelas donde se formen maquinarias de locomotoras, marinos, viajantes de comercio, ganaderos etc. Sin embargo, todos los que aceptan todo lo que implica la ayuda nacional saben que tarde o temprano el gobierno proveerá todos los requisitos para esta clase de enseñanzas.

Y la nación estará preparada para contribuir con grandes cantidades de los fondos del estado en la convicción de que con esto se conseguirán los fines de la democracia. En América se ha llegado a la conclusión de que la democracia no puede alcanzar un alto grado de perfección por un pueblo del cual una parte a no haber conseguido preparación a haber recibido una educación deficiente, son ineficaces en sus oficios. El buen ciudadano debe reunir entre otras cualidades la de haber invertido en si mismo un capital en forma de destreza, el conocimiento técnico y la vocación que ayudan al hombre a aficionarse al trabajo, a dominarlo y a descubrir en él algunas de las grandes satisfacciones de la vida.

La nación está empezando a darse cuenta de los muchos y difíciles problemas que envuelve la educación en los artes y oficios. Tendrá que construir los talleres, granjas y oficinas propias para poder atender a la práctica de los educandos. Tendrá que cooperar con establecimientos industriales para facilitar la instrucción práctica, durante una parte del día de empleados-alumnos.

LISTA NEGRA

de INGLATERRA, FRANCIA y ESTADOS UNIDOS, $ 0.50; en venta, B. Moen, Florida 431; H. Macleau, San Martín 160.

Los ciudadanos de los Estados Unidos se están dando cuenta de que en la vida de cada individuo llega un momento — a algunos muy pronto y a otros, más afortunados, después de obtener el grado de bachiller en un colegio de artes liberales — en que tendrá que dejar sus estudios en general para su horas de recreo y poner especial interés en llegar a conseguir una práctica en el arte u oficio que haya elegido. Se están dando cuenta además de que no deben permitir que hombres demasiado adictos a las tradiciones académicas, ejerzan demasiada influencia en la actual administración de las escuelas de artes y oficios.

No es improbable que dentro de unos doce años los Estados Unidos se gasten por lo menos cien mil millones de dólares por año en esta clase de enseñanza práctica, creando centros de enseñanza, principalmente para jóvenes de catorce a veinte años mediante el auxilio de una nueva ley que preste fondos del gobierno a los estados que establezcan escuelas de esta índole.

Sanidad de la Capital

Movimiento habido por enfermedades infecto-contagiosas y en mortalidad general, durante la última semana transcurrida, comparado con la correspondiente a igual período del año anterior:

	Denunc. 1917	Denunc. 1918	Defunc. 1917	Defunc. 1918
Tub.losis	32	20	58	57
Viruela	—	—	—	—
Escarlatina	2	—	—	—
Sarampión	—	—	1	—
Fieb. Tif.	—	1	1	5
Difteria	8	11	6	4
Coqueluche	—	—	—	2
Totales	42	32	66	68
Mortalidad general			379	416

Sociedad Laurak-Bat

LOS PARTIDOS DE PELOTA

Esta noche darán principio en esta importante institución vascongada los partidos de pelota a sare, en los que tomarán parte los más distinguidos aficionados de este sport favorito de los vascos.

En este primer encuentro a realizarse, que se espera ha de ser muy interesante, jugarán los señores doctor Ricardo Curutchet y Vicente del Río contra Julián Amundaraín y Roberto Ezcurra.

A la velada concurrirá un numeroso grupo de socios, acompañados de sus familias.

En el instituto Estrada

UNA FIESTA SIMPATICA

En el instituto José Manuel Estrada, incorporado al colegio nacional, se realizó esta mañana una fiesta por múltiples conceptos simpática e interesante, organizada por los alumnos del establecimiento en honor del director doctor Bernabé E. Pedernera, con motivo de su onomástico.

La demostración constituyó para el agasajado, a quien deliberadamente habíasele ocultado el acto, una grata sorpresa; el doctor Pedernera concurrió temprano, como de costumbre, al instituto, y en esa ocasión fué rodeado por los alumnos, quienes, con frases llenas de cariño, le hicieron entrega de un obsequio y un pergamino de inestimable mérito intrínseco, que agradeció conmovido el obsequiado.

El doctor Pedernera es uno de los miembros más distinguidos del clero argentino, que goza de merecidos prestigios morales e intelectuales, en el magisterio, de manera que no es de extrañar que la fiesta a que nos referimos se haya visto revestida de los contornos de un verdadero homenaje. Desciende el padre Pedernera de una de las más ilustres familias de San Luis, en la que han figurado el general Pedernera como así también, otras altas personalidades políticas y militares.

Durante su carrera eclesiástica ha desempeñado diversos cargos de confianza y fué designado por el ministro Wilde, director del asilo de huérfanos de esta capital, puesto que abandonó en 1902, después de haber transformado totalmente ese establecimiento, que antes que un asilo se semejaba a una correccional de menores.

El instituto José Manuel Estrada, modelo en su género, fundado en 1908, constituye una de las más bellas obras del doctor Pedernera, que ha producido ya óptimos frutos.

En retribución de la fiesta de que fué objeto, el padre Pedernera obsequió a sus alumnos con un almuerzo en el instituto Estrada.

DIPLOMATICAS

CONFIRMACION DE UN NOMBRAMIENTO

El gobierno español ha confirmado el nombramiento de canciller hecho por el consulado de España en nuestra capital, a favor del doctor Antonio María Poveda.

DEMOSTRACION

Mañana a las 8 p. m., tendrá lugar la demostración que los amigos del señor Alberto S. Medina le ofrecen en los salones del Club del Progreso.

Se han adherido a este banquete los señores Dres. Ricardo Davel, José María Zalazar, Martín Reibel, Edelmiro Serra, Luis C. García, Julio J. Paz, Rufino Almeyra, Carlos Bull, Gabriel Giordano, Justo Sobrero, Leopoldo Herrera, Juan P. Catino, Cirilo Raynolli, E. Berrera Aguirre y coroneles Razetti y Calandra.

LA GUERRA MUNDIAL

Frente occidental

La resistencia aliada en Francia— Toma de Couvilly y otros puntos por los alemanes.

PARIS, junio 11. — Ayer ha continuado el bombardeo de esta capital por los cañones de largo alcance del enemigo.

NUEVA YORK, junio 11.—La comandancia de las tropas de los Estados Unidos en Francia envió el siguiente comunicado:

En el sector A. al noroeste de Chateau-Thierry, el enemigo lanzó un nuevo ataque durante la noche contra nuestras posiciones en las cercanías de Boureseches. El ataque, que había sido precedido de preparaciones de artillería y acompañado de fuerte fuego de ametralladoras, fué repelido con grandes pérdidas para los asaltantes.

En dicha región y en la Picardía los duelos de artillería fueron muy vivos.

En el sector del Marne disminuyó la actividad de la artillería.

PARIS, junio 11. — El comunicado oficial de la noche dice así:

Durante el segundo día de esta ofensiva, el enemigo trató, por medio de poderosos ataques incesantemente reforzados por nuevos efectivos, progresar en la dirección de Estrees, Saint Denis y de Ribecourt.

Nuestras tropas han mantenido con tenacidad su misión de resistir. El enemigo, por repetidos ataques, se apoderó sucesivamente, al precio de costosos sacrificios, de las aldeas de Merry Belloy y Saint Maur. La meseta de Belloy fué teatro de heroicos combates.

El enemigo puso pie al sur de Ressonssur-Matz, en Marqueglise y más al este la batalla continúa en las cercanías de Elicourt.

Sobre nuestra derecha, el enemigo alcanzó éxito desembocando desde el bosque de Thiescourt.

En nuestra izquierda, entre Courcelles y Rubiscourt, quebrantamos los ataques enemigos y mantenemos nuestra posición.

Al este del Oise, los alemanes hicieron una tentativa que fracasó para tomar Leport.

Ayer, nuestras escuadrillas aéreas de caza, destruyeron o pusieron fuera de acción a once máquinas enemigas. Nuestros aparatos de bombardeo que estaban en condiciones de tomar una parte inmediata en la batalla, atacaron sin tregua a las masas de tropas enemigas detrás del área de batalla. A pesar del mal tiempo reinante, arrojamos 18 toneladas de bombas en los puntos de reunión de los convoyes, en las estaciones ferroviarias, especialmente en Roye, donde se observó un gran incendio seguido por una fuerte explosión.

Durante el mes de mayo derribamos 28 máquinas alemanas con los cañones especiales, además de otras veinte que, averiadas por nuestro fuego, se vieron obligadas a abandonar su misión.

WASHINGTON, junio 11. — El ministro de guerra, Mr. Baker, reclaró a la delegación de cazadores alpinos que se halla en los Estados Unidos, que más de 700.000 hombres han sido enviados hasta ahora a Francia.

LONDRES, junio 11. — El gobierno publicó anoche el siguiente comunicado sobre aviación:

Nuestros aeroplanos, cooperando ayer con las fuerzas francesas en el frente de batalla de Noyon a Montdidier, trabajaron continuamente desde el alba al crepúsculo.

Nuestras máquinas de bombardeo estorbaron el avance enemigo y hostigaron con su constante fuego de ametralladoras los transportes de tropas.

Fuertes patrullas exploradoras aéreas barrieron durante el día el área de la batalla, mientras que otras máquinas, volando más alto, las protegían de un ataque.

Entre los blancos alcanzados, está un aeródromo cerca de Roye, donde las máquinas enemigas se incendiaron, así como un depósito de municiones en Montdidier, que voló, incendiando también carros y cureñas en Couchy y carros de transporte en Lagny y Hainvillers, y alcanzando a la infantería enemiga en los caminos que conducen a las trincheras detrás de todo el frente de la línea.

En el sector británico, la actividad aérea del enemigo fué escasa; pero nosotros hicimos considerables observaciones y reconocimientos para nuestra artillería, y tomamos fotografías hasta que la lluvia nos impidió continuar.

Una de nuestras máquinas, provista de artillería, obligó a un aparato alemán de dos asientos a rendirse, dirigiéndolo a nuestro aeródromo. Además de 14 máquinas enemigas derribadas, obligamos a descender a otras cuatro con averías, e incendiamos un globo cautivo adversario. Cuatro de nuestros aeroplanos no han regresado.

LONDRES, junio 11. — El gobierno publicó anoche el siguiente comunicado:

No hay nada que anunciar del frente británico, a excepción de actividad de la artillería enemiga en diversos sectores.

NUEVA YORK, junio 11. — El estado mayor alemán publicó hoy el siguiente comunicado:

El fuego de la artillería se reanimó entre Arras y Albert.

Al sur del Somme, en el Avre, continúa vivamente la actividad de los reconocimientos.

Ayer, en un poderoso ataque local, penetramos en el distrito de las colinas al sudoeste de Noyon y nos apoderamos de una posición francesa cerca de Mortemer y Orvillers, rechazando al enemigo más allá de Cuvilly y de Ricquebourg.

A pesar de la brillante resistencia presentada por el adversario, lo rechazamos a través de los bosques de Rocquebourg y Lamotte, arrojándolo más allá de Bourmont y de Mareuil.

Nosotros penetramos en el bosque de Thiescourt.

Violentos contraataques lanzados por los franceses fueron rechazados.

Nos apoderamos de unos 8000 prisioneros y de algunos cañones. Los prisioneros tomados lo fueron como resultado de encuentros locales al norte del Aisne, al noroeste de Chateau-Thierry y en las cercanías de Vrigny.

En estos encuentros hicimos prisioneros.

Ayer derribamos 37 aeroplanos y seis globos cautivos enemigos.

El teniente aviador Kroll consiguió sus victorias 27 y 28, el teniente Udet la número 27 y el teniente Kirstein la número 23.

Al sudoeste de Noyon, hicimos algunos progresos combatiendo con tropas francesas que han sido nuevamente traídas al campo de batalla.

Frente austro-italiano

Rechazo de ataques austriacos en Valarsa y otros puntos

ROMA, junio 11. — El ministerio de guerra dió ayer este comunicado:

Hubo frecuentes acciones de artillería desde el monte Tonale hasta el valle del Brenta y en el Piave inferior.

Varios ataques por sorpresa intentados por grandes destacamentos enemigos fueron quebrantados por nuestros puestos avanzados en los valles Lagarina y Arsa, en la cuenca del Laghi y en Porta di Seltón (Spinoncia).

Las patrullas italianas y británicas rechazaron las partidas de reconocimiento enemigas en varios puntos del frente montañoso y se apoderaron de armas y materiales bélicos en un "raid" que efectuaron en las líneas contrarias en Col del Orso.

Nuestros aeroplanos arrojaron cuatro toneladas de bombas sobre los depósitos enemigos y en sus empalmes de comunicaciones. En combates aéreos derribamos cinco máquinas adversarias.

NUEVA YORK, junio 11.—El estado mayor austro-húngaro publicó ayer este comunicado:

Los avances del enemigo, cerca de Caposile, contra nuestras posiciones en varios puntos del frente montañoso veneciano, fueron completamente rechazados.

Una de nuestras escuadrillas aéreas de bombardeo obtuvo numerosos blancos contra los aeródromos italianos de Treviso y Monte Belluna.

Frente oriéntal

PARIS, junio 11 — El estado mayor del ejército de Oriente transmitió este comunicado:

En el frente del Vardar, el enemigo bombardeó nuestras comunicaciones detrás de la línea de batalla, con una pieza de largo alcance. Nuestras baterías contestaron, causando la explosión de un depósito de municiones del enemigo.

En el frente de Serbia dispersamos varios destacamentos enemigos.

MOSCU, junio 11 — El consejo de comisarios ha lanzado un llamamiento a las armas, dirigido a todos los paisanos que trabajan como instrumentos de los cosacos para sofocar el movimiento de Krasnoff. Según manifestaciones oficiales, la situación es peor que nunca, y los soviets han adoptado medidas extraordinarias para reprimir las insurrecciones en el este y en el sur del país. Numerosas fuerzas militares se hallan en marcha en la región del Ural y en la Siberia.

WASHINGTON, junio 10 — El ministerio de relaciones exteriores ha sido informado de que Alemania y Rusia han llegado a un acuerdo respecto a las diferencias entre Rusia y Finlandia. Según ese acuerdo, Finlandia devuelve a Rusia los fuertes de Ino y Raivelo, que Rusia se compromete a no fortificar, y Finlandia recibe la parte occidental de la provincia de Murman.

LONDRES, junio 11 — Los diarios publican telegramas de Zurich informando que en Varsovia el consejo de la regencia polaco resolvió renunciar.

Noticias Marítimas

LONDRES, junio 11. — Se ha anunciado oficialmente que las valijas postales destinadas a la Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Uruguay, Perú, Paraguay y South Georgia se han perdido en el mar por la acción del enemigo. La correspondencia depositada del 10 al 14 de mayo se ha perdido totalmente, mientras que de la entregada entre el 27 de abril y el 11 de mayo sólo una parte se ha extraviado.

WASHINGTON, junio 11. — El ministerio de marina ha anunciado que el vapor Pinar del Río, de la flota mercante de La Unión, fué hundido por un submarino alemán el 8 de junio, a 75 millas de la costa de Maryland.

Dieciséis de los tripulantes que se embarcaron en un bote han desembarcado y otro bote con el capitán y 17 tripulantes, aún no aparece.

El vapor era de 2500 toneladas.

España y Portugal

Las reformas—La huelga ferroviaria

MADRID, junio 11. — En los círculos políticos se cree que en muy breves días, a pesar de la oposición de las izquierdas parlamentarias, serán aprobadas las reformas militares del ex-ministro señor La Cierva, que patrocina en las cortes el gobierno actual.

MADRID, junio 11. — El presidente del congreso, señor Villanueva, ha declarado hoy que cree que el aumento de la representación parlamentaria en los distritos vacantes en algunas capitales de provincia y en Madrid no llegará a verificarse a pesar de la resolución del congreso al respecto.

Agregó el señor Villanueva que todo eso se reducirá a aplazar las elecciones parciales fijadas para el día 30, con motivo de las renuncias de los diputados elegidos con actas dobles, y que en esta suspensión tienen interés todos los partidos políticos, para preparar mejor y con más tiempo la campaña electoral.

LISBOA, junio 11. — El ministro de subsistencias y transportes, vicealmirante Machado dos Santos, se ha encargado hoy del ministerio de interior.

Del de subsistencias se encargó el ministro de agricultura, D. Eduardo Fernandes de Oliveira.

LISBOA, 11.—La huelga ferroviaria no ha sido todavía resuelta, a pesar de las conferencias que con ese objeto celebraron los miembros del comité de la huelga y el ministro de hacienda y comercio, capitán Joaquín Mendes de Amaral.

La policía de Lisboa y de Oporto efectuó varios registros domiciliarios.

La mayor parte de los obreros ferroviarios y agitadores detenidos son ajenos al personal de las empresas de los ferrocarriles.

ARTE ✻ TEATROS ✻ LETRAS

LOS ESTRENOS

"LAS HIJAS DE ESPAÑA"

Cuando asistimos a estrenos de obras que vienen de Europa como el realizado anoche en la Comedia, nos reconciliamos con nuestros autores nacionales. Francamente no nos explicamos en virtud de qué extrañas complacencias trasponen el océano estas producciones endebles en extremo.

Los autores califican su locubración de "humorada". No vemos en ella sino un cúmulo de ñoñerías aglomeradas con el propósito de llenar una hora de espectáculo, sin el más lejano asomo de gracia, originalidad ni ninguna condición que ponga algún valor real en el fondo de aquel incoherente desaguisado.

Los dos primeros cuadros parecen hechos por un chiquillo inexperto que se hubiera propuesto jugarnos una mala partida llevando a la escena una serie de cosas que quieren semejarse a un sainete y tener originalidad tal como la burda escena de las sillas humanas con que finaliza el primer cuadro.

El segundo es aun más pobre é ingenuo y el tercero lo componen una vulgar serie de cantos y bailes regionales. En resumen una obra ya pesada e incolora, que no es ni revista, ni sainete ni nada.

Agreguemos a esto lo pobre de la presentación — se exhibieron decorados que ya conocemos hasta el cansancio — y lo flojo de la interpretación y tendremos justificada plenamente la frialdad del público.

La única que se hizo aplaudir y consiguió en algo animar aquello, fué la tiple cómica Asunción Pastor que sabe dar expresión a los roles que interpreta y que fué obligada a bisar los números de canto.

La música no consiguió animar el espectáculo.

EN EL COLON

Anoche la sala del Colón desbordaba de una concurrencia entusiasta que aplaudió a todos los intérpretes del "Barbero de Sevilla" y se particularizó con la señorita Ottein, a quien aclamó durante varios minutos después del "carnaval de Venecia". El cuadro de intérpretes había sufrido algunas variantes, haciendo correctamente Journet el don Basilio y estando la parte de Fígaro a cargo del barítono Stabile, quien demostró ser un artista inteligente con una voz vigorosa y agradable, aunque algo insegura en ciertos pasajes.

Esta noche los abonados del turno par escucharán "Carmen" con la señora Blanco Sadun, pues la señorita Besanzoni debe cantar "Mignon" en la función vespertina de mañana. El jueves en función de turno impar se pondrá "Faust" con la señora Gall, Hacket, Journet y Crabbe y el viernes en extraordinaria la señorita Besanzoni cantará "Carmen".

"El pariente político", al que llega sin fatigas.

Ayer era noche de prueba en el Liceo. La pieza de González Castillo "La mujer de Ulises" estrenada el viernes con éxito rotundo y repetida en las funciones del sábado y domingo agotando las localidades, debía pasar por la prueba infalible del día fatal. Y ella se ha realizado confirmando ampliamente todos los augurios. Anoche la sala presentaba un hermoso aspecto. Y los aplausos no fueron menos entusiastas que la noche del estreno.

Esta obra, como ya lo dijimos a raíz de su estreno será de larga duración en el cartel y muy productiva. Y como los éxitos en nuestro mundo teatral se cuentan por el número de representaciones y por los ingresos, "La mujer de Ulises" será un gran éxito.

En el Argentino se están dando las últimas representaciones de la obra de Discépolo y de Rosa "La espada de Damocles", que no ha conseguido

LOS MAESTROS DEL COLON

Marinuzzi, el eximio para el público y el terrible para los cantantes

OPERETA

La compañía Caracciolo estrenará esta noche en la Opera "Il retrato di Colombina", ópera cómica en un acto inspirada en un cuento original de F. Montiel Ballesteros, letra y música del maestro Luigi Dall'Argine. Tiene por intérpretes a Rosalía Pangrazy que tendrá a su cargo el rol de Colombina; Raimundo de Angelis el de Pierrot; Guido Mussi el de Arlequín y Emilio Marangoni el patrón de la casa.

El espectáculo dará principio con el primero y segundo acto de "La corsetera de Montmartre".

PROXIMOS ESTRENOS

En el Argentino se ha fijado para el lunes el estreno de la comedia en tres actos "Padre a la fuerza", original de Belisario Roldán.

Se le viene ensayando activamente.

TEATRO NACIONAL

En el Apolo no hay novedades. Sigue firmemente imperturbable en el cartel "El pariente político" de don Ricardo Hickens, que proporciona excelentes entradas y muchos aplausos, especialmente a Casaux, en su insuperable rol de Martelli, a Ratti en el Candias y a Pierina Dealessi en el de Pepa, sobre los cuales descansan los valores cómicos de la producción.

A raíz de su estreno, ya dijimos que considerábamos aquélla la mejor producción de Hickens, a pesar de sus defectos, y que la interpretación que del rol de Martelli hacía Casaux, era muy eficaz. La forma en que el público viene recibiendo la obra, confirma nuestra impresión de entonces.

Se prepara el cincuentenario de llegar al número habitual de representaciones a que nos tiene acostumbrados esta compañía, pero que se ha sostenido valientemente en el cartel.

Es posible que el jueves se reprise la obra de los mismos autores "Conservatorio La Armonía", que el año pasado se sostuvo en el cartel y que irá hasta el domingo inclusive.

Parra cuando le falla una obra, tiene el recurso infalible de las reprises. Su repertorio es una serie de éxitos que en cualquier momento se reproducen. El Argentino no puede enfriarse nunca. Allí hay que llenar la sala infaliblemente. Y se llena.

En el Politeama se repite esta noche el drama de Martínez Paiva "La ley oculta" que va como siempre precedido de la comedia de Sánchez Gardel "Después de misa".

Es muy posible que en esta semana se recurra nuevamente a las obras de don Martín Coronado "La piedra de escándalo" y "La chacra de don Lorenzo" que siempre producen excelentes entradas.

TEATRO ESPAÑOL

Sin que decaiga en lo más mínimo el interés del público, sigue representándose en el Victoria "Pipiola", de los hermanos Quintero.

En el rol de protagonista, la primera actriz señora Josefina Díaz obtiene un éxito personal marcadísimo que le vale noche a noche calurosos aplausos. Parece un rol creado expresamente para esta artista.

En breve se pondrá en escena la comedia francesa "Raffles".

En el San Martín hoy en sección vermouth se recurre al vaudeville en tres actos "Los hijos artificiales" adaptación de Abati y Reparaz.

Por la noche se sostiene "Pipiola" de los hermanos Quintero.

En el Victoria se inaugurarán el sábado próximo, las matinées selectas dedicadas a las familias.

Se pondrá en escena en ellas las obras más aplaudidas del repertorio. Dada la habitual afluencia de familias a esta sala, está descontado de antemano el éxito que alcanzarán estas veladas en perspectiva.

PARA EL NUEVO

A estar a la información que recogemos en la administración de este teatro, es muy posible que antes de finalizar el mes en curso haga su presentación en él iniciando su temporada la compañía dramática italiana que dirige Clara della Guardia, la distinguida actriz de la cual guarda tantos recuerdos nuestro público.

Damos esta noticia tal cual como nos la dieron allí, aunque creemos más posible que se confirme el rumor que da a Enrique Arellano y Angela Tesada, organizando compañía para trabajar allí a precios populares.

Género chico nacional

Por dos veces se repite hoy en el Nacional la revista de Carlos de Paoli "S. M. El amor", que ocupa las secciones primera y última de la noche.

Completa el programa en segunda sección, la comedia "¿Hizo bien?" original de Juan José de Soiza Reilly.

A pesar del mal tiempo de anoche, el Buenos Aires se vió concurrido por un numeroso público ansioso de aplaudir las dos excelentes producciones que se anunciaban en el cartel: "Los dientes del perro" en vermouth, primera y tercera, y la gafería teatral de Roberto Cayol "Todo por 1 peso", que ocupaba la sección de las 10.

El mismo programa se repite hoy.

Género chico español

El sainete lírico de Arniches, Renovales y maestros Fogliati y Roig "Serafín el pinturero", se anuncia hoy en la Comedia en las secciones vermouth y última.

Completan el programa "La casa de Quirós" en primera y "Las hijas de España" en tercera.

Hoy se estrena en el Avenida en tercera sección, la fantasía de Ruiz París y maestro Metón "La antesala de la gloria", en cuya interpretación toma parte toda la compañía.

"El cabo primero" y "Las buenas almas" en vermouth y primera, respectivamente.

Completa el programa la zarzuela del maestro Luna "El niño judío", en última de la noche.

Hoy se estrena en el Mayo en tercera sección, la fantasía cómica lírica de Morón y González del Toro y maestro Giménez "La costilla de Adán", en la que toma parte todo el elenco.

"El modisto de París" en sección vermouth y "Los jardines de España" en sección de las 9.

Finaliza el espectáculo de hoy la fantasía de Morige y maestro Terés "El país del ensueño", recientemente estrenada.

LA MALAGUEÑITA

Esta aplaudida artista viene realizando una lisonjera temporada en el Majestic.

La Malagueñita ejecuta sus danzas con arte y agregado a ésto lo interesante de su figura y la forma correcta en que se presenta, está plenamente justificado su éxito de siempre. Es un número que los empresarios codician, pues siempre consigue interesar las secciones en que actúa.

Del género chico

En el Avenida es posible que esta semana se estrena la leyenda toledana "El Cristo de la Vega", original de Vicente Serrano Clavero, música del maestro Palacios.

Se anuncia para el jueves el estreno en la Comedia de la historieta cómica en dos actos "El ascensor".

Mañana miércoles, se estrena en el Mayo la opereta de Bertrat "El abogado bailarín".

El jueves próximo se estrenará en el mismo teatro "La proposición de paz".

VARIEDADES

Debutaron anoche con éxito en el cine-teatro América, la pareja de bailes españoles, hermanos Rubio.

Debutaron anoche con buen éxito en el Casino, los concertistas españoles "Los Alpinos" y los bailarines "Los Volpi".

—Siguen aplaudiéndose en el Soleil Palais "Los tres Yoetas", quiénes realizan números de varietés que son muy apreciados.

Se ha fijado para el lunes, el debut en el Mayo de la aplaudida tonadillera Luisa Vila.

—En el Empire se realizará esta noche un festival organizado por la Asociación de empleados municipales y a beneficio de la caja social. El programa es interesante. Aparte de diversos films de importancia intervendrán el aplaudido imitador Bernardi, la tonadillera Teresita Zazá, el dúo nacional Gardel-Razzano y los actores Enrique Muiño y Rogelio Juárez, que recitarán monólogos.

—El cuadro nacional Los rezagos de la Pampa, ha terminado su actuación en las Flores, de donde pasará a Ranchos.

En esa localidad darán por terminada la gira, trasladándose luego a esta capital.

LIRICA POPULAR

Esta noche en el Marconi se cantará por última vez en la temporada "Rigoletto", de Verdi.

El clásico bufón será interpretado por el barítono Raúl Massey. La doliente Gilda estará a cargo de la soprano Adelina Sarubbi. El duque de Mantova tendrá por intérprete al tenor Signorelli y Sparafucile al bajo Carrera.

FILMS

PALACE

El segundo episodio de "La joya fatal", que interpreta principalmente la inteligente Perla Whitte, se pasó ayer en el Palace, y vuelve a pasarse hoy, nuevamente, dejando bien impresionado el ánimo a favor de las incidencias del episodio, y con la curiosidad del próximo. Es éste un film que interesa.

Para hoy anuncian los programas del Palace el estreno de un film de la Triangle, titulado: "En la buena y en la mala", que, como todos los de esta marca, ha de responder a lo que de ella se fía el público.

SELECT

La concurrencia que a diario festeja los buenos programas de este biógrafo, acredita la permanencia en el mismo de la film "El precio de un placer", de la Jewel, y "El lobo y su compañera", de la Butterfly, que hace tres días se sostienen en el cartel con el aplauso decidido de una distinguida concurrencia.

SMART

Ofrece hoy el Smart un programa variado y escogido de buenas películas, con la que se afirma mucha concurrencia.

Sobresalen "El hijo de la tribu", por Francisco Ford, "La mariposa y la llama", "Diamantes y perlas" y "Más grande que el amor".

CONCIERTOS

PIERRE LUCAS

Esta tarde a las 5, tendrá lugar en el salón teatro Cangallo 1362, el segundo recital de piano de M. Pierre Lucas, instrumentista de los conciertos Colonne y Lamoureux, de París, quien, en su reciente actuación en el Odeón, tan halagüeño y merecido éxito obtuviera.

M. Lucas ejecutará el siguiente programa:

1. Sonatine y Valses nobles et sentimentales, de Maurice Ravel.
2. Improvisations sur Londres: Westminster Abbaye, The Park, Soir de Dimanche sur les bords de la Tamise, de Gabriel Grovlez.
3. Glas, Valse nostalgique, Souvenir, de Florent Schmitt.
4. Dans les dunes par un clair matin, de Gabriel Dupont; Preludio, de Pierre Lucas.
5. Refflets dans l'eau, Ondine, La terrasse des audiences au clair de lune, Cake Walk, L'isle joyeuse, de C. Debussy.

ADA PINELLI

Esta joven pianista dará mañana por la tarde a las cinco, en el Círculo de la Prensa, un recital, en el que interpretará:

1. Beethoven, Fantasie (en sol menor), 1770-1827).
2. Saint Saens, Allegro appassionato (en do sostenido menor).
3. Frugatta: a) Notturno (sol mayor); b) Variazzioni, id.
4. Chopin: a) Notturno (sol menor); b) Marcha fúnebre (si bemol menor); c) Scherzo (do sostenido menor).
5. Liszt, Rhapsodie espagnole (do sostenido menor).

SOCIEDAD ARGENTINA DE MUSICA DE CAMARA

Esta prestigiosa institución celebrará en el presente mes las siguientes fiestas musicales:

El jueves próximo 13, trío de Barcelona; lunes 17, Sres. Pierre Lucas, León Fontova y Carlos Marchal, en trío; miércoles 26, cuarteto de la asociación, Sres. L. Fontova, E. Cambuzzi, L. Pessina y R. Vilaclara.

KADA JENO

En el teatro Florida, del Pasaje Güemes, se verificará el jueves 20 del corriente a las cinco de la tarde, el primer concierto de la serie de tres que dará este excelente pianista.

En la mencionada audición se ejecutará el programa que a continuación transcribimos.

1o. Beethoven: Sonata op. 10, a) allegro, b) adagio, c) presto.

2o. Grieg: Marcha nupcial; Schubert: Impromptu; Mendelssohn: Scherzo; Harzfeldt Kada: Canción del caballero; Rachmaninoff: Preludio; Stavenhagen: Capricho; Kada: Berceuse (El sol estaba en su ocaso); Canciones populares búlgaras.

3o. Chopin: Nocturno; Vals; Fantasía (Impromptu); Liszt: Le Rossignol; Rapsodia No. 11.

MIGUEL LLOBET

Esta noche se celebrará en el salón La Argentina, el tercer y último concierto del gran guitarrista catalán D. Miguel Llobet.

El programa confeccionado para este concierto comprende: dos minués, un andante y un estudio, de Sor; tres preludios, de Tárrega; la danza española No. 7 y una tonadilla, de Granados; un andante de Mozart; "Oriental", de Albéniz; "Barcarola", de Mendelssohn; una mazurca, de Chopin, y un "Scherzo vals", de Llobet.

N. B.—A fin de evitar las aglomeraciones, las sillas del salón han sido numeradas.

RICARDO DI GIACOMO

El jueves próximo 13 del corriente, a las 8 y 45 p. m., tendrá lugar en el Prince George's Hall un concierto de violín por este instrumentista.

Ejecutará el programa que transcribimos a continuación:

Primera parte: 1o. Sonata en mi menor, Veracini (1685-1750): Largo, Allegro con fuoco, Minuetto, Gavotta, Giga, Presto.

2o. Wienlawsky: a) Romanza del segundo concierto; b) Grieg: La muerte de Ase (Andante doloroso); d) Wieniawsky: Mazurca característica (Obertas).

Segunda parte—3o. Bach: Ciaccona (violín solo).

Tercera parte—4o. Sonata en sol menor, Purcell (1658-1595): Adagio, Moderato, Adagio con espressione, Vivace.

5o. a) Tartini: Adagio; b) Sarasate: Playera; c) Veracini: Giga (Allegro vivace).

6o. Sarasate: Capricho basko.

AUDICION BO

El miércoles próximo, a las 3 p. m., el guitarrista señor Emilio Bó, dará en el salón La Argentina, un concierto de guitarra en honor del eminente guitarrista don Miguel Llobet.

He aquí el programa a ejecutarse:

1a. parte. — 1. ¡Siempre! Romanza, Manjón; 2. R. de mi Patria, Maz. Romántica, Manjón; 3. Reverie, nocturno, Regondi; 4. Aire vasko, Manjón; 5. Delirio, fantasía, Arcas.

2a. parte — 1. Gran solo en ré, Lar; 2. Leyenda, Manjón; 3. Sonata op. 22, Allegro, Lar; 4. Andante y rondó en ré, Aguado; 5. Capricho andaluz, Manjón.

Un telegrama de Boito

Boito ya estaba al bordo de la tumba, cuando en el Constanzi se puso en escena su "Mefistófeles", interpretado por Gilda dalla Rizza, Sata César, Teófilo de Angelis y el tenor Gigli, con tal éxito que por muchas noches se repitió con llenos completos. Un telegrama de filicitación llevó esta noticia reconfortante al gran músico poeta, quien envió el siguiente telegrama a la dirección del teatro Romano:

Emma Carelli, Walter Mocchi,

Teatro Constanzi, Roma

Milano 16 Febraio 1918.

La notizia contesemente trasmessani mi e di grande conforto attribuisco al valore eccezionale degli esecutori la rinnovata fortuna e mi rivolgo ad essi con viva riconoscenza a voi con cordiali ringraziamenti. Saluti, Arrigo Boito.

MENUDENCIAS

La Zazá se va. En el Mayo se ha deslizado lánguidamente su actuación y ni siquiera alcanza al tiempo que se sostuvo Mercedes Alfonso. Aberraciones de la vida. Es eclipsada por la misma que hizo desaparecer el año pasado a ésta: Luisa Vila.

Queda a la tonadillera ingenua un recurso: su colega Mercedes Alfonso trabaja en el subterráneo de la Galería Güemes. **La Zazá ha sido allí número de batalla durante mucho tiempo. Pues a sustituir a la rival. Desalojo por desalojo. Es justicia.**

PROXIMAS NOVEDADES

La compañía del teatro Victoria, aparte de la comedia de don Joaquín Grajales "De la otra orilla" que nos hará conocer en breve, ha aceptado una traducción de la comedia italiana "La puerta cerrada", original del fino escritor Mario Praga, y traducida por don Rómulo Schenini Crespo.

En el San Martín darán en breve principio los ensayos de la tragedia grotesca original de Carlos Arniches titulada "¡Que viene mi marido!", y que fué estrenada recientemente en Madrid con éxito.

DE MONTEVIDEO

En el Solís está dando sus últimas funciones la compañía Salvat-Olona que hará conocer de aquel público "Pipiola" de los hermanos Quintero.

Ballerini sigue actuando en el Politeama. Anuncian para en breve el estreno de "El marsellés".

Terminó la temporada lírica popular que había iniciado en el 18 de Julio el señor Folco.

Ha terminado de imprimirse la comedia del doctor Francisco Imhoff, "Cantos rodados".

Estrenos madrileños

Con motivo del estreno en el Cómico del vaudeville en un acto "La bolsa o la vida" arreglado del francés por don Daniel Poveda, dice un cronista:

Al salir de escuchar esta obra sería injusto que dijéramos lo que se suele decir cuando los autores han logrado ponernos alegres:

—¡Pche! ... ¡Se ríe uno!

Con la comedia de Poveda — el arreglo es tan perfecto y tan hondo que bien pudiera Poveda firmarle como original — no es "uno" el que se ríe, son todos: los de las butacas y los de los palcos; los del paraíso y los de los anfiteatros; los de la orquesta y los acomodadores. Son, en efecto, las escenas de una fuerza cómica imponderable, y es difícil, si no imposible, imaginar, dentro de lo verosímil, situaciones mas complicadas que las que se suceden en este entretenido juguete.

Nosotros, bien ciertos de que el público no ha menester de las excitaciones de los periódicos para acudir al teatro de la calle de Capellanes, y para prodigar sus aplausos a la incomparable Loreto y al zumbón Chicote, nos permitimos recomendar a los autores que no dejen de ver esta obra, que no pierdan la ocasión, dejando a un lado los méritos que pueda tener el libro, de ver cómo representa una comedia la homogénea y bien conjuntada compañía del Cómico. ¡Puede que así reaccionen y se decidan a reparar la injusticia y la ingratitud que supone el tenerlos en olvido!...

Con Poveda — que es la modestia andando, y sentado, y que no quiso salir a escena las seis o siete veces que alzaron la cortina en su honor — compartieron los aplausos Loreto y Chicote en primer término; Castrito, Aguirre, la señora Franco y Luisa Melchor en los papeles más salientes del vodevil, y Pilar Carreras y la Anchorena, que en los personajes de menor relieve se hicieron, como siempre aplaudir.

En el Martín se estrenó "La mano de Dios", que ha merecido el siguiente juicio:

"La mano de Dios" es el título de la zarzuela estrenada anoche en Martín con gran éxito, a pesar de que no salen a escena las piernas de la Argota, ni las de la Salvador, porque en el mundo hay más.

"La mano de Dios", de los señores Acebedo y Moreno de Lión, no es un monumento literario de los que revolucionan el teatro y marcan una fecha con piedra blanca; pero si se tiene en cuenta que hay un asunto [illegible] original, [illegible] se desarrolla llevado con interés, [illegible] trabaja el argumento, [illegible] es como para darse con el puño en el pecho y hasta para exclamar: ¡Hosanna! ¡Hosanna!

A los espectadores de Martín les supo a gloria la mano divina, y se entusiasmaron a ratos, y a ratos se emocionaron y rieron a ratos.

Como si esto no fuese bastante, el maestro Fuentes ha escrito una partitura [illegible] inspirada, melódica [illegible] que sirve muy bien [illegible] que no molesta en ningún momento.

[illegible] todo esto que Carlota Sanford canta la "partecilla" con su [illegible] y que la Berri y los señores Velasco muy graciosos.

Heredia y algún otro llenan con decoro el hueco y se tendrá justificada la razón del éxito, aunque la pornografía [illegible] la musiografía se queda entre bastidores.

¡Lástima grande que ese teatro estrecho, ahogado, antihigiénico y de asientos molestos haría tan mal!

¿Es que por la noche se quedan dentro del local los gatos?

TEATRO EXTRANJERO

Dice un conocido cronista madrileño comentando el beneficio de la primera actriz María Palou, celebrado recientemente en el Lara de la capital española:

"Decididamente, Mariquita Palou es p. b. — es una mujer de suerte. Yo sé que Mariquita — talento, ingenio, espiritualidad, gentileza, altivez, modestia, espíritu, — gusta de no hacer farsa más que en la escena. En la vida ni la place hacerla ni la agradan los que fingiendo sentimientos se mueven y hablan en perpetua y regocijada comedia, más poseídos del papel que ellos mismos se reparten. Y esto, señorita Palou, no me lo ha contado nadie; me lo imagino yo y estoy cierto de no equivocarme ni el tamaño de una uñita de usted; que no pueda ser de otra manera teniendo usted el recio temperamento que tiene y que el menos observador — yo no lo soy mucho — adivina viéndola interpretar, tantos y tan varios personajes como los que en su brillante carrera artística ha encarnado con singular acierto.

Pero no es cosa de desarrollar ahora este estudio que más adelante — aún es usted joven. — harán, porque así lo exige la figura artística de usted, los graves señores que protocolizan y apostillan, en eruditos impresos, cuanto tiene relación con el arte del teatro en España.

Decía yo que Mariquita Palou es mujer de suerte porque gustándola la verdad y no la ficción hoy, en esta noticia de su beneficio en Lara, va a leer unas cuantas verdades dichas por un gacetillero que es franco siempre, sin duda porque no gravita sobre el mango de su pluma, cuando escribe, el peso de la responsabilidad de la crítica "propiamente dicha"...

No se refieren, por otra parte, esas sinceridades a la persona de la ilustre actriz, pues la sinceridad dicta los justos elogios que van enlazados en lo arriba escrito. Mariquita Palou nos parece, como a todo el mundo, como a todos los públicos, una figura preeminente de la escena. Sabe reflejar las emociones más complejas, sabe transmitirlas al auditorio, y su prestancia sobre el tablado es tal que no hay comedia mala, [illegible] diríamos mejor que no hay conjunto malo para representarlas, — si ella tiene papel en los repartos.

En lo que queremos ser claros es al preguntarla por qué ha desempeñado, para la función en su beneficio, "María Victoria" de Linares Rivas, tan — como lo diríamos para no traspasar la raya de la franqueza! — tan "floña", tan rica en "discreteos", tan "cursilita", en una sola y gráfica palabra.".

Por enamoramiento del papel de la protagonista, no será... ¡Es tan floja y tan sensiblera! Porque se trata de una comedia que no fué bien comprendida cuando la estrecharon, y que merezca, por lo tanto, una revisión, tampoco. ¡Era y es tan convencional la tesis y tan "floripondesco" el diálogo!...

¿Cómo no sea para demostrarnos — y eso sí quedó bien patente, — que no hay papel flojo cuando lo desempeña una actriz de nervio!...

Y si de la "María Victoria" decimos esto, ¿qué no diremos del juguete del mismo autor que se estrenó a continuación?

Conste, pues, que si la velada fué más que feliz, felicísima, se debe exclusivamente a Mariquita, y que para ella fueron todos los aplausos que sus admiradores — la sala colmada — prodigaron. ¿Verdad, señores, que es verdad?...

Aunque advierto que el señor Linares Rivas a quien admiro muy sinceramente, va a decirme que "Cada uno a lo suyo".

Y puede que tenga razón."

Los modistos de París suelen lanzar sus modelos por intermedio de las actrices en boga y sus colegas norteamericanos recurren a las celebridades líricas, como lo demuestra el grabado que reproduce la elegante figura de Claudia Muzio, luciendo una "toilet" de París.

OPERA

Segunda tournée
Compañía lírica italiana de operetas "La Giovanissima", dirigida por C. Caracciolo.
Hoy, a las 9 p. m.
2 act Corsetera de Montmartre
Est. Il Ritrato di Colombina
Platea con entrada, 3 $

LICEO

RIVADAVIA y PARANA
Compañía argentina : : : :
: : : : de dramas y comedias
CAMILA QUIROGA-S. ROSICH
Hoy, a las 9 p. m.:
OBJETOS PERDIDOS
LA MUJER DE ULISES
Platea con entrada, 2 $

ARGENTINO

Compañía nacional
FLORENCIO PARRAVICINI
Hoy, a las 8.45 p. m.:
CUANDO SE QUIERE
LA ESPADA DE DAMOCLES
Platea con entrada, 2.50 $

BUENOS AIRES

Compañía nacional de sainetes, zarzuelas, comedias y revistas
MUIÑO-ALIPPI
Hoy, a las 6: Los Dientes del Perro. A las 9: Los Dientes del Perro, Todo por 1 $, Los Dientes del Perro
Platea, 1 $ por sección

Victoria

Compañía española : : : :
: : : : : cómica-dramática
MANUEL DIAZ DE LA HAZA
Hoy, a las 8.15 p. m.
PIPIOLA
Platea con entrada, 2 $

TEATRO COLON

Concesionarios: F. DA ROSA Y W. MOCCHI
TEMPORADA OFICIAL DE 1918
Compañía Lírica. Director general Comm. Gino Marinuzzi.
Hoy martes 11 de junio a las 9 p. m. Sexta función de abono del turno par, "CARMEN", protagonista Sara Blanco Sadun, A. Pertile, Hipa Spani, M. Journet. Mañana miércoles 12 de junio a las 5 p. m. Segunda función vespertina de abono a miércoles. "MIGNON". Platea, $ 8. Jueves 13 de junio. Sexta función del turno impar, "FAUSTO".

PORTEÑO

Corrientes 846. U. T. 2920 Lib.
HOY, TARDE Y NOCHE
CINE Y VARIEDADES
RAPOLI
LAS GIRALDINAS
BARRIGTON-DICKENS
Compañía Mímica MOLASSO

POLITEAMA

Compañía cómico dramática nacional de
PODESTA Hnos.
Hoy a las 9 p. m.:
DESPUES DE MISA
LA LEY OCULTA
Platea con entrada, 2 $

NACIONAL

Compañía nacional de sainetes : : zarzuelas y revistas : :
—VITTONE-POMAR—
A las 9: S. M. El Amor, ¿Hizo Bien? S. M. El Amor
Platea, 1 $ por sección

ESMERALDA

Esmeralda 443. U. T. 1983 Av.
CINE Y GRANDES : : : :
: : : : : : ATRACCIONES
HOY, TARDE Y NOCHE
WETRIK, ilusionista,
CARMELITA DEL PLATA,
GARDEL-RAZZANO,
NEGRI-APPIANI

CRONICA SOCIAL

A dos días del espectáculo anunciado para el jueves por la tarde en el Colón, a beneficio de las conferencias vicentinas de la capital, las localidades de la gran sala han sido tomadas casi en su totalidad, lo que señala un éxito extraordinario, que será sin duda motivo de legítima satisfacción para las damas organizadoras de tan interesante fiesta.

Tenemos, pues, en perspectiva una matinée hermosísima, por su enorme y brillante concurso y por la novedad de la película "Christus" que se viene anunciando.

Este espectáculo que en Italia fué elogiado entusiastamente por el papa, los cardenales y la familia real, ha tenido el éxito más grande que se registra entre los de su índole.

La obra es del poeta romano Fausto Salvatori, quien, cuando hubo concebido su "Christus", partió de Roma con todos los artistas, y con el vasto arsenal de la "mise en scene". Estuvo en Egipto, en las orillas del Mar Muerto, en Jerusalén, en Belem, junto al lago de Tiberiades, sobre el Monte Tabor, sobre el Gólgota. Las escenas de muchedumbres alcanzaron fabulosas proporciones. Por ejemplo en Egipto, en el camino que conduce a las pirámides, se cruzan en cierto momento tres caravanas.

Los coros del Colón y la orquesta que dirige el maestro Marinuzzi acompañarán el desarrollo del film con la partitura musical escrita al efecto y que se considera una verdadera inspiración del abate maestro Giordano Fino.

Como se ve, huelgan mayores comentarios sobre los atractivos de esta fiesta.

En casa de la señora Dalmira Cantilo de Gallardo pueden obtenerse las pocas localidades que quedan: Tucumán 512; por teléfono 3458 de Avenida.

Han retirado ya sus localidades las siguientes personas, cuya nómina constituye el mejor elogio anticipado de la fiesta.

Angela Unzué de Alzaga, Dalmira Cantilo de Gallardo, Adelia Harilaos de Olmos, Justa Dose de Zemborain, Laura Gómez Aguirre de Quirno, María Elina Peralta Alvear de Láinez, Adela Lamarca de Lavalle Cobo, Elena Peña de Alzaga Unzué, Mercedes Pirovano de Rodríguez, Sara Unzué de Madero, Elena Santamarina de Saguier, Juana y Rita Anchorena, Felicia Dorrego de del Solar, Lola Barrenechea de Larguía, Inés Dorrego de Unzué, Hortensia Aguirre de Leloir, Julia Elena Acevedo de Martínez de Hoz, Josefina Anchorena de Rodríguez Larreta, María Carlota Peralta Alvear de Gowland, Amelia Ramírez de Montes de Oca, Inés Salas de Cobo, Susana Cabral Húnter de Naón, Esther Ayerza de Pereyra Iraola, Josefina Vedoya de Ocampo, María Antonia Pereyra Iraola de Herrera Vegas, Carmen Haedo de Rivero, Mercedes Elortondo de Alvear, Inés Ortiz Basualdo de Peña, Teodelina Alvear de Lezica, María Güiraldes de Guerrico, Laura y Sara Pereyra Iraola, Josefa Anchorena de Madariaga, Cora Zemborain de del Carril, María Antonia Uribelarrea de Cabral Húnter, María Luisa Martínez Chas de Leloir, Silvina Lynch de Estrada, María Adela Grondona de Lynch, Etelvina González Chaves de Torello, Jaime Nevares, Manuel B. de Anchorena, Sara Demaría de Robirosa, Mercedes Aguirre de Guerrico, Trinidad Méndez Huergo, Martha Ben[illegible] Huergo, Delia Gowland de [illegible] Elena Cabral Húnter de [illegible], Benjamín Anchorena, Rafael Castillo, María Luisa Padilla de Helguera, Lía Sansinena de Gálvez, Eliseo Acosta, Elena Frías de White, Leonor Cabral de Vivot, Lucila Cano de Rosa, Felisa Ortiz Basualdo de Alvear, Alberto de Bary, Nicanor de Elía, Adela Bengolea de Balcarce, Susana Estrada de Balcarce, Sofía Bengolea de Bemberg, Sara García Lagos de Becú, Enrique Madero, Enriqueta Otaño de Racedo, Elvira Elizalde Jacobé, Eugenia Demaría de Gonnet, Valentina Costa de Kier, Adela Lamarca de Lavalle Cobo, Daniel Muñoz, Segunda Roca de Demarchi, Mercedes Gómez Pombo, de Lacroze, Hortensia Gómez Aguirre de Quirno, Laura Castro, Sara Pearson de Aberg Cobo, María Eugenia Aguirre de Ibarguren, Susana Gómez Aguirre de Elía, Etelvina Costa de Sala, Rodolfo Bullrich, Rosario Luna, Ernestina Pérez de Alzaga, Carmen Lynch de Méndez, Ventura C. de Chapar, Carmen Leloir de Acosta, Rosa Sáenz Peña de Saavedra Lamas, Angela Lastra de Bidau, Emilio Vernet Basualdo, Ana Teresa Ortiz Basualdo de Olazábal, Josefina Unzué de Cobo, María Julia Martínez de Hoz de Salamanca, Agustina Roca de Marcó, Dolores Eguía, Clemencia Frías de Williams, Magdalena Vidal de Bazterrica, Concepción Unzué de Casares, Sara Acosta de Pizarro Almagro, Elena Vela de Torres, Carmen Sánchez Elía de Quintana, Josefina Acosta de Noel, Delia Cobo de Rosas, Mercedes Uriburu de Artayeta, Adela Ocampo de Heimendhal, Agustina Roca de Uriburu, Elena Zuberbühler de Cullen Ayerza, Elisa Roca de Blaquier, María Elena Alvear de Santamarina, Clara Roca, María Elena Victorica de Roca, Julia Ocampo de Bullrich, María Cristina Videla Dorna de Zemborain, Clemencia Elliot de Lagos García y las familias de Piñero Pacheco, Campos Urquiza, Bustos Morón, Cadret, Obligado, Huevo, Aguirre, Ayerza, Beláustegui, Carreras, Elortondo, Herrera Vegas, Nelson, Vedoya, Mufature, Carballido, Tezanos Pinto, Pando, Pueyrredón, Marcó del Pont, Pearson, Riglos, Arana, González Moreno, etc., etc.

* * *

Mañana a las 10.30 a. m. se efectuará la inauguración oficial de la primera cocina vicentina, instalada en el local Río Negro 3507, en un barrio donde el auxilio elemental del substento diario es una exigencia imperiosa, por el crecido número de pobres.

Se debe esta obra a la conferencia vicentina de Nuestra Señora del Rosario, que presida la señora Celina Zaldarriaga de Paz.

El almuerzo completo se cobra allí a cinco centavos y desde que se abrió la cocina a inaugurarse mañana, se han servido, durante un mes, alrededor de tres mil.

El consejo general de las damas vicentinas, que preside la señora Lola Anchorena de Elortondo, recomienda especialmente esta obra a las conferencias de los barrios obreros, que no tardarán en seguir el ejemplo.

Para la inauguración de mañana invitan las señoras:

Celina Zaldarriaga de Paz, Sara Moreno de Gowland, Susana del Campillo de Mitre, Edelmira Ramos Mejía de Lanusse, Helvecia Antonini de Cortejarena, Ernestina Lavalle de Wapers, Amalia Bazterrica de Castaño, Sara Pearson de Aberg Cobo, Rosa Villate de Landívar, María Urquiza de Blaquier, Mercedes Mantels de De Bruyn, Clemencia Robertson Lavalle de Real de Azúa, Esther Esnaly de Pearson, señoritas Mercedes Alzaga y Jorgelina Cano.

* * *

La demostración de que fué objeto anoche el doctor Eduardo J. Bullrich, con motivo de su reciente graduación y de su acertado desempeño en la presidencia del centro Estudiantes de Derecho, resultó de lo más significativo y auspicioso para el joven abogado.

Fueron muchos y muy caracterizados los comensales del banquete servido en la confitería del Molino. Reinó en la fiesta un ambiente cordial y afectuoso.

Intérprete oficial, oportuno y elocuente, de los sentimientos que animaban a los presentes, fué el señor Tomás Casares.

Hizo luego uso de la palabra el Dr. Leopoldo Melo, y después el Dr. Bullrich, quien agradeció la demostración de que se le hacía objeto.

Hablaron también los doctores Juan Agustín García, Adolfo Orma y Carlos Saavedra Lamas, quienes hicieron merecido elogio del obsequiado, siendo muy aplaudidos.

* * *

La señora Dalmira Colombres de Paz, fallecida ayer, era una dama muy respetable por sus virtudes y por su abolengo, pues pertenecía a las más antiguas y distinguidas familias de Tucumán.

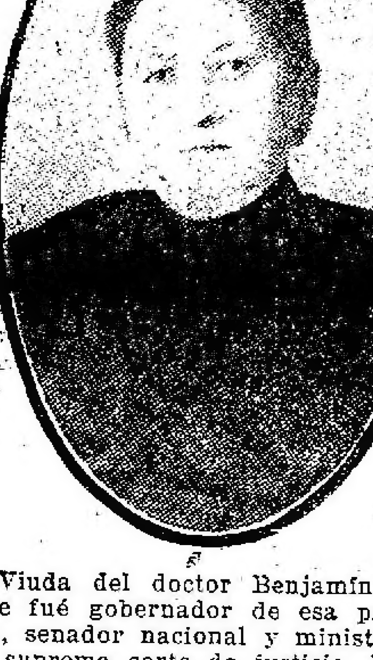

Viuda del doctor Benjamín Paz, que fué gobernador de esa provincia, senador nacional y ministro de la suprema corte de justicia, la extinta residía de mucho tiempo atrás en Buenos Aires, siendo muy considerada en el vasto círculo de sus vinculaciones, donde se apreciaba debidamente sus relevantes prendas.

Esta mañana se efectuaron las exequias de la señora de Paz, asistiendo numerosísimo concurso.

En la iglesia del Pilar se dijo una misa de cuerpo presente, a la que asistieron entre otras las señoras y señoritas: Sofía Terrero de Santamarina, Aurelia Arrotea Alvear de Machain, Virginia Saguier de Zemborain, Ofelia T. de Lagos Mármol, Petra Correa Morales de Mur, Enriqueta Basavilbaso de Catelín, Felisa y María Delfina Ruiz Guiñazú, Mercedes A. de Posse, Amalia Albarracín de Robredo, Ana Lastra de Achával, Carmen F. de Lezica, Blanca Requena de Estrada, Sara del Cerro de Abella, Rita Marenco de Cabrera, Raquel Irigoyen de Pérez, María Lydia Lloveras, Esther Racedo de Calderón, Helena Zavalía de Rueda, Dolores Santillán de Villar, Sarah E. Jolly, Mercedes Padilla de Santillán, Pastora R. de Correa Luna, Ercilla Wilson de Arana, Teresa Uriburu de Valdez, María Julia Paz Padilla, María Ignacia Moreno Hueyo, Ana Solá de Ortiz, Paulina Frers de Pellegrini, Emma Frers de Zemborain, María Luisa Padilla de Helguera, Mary Helguera, Josefina Pirán Basualdo de Ferrer, Enriqueta Silveyra, señoritas de Beccar Varela, María Segunda Castro Videla de [illegible]ire, Amelia Amespil de Meyer Pellegrini, Delia Ghiraldo de Moyano, Irene Haedo de Ugarte, Lola Santamarina de Echagüe, Ana E. de Achával de Roca, Delia Vieyra Latorre de Solá, Hortensia Frías, Raquel Egusquiza, Lucinda M. S. de Castañeda Vega, Sara Elejalde de Regúnaga, Jacinta Acosta de González, Elvira Paz de Rivarola, Elena Frías de White, Helena Elejalde, María T. Peña de Madariaga, Raquel Cárdenas de Guerrero, Rosa López de Basavilbaso, Joaquina Basavilbaso de Laspiur, Encarnación Vieyra de Rueda.

Señores: José Luis Cantilo, Delfor del Valle, Jorge Catelín, Alberto Núñez, Luis E. Zuberbühler, Federico Martínez de Hoz, Alberto B. Martínez, Bonifacio Bidau Lastra, Bernabé Ferrer, Julio Moreno, Lorenzo C. Galíndez, Angel L. Sastre, Luis M. Campos Urquiza, Emilio Meyer Pellegrini, Carlos Beccar Varela, Miguel Estrada, Jaime Abella, Manuel Gorostiaga, José Antonio Gorostiaga, Eusebio Cabrera, Horacio Calderón, Tiburcio Padilla, Angel Casado, Enrique Santamarina, Antonio Vidal, Arturo P. Rueda, Julio Correa Luna, Rodolfo G. Alurralde, José R. Mur, Alberto Castaño, Alfredo Echagüe, Lucas Peucan, Alberto E. Robredo, Pedro de Achával, Federico Helguera, Tomás R. Cullen, Marcelo Ugarte, Manuel Moyano, Alberto E. Barrenechea, Norberto Quirno, Fortunato Solá, José Miguel Padilla, Pedro F. Agote, Juan José Madero, Carlos Cossio, Filiberto de Oliveira César, Jorge Quirno, Fermín Rodríguez, Eduardo S. Centeno, José Viale Avellaneda, Angel Centeno, Antonio Maura, Enrique Ruiz Guiñazú, Luis Quirno Costa, Enrique Núñez Monasterio, Juan María Bosch, Miguel M. Padilla, Eduardo Bidau (hijo), Alfredo Catelín, Modestino A. Pizarro, etc.

* * *

Tiende a acentuarse la mejoría de la señorita Marta Pueyrredón, hija del doctor Honorio J. Pueyrredón, de cuya dolencia hemos informado.

* * *

Como lo tenemos anunciado, mañana a las 5.45 de la tarde el doctor Antonio Dellepiane dará en el Consejo Nacional de Mujeres la primera de sus dos conferencias sobre el tema "Una patricia de antaño, María Sánchez de Mendeville".

* * *

Las exequias de la señora Elvira Duarte de Arditi y Rocha, efectuadas esta mañana en la Recoleta, motivaron un sentido homenaje de condolencia.

El doctor Luis María Arditi y Rocha ha sido objeto de sinceras demostraciones de pesar por parte de sus numerosas amistades.

Al sepelio asistieron, entre otros, los señores: Adolfo F. Bullrich, Fernando Ruiz Guiñazú, Eduardo F. Giuffra, Nicolás V. Civit, Gustavo Casal Carranza, Juan José Passeron, Alfredo Costa Rubert, Valerio Milberg, Juan Andrés Vigliani, Apolinario P. Villaloaga, Eugenio R. Quintana, Esteban Cogorno, Mario y Pedro Ramírez Calderón, Alejandro Herosa, Ceferino Gutiérrez, Julio E. Zamit, José Benigno Canedo, Severo Vera, Juan F. Poggi, Martín Hermann, Pedro Baker, Alfredo Hirsch, Julio Malhmann, Claudio D. Mejía, A. Barrera Nicholson, Carlos P. Cabrera, Luis C. Cichero, etc.

* * *

Con motivo de cumplirse el sábado 15 del corriente el centenario de Juana Manuela Gorriti, la asociación "Pro Patria", que preside la señorita Mercedes Pujato Crespo, ha pedido a la municipalidad se designe con aquel nombre una de las calles de la ciudad y que se adorne con flores y plantas la tumba que guarda los restos de la célebre escritora.

Ese día la comisión de la prensa y propaganda del Consejo Nacional de Mujeres, que preside la señorita Elia M. Martínez, colocará también en el sepulcro, una placa de bronce, como un homenaje a la memoria de tan ilustre dama.

* * *

En la reunión celebrada ayer en casa de la señora Adelia M. Harilaos de Olmos, quedó resuelto que la función lírica extraordinaria en el teatro Colón, a beneficio total de la Caja Dotal para obreras, se celebre, como lo anunciamos, el 1o. de julio, con la ópera "Faust".

Las localidades se reservarán a partir del lunes próximo 17 del corriente, en Avenida Alvear 1660. La venta se efectuará desde el día 20, de 2 a 6 p. m. Los pedidos se atenderán por teléfono, números 3000 Juncal y 2939 Juncal.

Los precios de las localidades son los siguientes:

Palcos bajos y balcón, pesos 80; íd. altos pesos 40; íd. de cazuela, pesos 30; baignore, pesos 60; entrada general, pesos 5; platea con entrada pesos 12; cazuela con entrada, 1a. fila, pesos 5; 2a. y 3a. filas, pesos 4; tertulia alta con entrada 1a. fila pesos 5; íd. íd. 2a. y 3a. filas, pesos 4; galería con entrada pesos 3.

* * *

Párrafos de una carta íntima:

"... Con la experiencia que tengo de la vida, veo que Vd. siente como se siente a los 15 años; pero la vida es larga, amiga mía, y su primera ilusión se esfumará como una nube rosa en el horizonte cuando el primer rayo del verdadero amor inunde su alma de claridad.

No quiero decir con esto que hoy su corazoncito no sufra un dolor verdadero, pero los sufrimientos de amor a los 15 años, son como los dolores de los dientes de leche. Cuando vienen los dientes definitivos, que nos acompañarán gran parte de nuestra vida, es entonces que sonreímos al recordar los dolores de los dientes que se caen para dar paso a los otros.

Naturalmente que todo es relativo y usted a su edad siente un verdadero dolor, como siente el niño el dolor del diente de leche, pero lo que quiero explicarle es que éstos, teniendo poca raíz, no dejan la huella de un dolor profundo. No debe hacer nada por el momento; deje que este desengaño se evapore en la dulzura del olvido. Su primera ilusión muerta ha madurado su alma y ésta se hallará en sazón cuando le llegue la hora de amar.

En cuanto a lo que dice de la felicidad, no creo en esa leyenda. A mi juicio, cada ser tiene la felicidad que él mismo se procura. Generalmente se desperdicia "voluntad" en todo lo que es contrario a nuestra felicidad y se busca dichas en lo imposible. Entretanto Cloto y Laquesis hilan los hilos de nuestras vidas hasta que Atropos los corta con su implacable tijera y entonces exclamamos: "Es tarde". Usted, amiga, que tiene 15 años, aprenda a tener voluntad, y créame que con voluntad se tiene la clarividencia suficiente para ver donde está la dosis de dicha que nos corresponde en este mundo. No mucha, niña, porque la felicidad es una manía para cubrirnos por completo de la cruel granizada con que nos gratifica el destino. Siempre salimos con algunas heridas de la vida. Un consejo le daré y espero que podrán aprovecharlo muchas otras amigas si me escuchan. Trate de cultivar siempre su "alegría" y de no perderla. No hablo de esa alegría inconsciente de algunas niñas que parecen lenuitas, sino de esa alegría sincera y serena que denota un perfecto equilibrio de salud moral y física. Cuando una niña no tiene alegría, es que está enferma"...

* * *

Por su extinta consocia la señorita Julia Salas Molina, la congregación de Santa Filomena hizo celebrar una misa esta mañana en la iglesia de San Miguel.

* * *

Pasado mañana celebrarán su reunión mensual las damas del Santísimo Sacramento en la capilla de las adoratrices, de la calle Paraguay.

Después de la misa de comunión que dirá monseñor de Andrea a las 9 p. m., se hará la recepción solemne de nuevas socias.

A las 3.30 de la tarde será el ejercicio de la Hora Santa.

* * *

El sábado próximo será consagrado en la iglesia anglicana de San Juan, a las 5.30 de la tarde, el enlace de la señorita Nelly Boote Palmer con el señor Estanislao D. Allehin.

Serán "brides-maids" las señoritas Clemencia Paz Padilla, Ernestina Fernández Górgolas y Estela Boote Palmer y "groomsmen" los señores Francisco Boote, Harold Bingham y Emilio Cuyer.

En el acto civil, que se efectuará momentos antes que el religioso, actuarán como testigos los señores Edelmiro Taylor y David Austyn, por parte de la novia, y los señores Hanford Finley y Raúl A. Spangemberg por la del novio.

Los desposados se ausentarán para Córdoba.

Terminada la ceremonia religiosa, se efectuará en casa de la novia una recepción que alcanzará, sin duda, contornos muy lucidos.

* * *

El fallecimiento de la señora Clementina Crespo de del Viso, ocurrido ayer, afecta a varias familias conocidas de nuestra sociedad y de la de Córdoba.

La extinta era una virtuosa dama, muy considerada y apreciada entre sus numerosas amistades.

Se hallaba emparentada con las familias de Villar, Carmona, Torres Cabrera, del Viso, Crespo, etc.

Las exequias se efectúan esta tarde en la necrópolis del Norte.

* * *

A fin de adquirir local propio para su asilo, las Hermanas pobres bonaerenses, que fundara la inolvidable madre Camila Rolón, han iniciado una subscripción pública.

Se trata del asilo monseñor Aneiros, de San José, que lleva 25 años de existencia en casa alquilada y que alberga y educa numerosas niñas pobres.

Las primeras cuotas anotadas son las siguientes:

El señor arzobispo, pesos 100; señor Herrera Vegas, 30; N. N., 20; señora de Bourdieu, 50; señorita Trinidad Casariego, pesos 50; señora Inés O. B. de Peña, 50; señora María Luisa Ayerza de Jacobé, 50; doctor Luis Ortiz Basualdo, 200; señora Ana Elía de Ortiz Basualdo, 50; doctor Francisco Tessi, 50; señor Daniel Coseá, 10; señores Casares y Diehl, 10; señor Burnicke, 10; monseñor Duprat 10; señorita María Saavedra, 50; señora F. Fusterle, 20; señor Supervielle, 20; señor Fidel Ena, 5; N. N., 20; señora Francisca P. de Durau, 10; niño Néstor Toranzo Torino, 50; señor Mariano Unzué, 50; señora Marcelina L. de Inciarte, 20; señor A. Blaquier, 10; señor Luis García, 50; sacado de la alcancía del asilo, 57. Total, pesos 1052.

* * *

La señora Ercilia Icaza de Molina y sus hijas Rebecca, Raquel y Alicia, que anteayer fueron víctimas de un accidente en automóvil, se hallan muy mejoradas de las heridas que sufrieron.

* * *

Esta tarde serán inhumados en la necrópolis del Norte los restos de la señora Magdalena M. de Brizuela, que dejó de existir ayer.

La señora de Brizuela figuraba entre las fundadoras de las sociedades Hermanas de la Misericordia y Hermanas del Carmen, instituciones a las que prestó siempre eficaz y desinteresado concurso.

Por eso y por las nobles condiciones personales que le adornaban, su muerte ha sido muy lamentada.

* * *

"Causerie" sobre la moda:

Decididamente, las túnicas se imponen, y se llevan ahora más que los trajes camisa de una sola pieza. Las túnicas se prestan a ciertas combinaciones algo drapeadas; esto es, más de vestir para los trajes de media toilette que podemos llevar también para el teatro. Estos trajes no se estropean debajo de los abrigos que si no disponemos de auto nos resguardan, en la calle, del frío del invierno. Hemos visto modelos graciosos de trajes túnicas; sobre un forro de raso negro, una túnica de raso gris-plata bordada con chilla, o mejor dicho conejo "chinchellisé"; la túnica forma adelante y en las caderas un amplio pameau-delantal abrochado en los costados sobre un cinturón drapeado. — En un traje que tiene el forro y la túnica de raso ondulada gris pálido, la túnica y el escote de la bata se adórna con la piel que más arriba indicamos, la túnica derecha cerrada en un amplio cinturón que envuelve dos veces la cadera y se cruza atrás con un nudo que recuerda la moda hindú. Con este traje el sombrero será un turbante de rosa gris igual que la tela del traje, envolviendo la cabeza y terminando con una borla de seda floja.

Estos turbantes están en boga: se inspiran un poco en el célebre de madame de Saël; pero los franceses quizás, en estos momentos, no quieren reconocerlo puesto que sienten un rencor, justificado en parte contra la ilustre escritora por sus generosas y 'dangereuses' ilusiones sobre Alemania.

Así, pues, diremos que estos turbantes son de inspiración hindú y si bien se confeccionan generalmente con la misma tela y del mismo color del traje, se hacen también de raso y tul laminado oro viejo.

Las telas de tejidos metálicos afirman cada día el suceso de la pasada estación: telas, gasas, brocados de grandes mallas doradas se prestan para confeccionar bonitos chalecos que dan una nota elegante a la uniformidad de un traje recto.

Sin embargo, estas telas, reservan todos sus encantos para los sombreros; se hacen las copas con estas telas, en los turbantes sobre el fondo de raso negro se drapea raso y tejido metálico.

Se usan también las tocas de tejido laminado con visera de raso negro y un adorno de piel colocado atrás como un cache-peigne, lo que resulta muy bonito por la armonía que se establece entre los cabellos y el reflejo de la zibelina y loutre. Y puesto que hablamos de pieles, hemos de decir que día a día se acentúa la boga de la piel de nutria; grandes sacos rectos, abrigos con cinturón de nutria han destronado la loutre y el bunchwanz, los cuales, tomarán su revancha, no lo dudamos, cuando la paz europea sea un hecho y permita a las elegantes parisienses pensar en abrigos y pieles de subido color. Los niños también lucen gorros y abrigos de nutria que los asemeja un poco a pequeños y graciosos lapones. Hemos visto cuellos y puños para trajes tailleurs, así como bonitas guarniciones, grandes placas para las faldas, cuellos, cinturones para los abrigos de paño, terciopelo, satín de seda. A veces la piel es teñida para acompañar el color del abrigo. El color gris topo es de moda y de discreta elegancia.

Como nota elegante recordamos los chalecos de faya blanca y blusas con faldetas confeccionadas con la misma tela acompañando una falda de paño castor. El abrigo de terciopelo de lana del mismo tinte lleva cuello, puños y bandas de nutria. El abrigo abrochado adelante puede abrirse o llevarse cerrado. La blusa, en el primer caso, adquiere el aspecto de un verdadero chaleco.

He aquí algunos elegantes modelos vistos en estas grandes casas de moda de París: traje de tarde de terciopelo color bordeaux obscuro, falda con pliegues llanos, saco largo gris topo. Sombrero de terciopelo adornado con piel. Abrigo de tricot de lana color arena, cuello formando pelerina, puños y banda de nutria del mismo color, sombrero de terciopelo.

Traje de terciopelo azul marino abierto sobre un chaleco de tela laminada plata vieja, oro y negro, adornado de botones dorados. Banda y cuello de castor. Turbante de tela laminada plata vieja, oro y negro, adornada de botones dorados. Turbante de tela laminada oro viejo sobre fondo de castor.

Elegante traje de vestir de terciopelo negro con túnica de voile de seda negra bordada con angostas trencillas plateadas; bata de voile de ceda negra sobre transparencia de chifón color coral; citurón de terciopelo negro y grandes botones de fantasía.

* * *

Los líquidos que se compran como perfumes no siempre contienen el verdadero de las flores. La esencia más cara puede hacerse en casa por menos de veinte centavos la onza. Todo lo que se necesita es un frasco o tarro de cristal y otro tarrito pequeño que encaje, a modo de tapadera, a la boca del primero. En este tarro pequeño se pone una esponjita fina y esmeradamente limpia, empapada en aceite puro de olivas, y se coloca invertido sobre la boca del tarro grande. Este se llena de flores, tales como rosas, claveles, trinitarias, madreselvas y otras de cualquier clase, siempre que tengan aroma dulce, y penetrante. Así preparado el "aparato" se pone todo el día donde le dé el sol y por la noche se quitan las flores y se ponen otras frescas. La operación se repite mientras hay flores. La esponjita se exprime de vez en cuando, y por cada gota de aceite se añaden 60 gramos de alcohol de granos. Si se desea que el perfume sea más fuerte, sólo se echa la mitad de la cantidad del alcohol, por cada gota de aceite.

* * *

Completamente restablecido el señor Diego de Alvear.

—En el mismo estado la señora Susana Hughes de Bombal.

—Mejor, la señorita Blanca Frías.

—Enfermo, el señor Emilio Bravo.

* * *

El próximo sábado se realizará el enlace de la señorita Aída Deurer Arredondo con el doctor José Luis Martín Posse.

* * *

En la iglesia de San Carlos será bendecido mañana el casamiento de la señorita Lola Isla con el señor Manuel Conde.

Serán padrinos la señorita Eulalia del Toral y el señor Luis María Llerena.

En el acto civil, actuarán como testigos los señores Eulalio Juntas y Luis Obro.

* * *

En la residencia de la novia en Adrogué se celebrará mañana a las 4.30 de la tarde, el enlace de la señorita Aurelia B. Arámburu con el teniente primero Tomás A. Alegre, siendo padrinos la señora María Guillamondegui de Alegre y el señor Juan José Arámburu.

En el acto civil actuarán como testigos, por parte de la novia, los doctores Juan Carlos Arámburu y Manuel Pereyra y por el novio, el teniente coronel Angel Alegre y el señor E. Avelino Alegre.

* * *

Han llegado:

De Mendoza, los señores Julián Ballvé, Aarón Pavlowsky, su señora y su hija María Luisa.

—De San Vicente, el señor Jorge Madero y su señora Angélica Esteves.

—De Rosario, los señores Octavio Corvalán y su señora Ofelia Lagos y José García González.

—De Capilla del Señor, don Tomás Murray.

—De San Juan, el señor Martín Albarracín.

—De Montevideo, el señor José F. Menchaca.

* * *

Han partido:

Para Santiago del Estero, el señor Enrique Cibils Avellaneda.

—Para Pergamino, la señora Julia Martínez de Aguirre y su hija María Esther.

LA PLATA

El ferrocarril a Meridiano V

LA INTERPELACION AL M. DE OBRAS PUBLICAS

EL DISCURSO DEL DIPUTADO POBLET VIDELA

(Conclusión)

Tampoco se puede aceptar el argumento de que con esas variantes se alejó de las otras líneas. Esta es una observación importante, puesto que desde la estación Olea hasta el pueblo de Saladillo, las líneas corren casi paralelas y sólo distan de ocho a diez kilómetros de distancia. Sin hacer esa curva y sin llevar la línea por el Saladillo, (y a pesar de que un intendente así lo hubiera pedido, y de veinte discursos más o menos patrioteros), se podría haber trazado la línea, sirviendo asimismo una gran zona. Con estos argumentos, quedan descartadas todas las opiniones del ex-ministro de obras públicas de la provincia de Buenos Aires.

Decía, señor presidente, que esta línea seguía un trazado en zig-zag, pero existen dos variantes notables que, por lo que ellas cuestan al fisco, vale la pena que las haga notar.

Primera variante: Esta variante corresponde al pueblo de Saladillo, pasando por los campos de la familia del doctor Sojo, ex-ministro de obras públicas de la provincia, en la época que se construía este ferrocarril.

Sr. Demaría — Debo advertir al señor diputado que el Sr. Rivero, intendente del Saladillo, que pronunció ese discurso tan elogioso, era socio del ex-ministro de obras públicas, doctor Sojo.

Sr. Poblet Videla — Con esta variante se ha tenido que cruzar el arroyo Saladillo con dos puentes, vale decir, se han tenido que construir dos obras de arte costosas.

Esta variante no se justifica por causa alguna, a no ser por el hecho de que pasa por el campo de la familia del doctor Sojo. Tampoco se puede decir que sirva al pueblo del Saladillo, porque la estación queda a cuatro kilómetros del centro de la ciudad. ¿Por qué razón? No se puede decir que con el propósito de formar otro centro de población, puesto que, encontrándose esta estación en la sección Chacras de aquel pueblo, es elemental, elementalísimo, que no hay espacio para formar otro centro, desde que cuatro kilómetros entre uno y otro punto, no bastaría para que se pudieran ubicar dos poblaciones importantes.

Por otra parte, por el hecho de ubicar la estación a cuatro kilómetros del pueblo, resulta ser una estación casi inútil, si no inútil del todo, para el pueblo del Saladillo, tanto más cuanto que a dicho pueblo llega el ferrocarril del Sur con estación ubicada en el mismo pueblo. Resulta de esto que sólo irán los pasajeros a tomar el tren de Meridiano V cuando hubieran perdido el ferrocarril del Sur, o cuando, por circunstancias especiales, tuvieran que hacerlo. Han podido y han debido ubicar estación en el partido de San Vicente, donde se explicaría su situación, desde el momento que la estación del ferrocarril del Sur dista mucho del centro del pueblo. De este error de ubicación resultan dos inconvenientes: primero, estar lejos la estación del pueblo, para que pueda servir a los pasajeros; y segundo, estar muy próxima para que puedan formarse allí nuevos centros de población.

En esta forma, se ha construído una gran curva que pasa por los campos de un ex-ministro, con un aumento de la vía de veinte kilómetros de largo, sin que este aumento esté justificado por razón alguna, con el agravante de tener que cruzar dos puentes sobre el arroyo Saladillo, que se pudieron haber salvado si hubieran seguido el camino más corto, es decir, ir directamente desde la estación Monte a la ciudad de Veinticinco de Mayo, y por último, con estaciones mal ubicadas. Y todo esto que parecen simples irregularidades de un trazado, que nada afectan y que se pueden defender con buenas palabras, son, señor presidente, las que hieren de muerte a este trazado que ha costado varios millones de pesos.

Sin causa que lo justifique, ¿cómo, pues, podemos aceptar patrióticamente la defensa que el señor ministro de obras públicas quiere hacernos de esta obra? Puesto que los planos que tengo a la vista están firmados por el señor ministro, que en aquel entonces era ingeniero inspector, responsable de las obras, ¿cómo ha podido el señor ministro aprobar estos planos sin dejar constancia escrita de su protesta, que como miembro de la Unión Cívica Radical, estaba obligado a hacerlo, para que el pueblo la conociera?

Continúo el estudio del trazado. Al pasar la línea desde Saladillo hasta la estación Lucas Monteverde, cambia de dirección en este último punto para pasar por la ciudad de Veinticinco de Mayo. Aquí se repite el error técnico que hice notar hace un momento en el Saladillo, esto es, que la estación de ferrocarril de Meridiano V queda, no ya a cuatro kilómetros, sino a diez del centro de la ciudad de Veinticinco de Mayo.

¿Cómo se justifica esto? ¿Cómo puede esta ciudad servirse de este ferrocarril? Yo no me explico, señor presidente, semejante criterio, ni creo que nadie pueda encontrarlo justificado, teniendo en cuenta las razones que he expuesto anteriormente.

Llega luego la línea a Nueve de Julio; aquí encontramos nuevos errores, con el agravante de que la estación está a siete kilómetros de la ciudad; es decir, entre los límites del ejido de Nueve de Julio con el centro agrícola San Rafael.

De modo que esta estación sólo tiene de tal el nombre, porque en los hechos no llena ningún fin.

Por lo tanto, lo lógico, lo elemental, habría sido desplazar esta estación a una distancia mucho mayor, de veinte a treinta kilómetros, para que puedan formarse a su alrededor nuevos centros de población y para que el ferrocarril llene su verdadero fin de fomento, que es el que simpre debemos tener en cuenta al tratar todo proyecto de ferrocarril. Esto no ha sucedido. Este no es un ferrocarril de fomento.

Y bien; continúa luego la línea hasta llegar al partido de Pehuajó, en donde se encuentra la estación de R. Sosa, un poco antes de llegar al kilómetro 430.

En ese punto la línea cambia nuevamente de dirección, para formar la gran curva del partido de Rivadavia. Esta parte de la línea tiene su curvatura máxima a la altura del campo de Tuclabue, pasa luego por la Colonia Olavarría y más adelante por la de Sundblad, para terminar después en la estación Mira Pampa, a unas diez o quince cuadras de Meridiano V.

Son varias las objeciones que debo hacer a este tramo de la vía. Pero antes me he de referir nuevamente a la carta que el ex ministro de obras públicas doctor Sojo, ha dirigido al actual ministro de obras públicas aquí presente, pretendiendo salvar la situación que le crea el hecho de que las dos estaciones terminales del ferrocarril a Meridiano V estén situadas precisamente en su campo, es decir, en el campo de la familia del doctor Sojo, lo que, como es natural, es sumamente sugestivo.

En esa carta, el doctor Sojo recuerda al señor ministro la intervención que él tuvo en la tramitación de la obra, y habla de que a él le ofrecieron, de parte del ferrocarril Oeste, colocarle una estación en su campo, siempre que él no se opusiera a que dicho ferrocarril obtuviera una concesión para trazar en el territorio de la provincia una línea que, partiendo de un punto intermedio del ramal del ferrocarril del Oeste que va de la Zanja a González Moreno, se internara en la Pampa. Dice también el señor ex ministro que él rechazó el ofrecimiento, lo que demuestra que era muy patriota.

Todo esto nos lleva a demostrar dos cosas: Primero, que el señor ministro, tuvo una participación directa sobre la tramitación y ejecución de todas las obras en la época del régimen; y segundo, la forma en que las empresas se valían para obtener concesiones.

Habla también el señor ex ministro de una campaña de insidias y calumnias sobre dichas obras, y sobre una atmósfera de humareda asfixiante producida con leña verde, para malograr la obra.

¿A quién se refiere el ex ministro? ¿Se referirá a la campaña de protesta que mantuviera el radicalismo de la provincia de Buenos Aires para combatir todos los vicios y fraudes de todo orden que el régimen en su paso devastador consumara? Se equivoca el ex ministro al pensar que la protesta del radicalismo era una simple humareda y una campaña de insidias, porque la voz de los hechos consumados y los sacrificios de tantas vidas nos están dando toda la razón. Lo que hay en verdad en todo el proceso que en forma sintética acabo de esbozar, es el pretexto de la construcción de esta gran curva, diciendo que era para recorrer el centro de la producción; lo que no se justifica por la forma en que está trazada la línea.

Como se ve, el propósito ha sido llevar la estación terminal hasta Mira Pampa, en donde se encuentra el campo del ex-ministro o de su familia puesto que por tratarse de una zona de 32 kilómetros de ancho como término medio, era ilusorio pensar que con una sola línea en forma de zig-zag fuera posible servirla; y entonces, lo prudente, lo lógico, hubiera sido trazar la línea recta, esto es, ir de la estación R. Sosa pasando por Fortín Olavarría, llegar al campo de doña Catalina C. de Howard, límite de la provincia en la Pampa, y, luego, construir otros ramales que sirvieran al resto de esta zona que es grande, pero, dejando de tener como punto terminal obligado, la estación Mira Pampa.

Aquí también desaparece el principio que sienta el ex-ministro al pretender demostrar el principio de las mínimas distancias: es un principio simplista, puesto que en esta zona sólo existe el Ferrocarril del Oeste, que corre con sus líneas de 50 kilómetros de distancia.

¿Entonces qué razón había para trazar las líneas en esta forma? ¿Razones técnicas? No las hay. ¿Razones comerciales? Tampoco, puesto que se trata de una extensa zona desprovista de líneas férreas y con colonias en toda su extensión.

Llama también la atención que en el campo del ex-ministro que defiende a este ferrocarril, se encuentran situadas dos estaciones terminales a ocho kilómetros una de otra. Y llama precisamente la atención este hecho, ¿por qué las otras estaciones de la línea están situadas como término medio entre 15 y 18 kilómetros y, estas del campo mencionado ¿porqué están a tan poca distancia?

Del exámen crítico que dejo expuesto, señor presidente, en lo que respecta al trazado planimétrico de la obra, a su longitud, a la ubicación de las estaciones y a las zonas de influencia, he llegado a las conclusiones siguientes: Primero: que el trazado de la línea se ha hecho sin consultar las condiciones económicas, de lo que resulta un aumento en la longitud, de 30 a 40 kilómetros próximamente. Y considerando como término medio un aumento de 35 kilómetros de vía, resulta, teniendo en cuenta que cada kilómetro cuesta 39.830 pesos oro sellado, un exceso de gastos de 1.394.050 pesos oro sellado, o sean 3.164.548 pesos con 50 centavos moneda nacional, que cuestan al tesoro de la provincia estas curvas.

Segundo: Que en lo que respecta a la ubicación de las estaciones y los pueblos que cruza la línea, se ha cometido un doble error de criterio al establecerlas en las zonas correspondientes a las chacras de cada partido, resultando, por lo tanto, que ellas son incómodas para los pasajeros, desde que, para embarcarse, necesitan recorrer cuatro, cinco, seis y diez kilómetros; y, por otra parte, resulta otro inconveniente, como es el de que por encontrarse las estaciones en esa zona tan cercana a los pueblos, no pueden dar lugar a la formación de otros centros de población. ¿Habrá obedecido esto a intereses de las empresas particulares? No lo sé.

Tercero: Que, en cuanto a lo que respecta a la zona de influencia de este ferrocarril, se observa que una gran parte de esta línea corre por las zonas de influencia de otras líneas más antiguas, como lo son las del Oeste, Compañía General y ferrocarril del Sur. Este hecho se comprueba si se tiene en cuenta que del kilómetro 300 al 450 la línea corre paralela a las del Oeste y Compañía General, teniendo tan sólo como término medio una zona de influencia de diez kilómetros para el ferrocarril a Meridiano V, lo que da una zona de cinco kilómetros a cada lado de la vía.

Se ve, por lo tanto, que en una longitud de ciento cincuenta kilómetros de recorrido, este ferrocarril corre con una zona de influencia insignificante; y esto resulta tanto más gravoso, si se tiene en cuenta que, a igualdad de distancias, los otros ferrocarriles tienen una menor longitud, y como las tarifas deben fijarse de acuerdo con los gastos de explotación y tracción, y éstas son a su vez función del largo de la línea, resulta de todo esto que este ferrocarril, para poder establecer tarifas que puedan competir con las de las otras líneas, tiene que hacerlo obligándose a una constante pérdida, puesto que, siendo mayores los gastos en esta línea, para una misma distancia y teniendo que cobrar menos por el transporte, surge con toda evidencia que debe y tiene que producir déficit, como así lo comprueba desde que se iniciara su explotación.

Queda, pues, señor presidente, evidenciado en este breve capítulo de crítica al trazado, todo cuanto hemos dicho de lo sumamente desastrosa que resulta para los intereses de la provincia la obra del ferrocarril a Meridiano V. Y este inconveniente hay que tenerlo más en cuenta que su administración.

Queda aún por hacer un estudio crítico sobre la altimetría de la vía, para determinar las pérdidas por tracción y aumento de terraplenes que, como se comprende, contribuirá a aumentar los déficits.

Es una crítica que también se le puede hacer a los planos generales, que no dan las pendientes del trazado, que, como se sabe, juegan un rol muy importante en el estudio de la tracción de una línea férrea.

Dejo este capítulo para que, en su oportunidad, lo estudien los técnicos.

—El orador hace una pausa.

Sr. Presidente. — ¿Ha terminado el señor diputado?

Sr. Poblet Videla. — No, señor.

—La honorable cámara resuelve pasar a cuarto intermedio, hasta el día viernes 21 del corriente.

Sr. Martínez Sosa. — Pido la palabra, para hacer una moción de pasar a cuarto intermedio.

Sr. Presidente. — ¿Hasta el viernes próximo?

Sr. Miguez. — Hasta el miércoles.

Sr. Robbio (N. H.) — Yo creo que el señor diputado está por terminar.

Sr. Poblet Videla. — No, señor.

Sr. Robbio (N. H.) — Entonces podríamos concluir en esta sesión, para producir una votación en este asunto.

Sr. Poblet Videla. — Como quieran los señores diputados.

Sr. Presidente. — La moción del señor Martínez Sosa es de orden.

Sr. Martínez Sosa. — Sí, señor. Debe votarse.

Sr. Miñones. — ¿La moción es para pasar a cuarto intermedio hasta el viernes o para volver a reunirse el miércoles próximo?

Sr. Presidente. — Hasta el viernes, señor diputado, y a la hora reglamentaria. Se va a votar.

—Se vota y resulta afirmativa.

Sr. Presidente. — Invito a la cámara a pasar a cuarto intermedio.

—Eran las 8 y 20 p. m.

Exportación de carnes

El frigorífico Smithfield ha despachado con destino a los puertos aliados, durante el mes próximo pasado, 4870 reses de carneros, 1.059 reses de corderos, 51.291 cuartos congelados de vacunos y 2.184 reses de ovejas.

El frigorífico Swift ha cargado en el vapor "El Paraguayo" despachado a órdenes 13.010 cuartos de vacunos congelados y 500 reses de carnero.

Gemelos para teatro
LEMAIRE y LYS
PARIS
son preferidos con
OPTICA ESPECIAL
COLON
modelos exclusivos de
LUTZ, FERRANDO y Cía.
FLORIDA 240

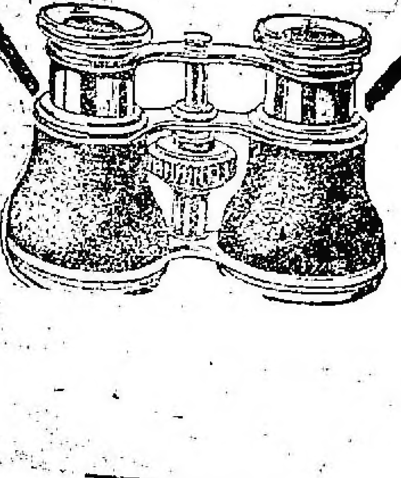

CARRERAS DE CABALLOS

HIPODROMO ARGENTINO

LA REUNION DEL JUEVES

BREVES COMENTARIOS

Anotaciones sobran en el programa confeccionado para el jueves en el hipódromo Argentino y es muy posible que en alguna de las pruebas de que se compone ocurra la repetición de la cuarta del domingo anterior, donde no ocurrió un accidente de funestas consecuencias porque... la providencia protege al inocente.

En todas las pruebas podrán disfrutar los aficionados que concurran del aliciente de que se abone placé al que figure en tercer lugar, cosa que hace tiempo estaba descartada por el escaso número de concurrentes inscriptos.

Y como no hay, salvo a dos tres excepciones, candidatos que se destaquen, la elección de ellos se hará por puro "pálpito..."

En la primera empezarán a dividirse las opiniones, puesto que hay varios en condiciones de adjudicarse el triunfo.

Dominguero, aunque dispense ventajas en el peso a todos sus contrarios, puede correr bien por estar en su tiro.

Geránium es una yegua muy veloz que cuenta con muchos partidarios y pasa por un buen momento.

Cyllenita también está en la distancia que mejor se adapta a sus descomunales ligerezas.

Bruges acaba de obtener un lindo triunfo, que puede repetir en esta ocasión.

General Alvear por el peso que le corresponde es un gran candidato.

El lance puede ser Fourire que anda corriendo mucho.

Cuenta la segunda carrera con un terceto de potrancas del cual debe salir la que abandone para siempre la modesta categoría.

Sueño de Oro acaba de obtener el segundo puesto de Gladys al debutar y libre de este inconveniente puede adjudicarse la victoria, pues condiciones para la lucha se ha visto que no le faltan.

Fanfarrona tiene la misma chance que la anterior, y por lo tanto es una enemiga de respeto.

Taberniera viene a la carrera especialmente preparada y cuenta con muchos partidarios.

De las restantes vemos que puede alternar con éxito Quickness, que sería la indicada para abonar un buen dividendo.

La carrera de potrillos que se disputará en 1400 metros debe ser un match entre Pictorial y Chantecler, puesto que han demostrado ser superiores al resto del lote que le disputará el premio; pero como no hay una base que pueda servir para asignarle chance a uno con perjuicio para el otro, dejaremos que cada aficionado elija a su antojo.

No por esto deben descartarse por completo Paso que siempre figura en los primeros puestos y Paterío que reaparece después de un breve reposo en magnífico estado de training, pues ambos pueden derrotar a los favoritos al menor contratiempo que sufran en el desarrollo de la prueba.

Como lance se recomienda Pope.

El premio Espartal ha reunido un número excelente de competidores que darán lugar a un reñido e interesante final, puesto que la escala de peso iguala sus probabilidades.

Grey Fox será de los más sostenidos en la cotización, debido a la hermosa campaña que lleva realizada. El tordillo del Montiel tiene una carrera favorable.

Lord Beatty es gran enemigo. Su última victoria dejó muy buena impresión entre los aficionados.

La yunta del entraineur Vicente Pérez va muy liviana y por lo tanto debe respetarse.

Very Dry reaparece dispuesto a vender cara su derrota y por último, Sable y Herrial llevan probabilidades de poder quebrar la "guigne".

La quinta carrera es de las mejores del programa por el interés que revelan los aficionados por todas las que disputan los productos de la generación actual.

Conjurado acaba de producir una performance de primer orden en su segunda presentación en público y esto hará que sea uno de los preferidos, puesto que su estado inmejorable a ello le hace acreedor.

¡Iup! es el que también se considera con mucha chance en esta ocasión. Anda mucho y recientemente acaba de demostrarlo.

Cad también puede tener pretensiones por la hermosa forma en que ganó al debutar.

Cureña completa el lote, que lógicamente se destaca de los probables vencedores del premio Very Dry.

El lance de esta prueba puede ser Chimbo.

Nada menos que diez y seis yeguas intervendrán en la sexta carrera del programa que comentamos y lo que son las cosas, entre la primera y la última hay diez y seis kilos de diferencia... ¡Linda cábula...!

Falerna que es la más pesada reaparece en su tiro y puede adjudicarse el premio a pesar de la ventaja que dispensa a sus contrarias, entre las cuales forzosamente hay que considerar como las principales a Huanguelén y Bruges que pasan por un buen momento, sin desconocer que en la prueba están además Fortune, Wilda, Geránium, Inés Sol y Rossie Cheeks que no pueden descartarse en absoluto.

Como sorpresas se deben citar Muñeira y Mollie.

En el handicap de la milla el candidato obligado es Sin Rumbo que está en su distancia y al que no ha de molestarle mayormente el número de kilos que soporta, puesto que el hijo de Val d'Or está a ellos acostumbrado de otras ocasiones.

Irmao es el principal enemigo que le vemos. El hijo de Livarot está corriendo una enormidad y es mucha la ventaja que recibe en esta oportunidad.

Max Linder forma con los anteriores el terceto que cuenta con más probabilidades de triunfo. El estado que luce es insuperable.

Ramalero, Stayer y Silver Thrush pueden dar interés a la carrera, pero no creemos que lleguen a comprometer la victoria de los favoritos.

Muy interesante es el handicap final que ha reunido un número excesivo de anotados, que hará que se dividan las opiniones por no haber candidato que "sume" a su favor la mayoría de los sufragios.

Entre los más indicados hay que colocar en primera línea a Marline que parece va a la distancia fácilmente.

Pinch lleva un peso que le permitirá figurar entre los delanteros.

Hirsuto puede repetir su anterior carrera donde venció a Morocho.

Fortín Uno con esos kilos ha de hacer marcar un tiempo colosal.

Los Gorros, Jean Valjean y Miss Tonta es un terceto que cuenta también con muchos entusiastas.

Los pesados tienen poca chance.

EL CLASICO SANTIAGO LAWRIE

Para el domingo próximo tenemos otra carrera clásica de cierta importancia por los elementos que en ella han de actuar y porque hay verdadero interés por verle repetir las carreras a Moloch.

Hasta el momento se dan como probables concurrentes de esta prueba a los siguientes campeones:

PREMIO LAWRIE

Distancia 1600 metros

Sin Rumbo 62 kilos, dudoso, D. Torterolo.
Florilegio 62, A. Navarro.
Mamita II 60, X. X.
Remanso 59, D. Torterolo.
Moloch 59, F. Arcuri.

Al cumplir su compromiso en esta prueba clásica Sin Rumbo y Remanso, con todo que pertenecen a distintas caballerizas, es casi seguro que de antemano se han de repartir las tareas de la carrera, cosa de hacerle más difícil la victoria al favorito Moloch.

Sin embargo, somos decididos partidarios del hijo de Diamond Jubilee quien para nosotros es sumamente superior a todos sus competidores de esta ocasión. Los recargos que ha ido teniendo Moloch no han influído mayormente como lo ha demostrado recientemente y en una milla su chance es aún más autorizada que en cualquier otra distancia.

Remanso que es el enemigo más serio del favorito, va a disputar esta carrera a peso igual, lo que deja suponer a su caballeriza que el hijo de The Wirpool puede tener buena figuración y alguna probabilidad.

Para nosotros esta nueva tentativa se resolverá por un fracaso más.

Sin Rumbo, si es que cumple su compromiso, puede ser en una milla un temible adversario de cualquiera, pero a los progresos de Moloch hay que convenir en que el hijo de Val d'Or no corre hoy como la temporada pasada cuando empezó a destacarse.

En cuanto a Florilegio no vemos en él más que un caballo de buenas calidades, pero sin llegar a ser clásico en cierta compañía.

Mamita II ya no está para estas cosas; su misión debe limitarse a los handicaps y no muy bravos.

SIN RUMBO

Tiene un compromiso favorable en el handicap de la milla del jueves, pero parece ser que su presencia no está aún resuelta porque en su caballeriza piensan hacerle disputar el domingo el clásico Santiago Laverie, en donde ha sido ratificado.

Y no hay duda de que cuando se le presenta en contra de Moloch, Florilegio y Remanso, es porque se descuenta que el hijo de Val d'Or está en condiciones de producir una de sus más brillantes carreras.

En caso de que se resolviera hacerle disputar el handicap de pasado mañana, nuo hay duda que sería el ganador, siempre que el estado de la pista no lo impidiera.

CONJURADO

De acuerdo con su última carrera, el hijo de Larrea contará con mucha opinión en la que tomará parte el jueves, donde lleva como principales contrarios a ¡Iup!, Cad y Cureña, que se verán precisados a marcar tiempo si es que quieren arrebatarle la victoria.

Conjurado ha seguido su training sin novedad y como se trata de un producto que a su caballeriza le merece un gran concepto, es casi seguro que a él le corresponda el honor de lograr su segunda victoria, aún en contra de tales enemigos.

RAMALERO

Figura anotado en dos pruebas para la reunión del jueves próximo, pero según nuestros informes se le hará disputar el handicap de la milla dirigido por el jockey Arcuri.

El hijo de Saint Wolf está muy lindo de aspecto y ha de tener una figuración discreta en el citado compromiso.

¡IUP!

Es indudablemente de los buenos potrillos que toman parte en la carrera de productos ganadores que se disputará pasado mañana, donde lleva como enemigos a Cureña, Cad y especialmente Conjurado que es el candidato que se destaca.

Como ¡Iup! ha seguido su training sin tropiezo desde que ocupó el segundo puesto de Hermosilla, si se le corre en el fondo y no se apura al alzarse las cintas, es el medio de que esté al final en los primeros puestos.

PINCH

Hizo su rentrée el hijo de Pinchcira ocupando el cuarto puesto de Lance, Amnesia y Mirabeau II y esta performance demuestra bien a las claras que su estado es completo y que puede ser el ganador de la prueba del desquite de pasado mañana donde está muy bien colocado por la distancia y por el peso que le corresponde.

Pinch lleva sus enemigos en los pesos livianos de la carrera y especialmente en Marline, Hirsuto y Fortín Uno que están corriendo mucho actualmente.

STUD DON GONZALO

Su liquidación

Confirmando nuestra anterior noticia, podemos ampliarla, desde que se nos hace saber que esta importante caballeriza, liquidará en el mes en curso casi la totalidad de sus caballos. Sólo se reservará el señor Paats a Saint Emilión y los productos de dos años. La determinación obedece a la separación de algunos de los socios que había en el stud.

DIEGO DE ALVEAR

El distinguido sportman restablecido del contratiempo que sufrió el sábado por la noche en el Colón, ya está en condiciones de atender de nuevo a su caballeriza, con el entusiasmo que él sabe hacerlo.

Hoy ha sido visitado por su entraineur, quien entre otras cosas, de lo primero que le enteró fué de la salud del crack Botafogo. El señor Alvear le prometió a Vizcay, concurrir mañana a Palermo a presenciar los ejercicios de sus caballos.

HAY MUCHO INTERES...

Con motivo de nuestro suelto aparecido el domingo, titulado "La carrera sensacional", hemos recibido un sinnúmero de cartas solicitando que nos preocupemos, a fin de conseguir que para el 29 del corriente se realice el match Botafogo-Moloch.

Nosotros, por nuestra parte, consideramos haber hecho todo lo que estaba a nuestro alcance y ahora esperamos que el stud Iceache será el encargado de completar la obra.

EL STUD ALVEAR

Próximos compromisos

Inmejorables son las noticias que hay de la importante caballeriza, pues la totalidad de sus pensionistas pasan por un buen momento de preparación y todos están preparados para cumplir sus próximos compromisos, que son los siguientes:

Cad — Que está anotado para pasado mañana, cumplirá su compromiso siempre que el estado de la pista se lo permita. Los enemigos de más consideración para el hermano de Mollie, son: Conjurado, Cureña e ¡Iup!

El Cordobés — Que con toda prudencia rehusó el encuentro con el crack Fantasío, reaparecerá el 23 del corriente, en el premio Montevideo, de 1400 metros, donde sus enemigos son: Juan Carlos Gómez, All Eyes, Conjurado y Clamor.

Su Majestad — Viene siendo preparada para disputar el clásico Ignacio Correas, anunciado para el 23 del corriente.

El mayor interés de esta prueba consiste en el probable encuentro de la hija de Your Majesty con Paulonia. En caso que esto se produjera, podría definirse a cuál de las dos corresponde el primer rango entre las de su sexo.

Botafogo — Tiene como primer compromiso el clásico Libertad que debe disputarse el 29 de junio. Sólo puede tener interés esta carrera si el Iceache se resuelve presentar a Moloch.

PROXIMOS REMATES

Como puede verse, en los avisos respectivos se liquidarán en breves días, los pupilos de los stud La Celina y Asteroide.

En ambos figuran elementos que pueden resultar de utilidad en ecuries modestas.

CASPITA

Ha venido gozando de un reparador descanso esta pupila del stud Alvear desde que disputara el clásico Carlos Casares, donde no tuvo la figuración que se esperaba.

La hija de Polar Star se ha puesto muy linda y ya se trabaja para hacerla reaparecer en cuanto su competente entraineur crea que ha adquirido su plena forma.

SACA CHISPAS

Por un error dijimos ayer que había sido embarcado el hijo de Diamond Jubilee que todavía continúa en el stud Andianto y aun no se sabe lo que ha de disponer el propietario con el hermano de "o fenómeno..."

Y una vez salvado el error, dejamos a Saca Chispas que recupere sus energías, mientras tanto.

VERY DRY-MOLLIE

Partida al freno

Estos dos hijos de Saint Wolf fueron ejercitados hoy por Raimundo Rivero y el aprendiz Grassi en una partida "acuática", pues dado el estado de la pista nada se puede decir en contrario.

Aunque iban al freno Very Dry y Mollie se desempeñaban como consumados especialistas en ese medio.

MANI

Este hijo de Ducato que defenderá en nuestras pistas los mismos colores que Botafogo, Bis, Su Majestad, etc., cuando se hallaba listo para debutar sufrió un contratiempo que obligó a ponerlo en reposo por algún tiempo.

Sano nuevamente viene siendo objeto de los más solícitos cuidados, y ya se le camina para que pueda adquirir el estado indispensable que precisan para hacer el debut los que pertenecen a la prestigiosa caballeriza.

GENERAL ALVEAR

Todavía no ha ganado, pero esto no ha de ser inconveniente para que en la reunión de pasado mañana realice su primera proeza, porque un hijo de Cyllene y Completa no puede estar mucho tiempo en esa categoría.

General Alvear va a alternar con elementos al parecer superiores, pero su figuración no ha de ser por esto menos honorable, dada la ventaja que recibe de sus enemigos.

STUD PATRICIO

Reaparecerán en la reunión próxima los colores del citado stud que defenderán Falerna que, si llega a emplearse como en sus buenos tiempos, es una de las principales candidatas del premio Miss Tonta e Isaac, el propio hermano de Folleto, que ha estado en reposo y viene a la carrera con ejercicios discretos.

Tanto la "diminuta" como el tordillo pueden desempeñarse con éxito al hacer su rentrée.

PRODUCTOS DEBUTANTES

Para la reunión de pasado mañana se anuncia el debut de los siguientes productos de dos años:

Querendona, zaina, por Petardo y Querella, del stud Pur Sang. Entraineur: Manuel Poggio.

Guardia Vieja, alazana, por Hermitaño y Condenada, del stud Círculo de Armas. Entraineur, Pedro Zanzottera.

Povera, zaina colorada, por Kifugist y Bohéme, del stud Bruce Lowe. Entraineur: Octavio González.

Playful, alazán, por Evergreen y Juguetona, del stud Kruse. Entraineur, E. M. Ochoa.

Bel Retiro, alazán, por Cyllene y Chevening Belle. Entraineur, Alejandro Orezzoli.

VARIAS NOTICIAS

Anoche se reunió la comisión de carreras y entre otros asuntos, resolvió constituir las subcomisiones de la siguiente manera: de pistas, señores Ignacio Correas, Adolfo G. Luro y César González Segura; de handicap y programas, señores Narciso Ocampo, Diego Lezica Alvear y Miguel Juárez Celman; de colores y patentes, señores Miguel Cané, Miguel Juárez Celman y Arturo Goyeneche; y suspender por dos meses a Corchito y The Lad y por un mes a Hurgón.

SE DICE...

Que Fantasío no es ni cerca de lo que ha sido y será Botafogo.

—Que el entraineur Bentancour está entusiasmadísimo con su crack y que según él tiene muchas esperanzas de no perder carrera alguna con él.

—Que en la caballeriza del entraineur Olivieri muy en breve, vamos a ver una serie de ganadores.

—Que según el entraineur Rosendo Aquino, Paulonia será la mejor potranca del año.

—Que a su vez, el compositor del Alvear asegura que no puede haber un producto superior a Su Majestad.

—Que la clausura de la pista del hipódromo Nacional puede darse como un hecho por razones de economía.

—Que la sospecha de la posible rebaja de premios reclama una aclaración.

—Que varios propietarios nos han pedido solicitemos que esa medida sea tomada con anticipación a la fecha de las próximas ventas de productos.

—Que hay muchas maneras de solucionar el asunto sin recurrir a esa medida.

—Que es necesario que el señor Lerena no demore tanto las largadas, sobre todo en este mes, que poco falta para que la última carrera en ocasiones se corra de noche.

—Que Divinidad hará tabla rasa con todas las pruebas clásicas de yeguas.

—Que el stud Iceache tiene en Acteón un producto de mucho porvenir.

GREY FOX

La ausencia de Ramalero deja a la disposición del pensionista del stud Montiel la cuarta carrera del jueves, donde no hay mayores enemigos que puedan alternar con el hijo de Le Samaritain en esa distancia (1800 metros), y con los 50 kilos que lleva asignados puede correrla de uno a otro extremo toda vez que no hay un Remanso que se encargue de evitarlo.

Grey Fox ha seguido sin novedad en su training y a su ecurie le merece ilimitada confianza en esta oportunidad.

HUANGUELEN

No corrió en la reunión anterior porque su caballeriza la reservó para la de pasado mañana, donde puede responder a la gran confianza que le merece a su entraineur a pesar de que la prueba es muy brava.

Pero como la hija de Polar Star recibe gran ventaja en el peso y es insignificante el que lleva asignado, puede que esas ilusiones se vean plenamente confirmadas.

Huanguelen será dirigida por el jockey Modesto Altamiranda.

OMEGA

El reposo que se le está dando a esta hija de Your Majesty consideramos que ha de resultarle de seguro provecho.

Todos los descendientes del padrillo en cuestión hacen buena carrera, siendo llevados con moderación y dándoles un reposo de cuando en cuando.

Omega ha de reaparecer posiblemente al finalizar este mes.

ZENATELLO

Este hijo de Pitchamín que no corre desde que fué vencido por Joffre, reaparecerá el jueves próximo en condiciones de producir una buena carrera.

Zenatello es sumamente veloz y está en una distancia que se adapta a sus medios.

FLANDES

Hemos tenido oportunidad de ver a este excelente producto del stud Los Rosales en su caballeriza y nos ha impresionado favorablemente por lo lindo que se ha puesto.

Parece que la cura que se le ha efectuado al hijo de Old Man ha dado muy buen resultado. En su caballeriza se tiene la esperanza de que si se logra ponerlo en buenas condiciones de training, Flandes hará honor a su origen y a sus primeras buenas performances.

SUEÑO DE ORO-FANFARRONA

Cualquiera de estas potrancas está en condiciones de adjudicarse la carrera de perdedoras del jueves y como difícilmente han de ser presentadas las dos, falta saber cuál es la que abandonará primero la modesta categoría.

Sueño de Oro finalizó a cabeza distancia de Gladys al debutar y Fanfarrona fué segunda de Ingala en las mismas condiciones que la anterior y como el tiro se adapta a las grandes ligerezas que poseen, la que sea presentada debe imponerse en el premio Saint Agnes.

L'EMIGRE

Este hijo de Hermitaño que tan honorífica campaña ha realizado en Palermo, continúa con una mano inflamada y uno de estos días será puesto en cura.

L'Emigré por este motivo tendrá que ser sometido a un largo reposo aunque el mal, por el momento, no reviste gravedad.

PEQUEÑA ESTADISTICA

Caballerizas

Alvear D.	$	75.102
Petite Ecurie	„	65.600
Lowland Boy	„	59.600
Montiel	„	50.550
Indécis	„	40.120
Jaen A.	„	39.200
Irlanda	„	37.400
Atucha J.	„	35.251
Iceache	„	34.500
Lagrange	„	30.150
3 de Junio	„	27.800
Gran Muñeca	„	25.700
La República	„	25.650
New Star	„	24.800
Borbón César de	„	23.450
Martínez de Hoz	„	21.900

Mantiene siempre el primer puesto el Alvear, quien difícilmente ha de ser desalojado por más que los mejores premios sean los de los productos. A las sumas que se adjudique Botafogo, hay que agregar los premios que obtengan Bis, Su Majestad, El Cordobés, Don Raúl, Maní, Cáspita, etc., etc.

La Petite Ecurie es la indicada a continuar avanzando y si como es de suponer se adjudica los grandes premios de productos Fantasío, está en condiciones de pisarle los talones al Alvear. Ya se ha colocado en el segundo puesto desalojando al Lowland Boy que tiene como principal defensa a Divinidad.

El Iceache con Moloch el Atucha con Paulonia y el Montiel e Indécis con sus varios elementos productivos son los studs indicados a seguir el orden de preferencia.

Padrillos

Old Man	$	119.002
Saint Wolf	„	139.250
Polar Star	„	90.750
Galloway	„	63.950
Le Samaritain	„	62.100
Cyllene	„	53.915
Diamond Jubilee	„	46.350
Bridge of Canny	„	45.050
Pearl River	„	43.000
Craganour	„	42.625
Your Majesty	„	40.800

Old Man ya ocupa el primer rango y es fácil suponer que se ha de desprender fácilmente de Saint Wolf con sólo recordar que Botafogo y Fantasío harán suyos todos los premios.

Saint Wolf demasiado hace con defenderse con tanto éxito.

Caballos

Fantasío	$	33.200
Rasante	„	25.700
Divinidad	„	24.700
Guillermín	„	24.540
Paulonia	„	22.475
Botafogo	„	22.402
Parigot	„	21.850
Jafet	„	21.500
Le Temps	„	20.800
Cavador	„	20.200
Moloch	„	19.700
Crocus	„	18.650
Bardo	„	18.500
Juan Carlos Gómez	„	18.250
Clamor	„	17.750
Florilegio	„	17.200
L'Emigré	„	16.500

Fantasío ha pasado a ocupar el primer puesto. Botafogo pronto se le pondrá cerca y están a más en condiciones de ocupar los puestos de preferencia Divinidad, Moloch y entre las potrancas Paulonia y Su Majestad.

Jockeys

Francisco Arcuri	39	carreras
Domingo Torterolo	25	„
Máximo Acosta	21	„
David Englander	21	„
Pedro Cichetti	20	„
Manuel Lema	19	„
Serapio U. Morales	19	„
Jesús Bastías	18	„
Modesto Altamiranda	15	„
Alfredo Navarro	12	„

Se mantiene en el primer puesto Arcuri, quien en esta temporada ha de darle mucho que hacer a su colega Torterolo.

Ocupan los dos jockeys citados el puesto que realmente les corresponde, pues no hay duda que son hoy los dos látigos más completos que tenemos.

Englander les sigue en carreras y Acosta nos parece que ha perdido algunas posiciones en los pesos livianos con la eficaz intervención de Altamiranda y algunos aprendices.

ENTRAINEURS

José Bentancour

21 carreras ganadas, 7 segundos, 9 terceros, 10 cuartos, 22 no placé y 66 corridas.

Juan Torterolo

20 carreras ganadas, 10 segundos, 5 terceros, 4 cuartos, 11 no placés y 52 corridas.

Antonio Jaca

15 carreras ganadas, 6 segundos, 7 terceros, 2 cuartos, 16 no placé y 50 corridas.

Felipe Vizcay

12 carreras ganadas, 7 segundos, 7 terceros, 4 cuartos, 8 no placé y 33 corridas.

Rufino Coll

10 carreras ganadas, 12 segundos, 3 terceros, 3 cuartos y 12 no placé. Total de carreras corridas, 40.

Telmo Miguez

12 carreras ganadas, 8 segundos, 6 terceros, 2 cuartos y 11 no placé. Total de carreras corridas, 37.

PROGRAMA

Para la reunión del domingo 18 del corriente.

PREMIO ECLAIR (1911)

Distancia 1400 metros

Para todo caballo de 3 años ganador de una o dos carreras, no clásicas. Peso 54 kilos. Recargo de 2 kilos a los ganadores de dos carreras. Premio $ 2500 al 1o., 250 al 2o. y le 3o. salvará su entrada. Entrada $ 35.

Domingo 57 kilos, Laviano 57, Caftcot 57, Aviador II 57, Charming Girl 55, Bruges 55, Cyllenita 55, Caravaglia 54, Microbio 54, General Joffre 54, Tatita 54, Miñón 54, Wilde 54, Señorial 54, Talca 52, Novicia 52, Hécira 52.

PREMIO CARLOS XII (1912)

Distancia 1400 metros

Para potrancas de 2 años que no hayan ganado. Peso 56 kilos. Premio $ 4000 a la 1a., 400 a la 2a. y la 3a. salvará su entrada. Entrada $ 40.

Evocación 56 kilos, Bávara 56, La Rezongona 56, Dear Lassie 56, Bonanza 56, Mi Lita 56, Lucky Lady 56, Aurora Boreal 56, Irónica 56, Cartulina 56, Eleodora 56, Moscovita II 56 kilos.

PREMIO LAST REASON (1913)

Distancia 1200 metros

Para potrillos de 2 años que no hayan ganado. Peso 56 kilos. Premio $ 4000 al 1o., 400 al 2o. y el 3o. salvará su entrada. Entrada pesos 40.

Salambó II 56 kilos, Broquel 56, Nerco 56, Dniester 56, Ponchazo 56, Sandboy 56, Paso 56, Tamagno 56, Capri 56, Montesquieu 56.

PREMIO SAN MARCOS (1914)

Distancia 1600 metros

Handicap para todo caballo de 3 años y más edad que no haya ganado más de $ 10.000. Premio pesos 2500 al 1o., 250 al 2o. y el 3o. salvará su entrada. Entrada $ 35.

Grey Fox 57 kilos, Campeador II 56, Eneas 55, Briand 53, Wildrake 53, Sunday 53, Morocho 52, Lord Derby 52, Corchito 52, Aviador II 50, Very Dry 50, Partiquino 50, Gyp 48, Sombría 48, Highladman 48, Fortunata 46, Anfitrita 46, Hécira 45, Stellaris 43.

PREMIO SANTIAGO LAWRIE

(Clásico)

Distancia 1600 metros

Para caballos de 3 años y más edad que no hayan ganado más de pesos 100.000. Peso: 3 años, 52 kilos; 4 años y más edad, 55 kilos. Recargos: para los caballos de 3 años, ganadores de $ 10.000 a 20.000, 2 kilos; de 20.001 a 30.000, 5 kilos; de más de 30.000, 7 kilos. Para los caballos de 4 años y más edad, ganadores de $ 20.000 a 30.000, 2 kilos; de 30.001 a 40.000, 5 kilos; de más de pesos 40.000, 7 kilos. Premio $ 7000 al 1o., 800 al 2o. y 400 al 3o. Ratificación $ 80.

Florilegio 62 kilos, Sin Rumbo 62, Mamita II 60, Remanso 59, Moloch 59 kilos.

PREMIO PAN PAN (1915)

Distancia 1400 metros

Para potrancas de 2 años ganadora de una o dos carreras. Peso 54 kilos. Recargo de 3 kilos a las ganadoras de dos; 2 kilos extra a las ganadoras de clásicos. Premio $ 4500 a la 1a., 450 a la 2a. y la 3a. salvará su entrada. Entrada $ 45.

Toulouse 57 kilos, Florette 57, La Picana 57, Audiencia 54, Tranca 54, La Ilíada 54, Cholina 54, Araña 54, Pasionaria 54, Charmingly 54, Tenebrosa 54, Cureña 54, Pipperrata 54, Star 54.

PREMIO MELIK (1916)

Distancia 1600 metros

Handicap para todo caballo ganador de más de $ 10.000. Premio $ 4000 al 1o., 400 al 2o. y el 3o. salvará su entrada. Entrada $ 40.

Stayer 60 kilos, Art Nouveau 58, Cacique 58, Belkiss 58, Gre[illegible] Eves 55, The Lad 53, Hurgón 53, Campeador II 53, Jubel 52, Mirabeau II 49, Torrent 46, Gyp 45, Sombría 45, [illegible] 45, Highlandman 45, Diakova 41, Fortunata 43.

PREMIO ARENALES

Distancia 3000 metros

Handicap para todo caballo ganador. Premio $ 4500 al 1o., 450 al 2o. y el 3o. salvará su entrada. Entrada $ 45.

Guillermín 60 kilos, Lance 57, Rasante 54, Ojal 54, Espartal 53, Humbertito 47, Amnesia 46, Lord Beatty 45 kilos.

HIPODROMO DE LA PLATA

En los handicaps para la reunión del domingo 16 del corriente, se ha hecho la siguiente asignación de pesos:

Premio Irigoyen, 1700 metros — Nandú 57, Benel 52, Huarpe [illegible], Dormilón 50, Guerra 50, [illegible], La Victoria II 50, Zu[illegible] 47, Ten Ten 45, Everest 44, [illegible] 44.

Premio Indígena, [illegible] metros — Huarpe 59, Picana [illegible], [illegible], Ranquela [illegible], [illegible], Marie Leczinska 55, [illegible], La Fleche 49, [illegible], [illegible]dolona 47, Bolcha 45, Tinieblas [illegible] 45.

Premio Ituzaingó, 1300 metros — Farol [illegible], Ponel 52, Imp 51, [illegible] II 56, [illegible] 47, Escándalo 46, Everest 44, Dean Funes 44, [illegible], Príncipe de Gales 43, Milla Man 41.

HIPODROMO DEL ROSARIO

Las carreras del domingo — El clásico Sarmiento — Sus resultados.

La temperatura cálida trajo el último domingo al hipódromo Independencia, una masa entusiasta de aficionados que dieron actividad a las operaciones del "betting".

El desarrollo de las pruebas que componían el programa de la mesta hípica, no fué [illegible] por el efecto [illegible] en razón de que algunos de los [illegible] no de [illegible].

Si bien no concurrieron elementos de valía en los distintos números, en cambio los campos resultaron bien nutridos ofreciendo finales interesantes.

La prueba "clou" a correrse sobre 1200 metros congregó en la arena un [illegible] de buenos productos con [illegible] suficientes [illegible] para aspirar fundadamente a la victoria y de ahí que el encuentro despertase interés entre los [illegible] del "noble sport".

En el clásico mencionado fueron de la partida todos los inscriptos, a saber: Beregón con la monta de M. de Lara; Silurian y Wart, con D. Nápoli y S. Rodríguez, respectivamente; Skirmisher, con C. Claverie; Usura, con A. Torres; Bonfleury, con C. Alvarez y Sünal, con M. Sánchez.

Se cotizó favorita la pensionista del stud Lagrange.

Dada la orden de partida, los productos se alinearon en las cintas, y como todos ellos se mostraran dóciles, la partida se hizo en [illegible] inmediato y en muy buenas condiciones para todos los competidores.

A los 100 metros de largada se destacaron al frente Silurian y Usura, que en un empeñoso "tête à tête" recorrieron los primeros 100 metros de la prueba. En pos de ellos se colocó Bonfleury, en segunda Sünal y después el resto en confusa tropel.

Al salvar el palo de los 700 metros Usura cede la vanguardia a Silurian que al frente ya, emplea a desplegar briosas ligerezas; la potranca no abandona la persecución. Bonfleury renuncia, y Beregón, Skirmisher y Sünal estrechan distancias. Al desembocar a la recta final, el leader corre "entero" y con tres cuerpos, pero como toma la curva ostensiblemente abierto, pierde mucha ventaja. En ese mismo instante son lanzados por el claro que deja Silurian, obra de la maniobra inhábil de su piloto, Skirmisher y Sünal que simultáneamente igualan al puntero. La lucha se presenta interesante entre los tres productos que se empeñan en salir airosos [illegible] y cuando va a cruzar la meta [illegible] surge como un torbellino Beregón y en cuatro brazadas iguala y [illegible] cuerpo al hijo de Offenbach [illegible] en la misma meta [illegible] los honores y recibido por el público [illegible] piloto, con una [illegible]. Tercero Skirmisher y cuarto Sünal. Tiempo [illegible].

Insertamos a continuación el resultado de las demás pruebas:

Premio L. de Guevara: 1o. [illegible] 60 kilos, del stud La Sombra [illegible]; 2o. [illegible] 51; 3o. [illegible] 55. No placé [illegible] Ganada por una cabeza. Tiempo [illegible].

Premio [illegible], 1000 metros: 1o. Chimanta [illegible]; 2o. [illegible] Pérez; 3o. [illegible], Pepper [illegible]. No placé cuatro caballos. [illegible] Ganada por un cuerpo. Tiempo [illegible].

Premio Cor[illegible], 1[illegible] metros, productos de 2 años: 1o. [illegible] del stud [illegible]; 2o. [illegible] La Loca 54 y 3a. [illegible] 54. No placé tres caballos. Ganada por 1 1/2 de cuerpo. Tiempo [illegible].

Premio [illegible], 2000 metros: 1o. [illegible] del stud [illegible]; 2o. [illegible] 49. No placé dos caballos. No corrió [illegible]. Ganada por 1 1/2 de cuerpo. Tiempo [illegible].

Premio Alexandre, 2500 metros: 1o. [illegible] del stud [illegible]; 2o. [illegible] 46; 3o. [illegible] 44. No placé [illegible]. Ganada por un cuerpo. Tiempo [illegible]. No corrió [illegible].

HIPODROMO DE DOLORES

Con una numerosa concurrencia se celebró la reunión del domingo en el hipódromo [illegible] Club de esa. En el [illegible] programa no hubo [illegible] a excepción de las [illegible] premio clásico [illegible] a la [illegible] la patente [illegible] por pagar la [illegible] antes del disco [illegible] la segunda [illegible] de arresto por que [illegible] el caballo [illegible] cuando bajaba la bandera y molestarse con el público.

El resultado del programa fué el siguiente:

Primera carrera, premio Botafogo, distancia 600 metros: 1o. Indiana, [illegible] sos 8.60. Tiempo: 27".

Segunda carrera, premio [illegible], distancia 500 metros. 1o: Rasalo, [illegible] y 2.50; 2o. Pirata, 2.79. Tiempo: 31".

No placé Cizatera y Tiauna.

Tercera carrera, premio [illegible], 1000 metros, 1o. [illegible]. No placé [illegible] Ocean. Tiempo [illegible].

Cuarta carrera, premio [illegible]. No [illegible].

REMATES

Adolfo Bullrich y Cía.

Stud "La Celina". — Su liquidación total. —

Compuesto la venta: Caballos [illegible], potrillos, potrancas [illegible] de carrera [illegible] de la [illegible] caballos [illegible] y los [illegible] Celina [illegible] por [illegible] Bentancourt, Carlista [illegible] Saint Medit [illegible] por Milesiano [illegible] potrillos y potrancas: Wafiam, [illegible] tardepino, Llano, por Palmero [illegible] por Bucano, Royalo y Tea [illegible] por Cachagnine.

La venta se realizará:

El sábado 22 de junio a las [illegible] m., en el mismo stud, calle [illegible] frente al Hipódromo Nacional, donde podrá verse toda la caballada en venta desde el 12 del corriente. Comisión, 6 o/o a cargo de los compradores. Ofertas ... solicitándolas a nuestra casa, Florida 269 y 273.— Adolfo Bullrich y Cía.

7.460 v. jun. 22

Liquidación del stud Asteroide—

Los siguientes caballos sangre pura de carrera, en pleno training, hijos de los conocidos padrillos [illegible] Miller y Galloway; del primero los siguientes: Diamant, 1912, ganador de 11 carreras entre ellas los clásicos La Madrid, Río de la Plata, J. Unzué, Pedro Chapar y en Montevideo los clásicos B. Villanueva y C. Pellegrini; además tiene en su performance 9 puestos de 2o. y 3 de 3o., habiendo ganado la suma de $ [illegible], de los cuales $ 23 [illegible] en Montevideo; Preámbulo, 1912, ganador de 5 carreras, entre ellas el clásico Pedro Chapar, 2o. en el clásico Coronel Pringles y 3o. en los clásicos E. Casey y Primavera, ganador de $ 21.000; Montana, 1914, ganadora de $ 8.100; Riding [illegible] 1913, es propio hermano de Hilvana; Petty Lady 1913, es propia hermana de Preámbulo, y Schocking, 1914, propio hermano de Wapper (Montevideo); del segundo, Islandina, 1911, ganadora de $ 4.850. De otra procedencia: Ligaroti, 1913, por [illegible] ri, ganador de $ 14.400.

El sábado 15 de junio, a las [illegible] m., en el local de ventas del Hipódromo Argentino. Catálogos con detalles completos en nuestra casa Florida 269 y 273 y San Martín [illegible] Buenos Aires.

Comisión, 6 o/o a cargo de los compradores.—Adolfo Bullrich y Cía.

7,555 v. jun. 15

GINEBRA Bols
SU COLOR AMBAR PALIDO COMPRUEBA SU VEJEZ

Cigarrillos
Pour la Noblesse
a 0.30 y 0.40

CRONICA DEPORTIVA

FOOTBALL

ASOCIACION ARGENTINA DE FOOTBALL

Matchs para el domingo
CAMPEONATO

Primera división—

Gimnasia y Esgrima de La Plata v. Huracán; Atlanta v. A. de Quilmes; San Isidro v. F. C. Oeste; River Plate v. San Lorenzo; Independiente v. Racing; Def. de Belgrano v. Platense; S. Barracas v. Estudiantes de La Plata; Boca Juniors v. Porteño; Tigre v. E. Porteño; Estudiantes v. Columbia.

División intermedia (Reserva)—

G. y E. de La Plata v. Huracán; Atlanta v. Arg. de Quilmes; San Isidro v. F. C. Oeste; River Plate v. San Lorenzo; Independiente v. Racing; Def. de Belgrano v. Racing; Sp. Barracas v. Estudiantes de La Plata; Boca Juniors v. Porteño; Tigre v. E. Porteño; Estudiantes v. Columbian.

División intermedia (Sección A—

All Boys v. Barracas Central; Lanús v. Sp. Buenos Aires; Vélez Sarsfield v. Banfield; Victoria v. Arg. Juniors; Eureka v. Progresista.

División intermedia (Sección B)—

Sp. Palermo v. Everton; Sp. del Norte v. Almagro; Burzaco v. G. y Esgrima; Quilmes v. San Telmo; Germinal v. U. Excursionistas.

Segunda división, Reserva (Sección A)—

All Boys v. Barracas Central; Lanús v. Sp. Buenos Aires; Velez Sarsfield y Bánfield; Victoria v. Argentino Juniors; Eureka v. Progresista.

Segunda división, Reserva (Sección B)—

Sp. Palermo v. Everton; Sp. del Norte v. Almagro; Burzaco v. G. y Esgrima; Quilmes v. San Telmo; Germinal v. U. Excursionistas.

ZONA NORTE

Segunda división (Sección A)—

Platense v. Estudiantes A.

Segunda división (Sección B)—

Sp. Villa Ballester v. Liberal Argentino; Bonaerense v. Boulogne.

Segunda división (Sección C)—

Alvear v. San Martín; Silverton v. Unión; Plus Ultra v. Belgrano; Everest v. Sp. Villa Urquiza.

Segunda división (Sección D)—

América v. Sp. El Comercio A; Tracción B v. Comercio.

Tercera división (Sección A)—

Villa Real v. Sp. Villa Ballester; Silverton B v. Sp. Villa Urquiza B; Sp. El Comercio v. Iraola A.

Tercera división (Sección B)—

Sp. Villa Urquiza A v. G. Boys A.; Everest v. Boulogne; Bonaerense B v. Sp. Palermo; Sportivo Palermo B v. Victoria.

Tercera división (Sección C)—

Comercio A v. Unión; América B v. San Martín; Liberal Argentino A v. U. Excursionistas.

Tercera división (Sección D)—

Liberal Argentino v. Defensores de Belgrano A; Good Boys B v. Iraola B; Plus Ultra v. Comercio B.

Tercera división (Sección D)—

Liberal Argentino B v. Defensores de Belgrano A; Good Boys [illegible] B; Plus Ultra v. Comercio B.

Tercera división (Sección E)—

Northampton A v. Estudiantes; G. y Esgrima v. Tigre; Sportivo Coghland B v. Tracción A.

Tercera división (Sección F)—

Bonaerense A v. Sp. Villa Barrester A; Sp. Coghland A v. América A.

Cuarta división (Sección A)—

San Martín v. San Fernando; D. de Belgrano v. Everest: U. Excursionistas v. G. y Esgrima; Alvear v. Good Boys A.

Cuarta división (sección B)—

Tigre v. Sp. del Norte, Palermo v. Sp. V. Urquiza, Sp. Coghland v. Porteños A.

Cuarta división (sección C)—

América v. Estudiantes, Porteño B v. Platense A, Villa Real v. Good Boys A.

Quinta división—

Platense v. Sportivo del Norte, San Isidro v. Northampton, G. y Esgrima v. Villa Real.

ZONA SUD

Segunda división (sección A)—

Independiente v. A. de Quilmes, Racing v. Lanús.

Segunda división (sección B)—

Barracas Juniors v. T. United, Argentino de Bánfield v. El Porvenir, Sp. Avellaneda v. Corinthiam.

Segunda división (sección C)—

Empire v. H. y Patria (Bernal), Chacabuco v. Boca Alumni.

Segunda división (sección D)—

Adrogué v. Bellas Artes, Ensenada v. El Aeroplano.

Tercera división (sección A)—

Sp. Suizo v. Independiente, Arg. Bánfield A v. Boca Alumni, Racing B v. Boca Juniors, San Telmo A v. El Aeroplano.

Tercera división (sección B)—

Talleres United v. Bernal, Bánfield v. Barracas Juniors, Corinthiams v. El Porvenir, San Telmo B v. Racing A, Adrogué v. Wanderers.

Tercera división (sección C)—

Progresista v. A. Bánfield B, Empire v. Sp. Buenos Aires, Arg. de Quilmes v. Sp. Avellaneda, Chacabuco v. Lanús.

Cuarta división (sección A) —

Estudiantes (La Plata) v. Quilmes, Sp. Suizo B v. Racing A, River Plate A v. Independiente B, G. y Esgrima (La Plata) v. Adrogué.

Cuarta división (sección B)—

Arg. Bánfield v. Racing B, Boca Juniors v. River Plate B, Burzaco v. Arg. Quilmes, Wanderers v. Sp. Suizo A. Independiente A v. Lanús.

Quinta división—

Sp. Suizo v. Racing, Chacabuco v. Wanderers, Lanús v. Independiente, Arg. Bánfield v. River Plate.

CONSEJO SUPERIOR

Esta tarde a las 6.30 se reune el consejo superior de la Asociación Argentina de Football para tratar asuntos de importancia.

CROCE

Se encuentra mejor el popular guardavalle del Racing. Marcos Croce, que sufrió una lastimadura en el rostro en el transcurso què su equipo disputó anteayer contra Argentino de Quilmes.

UN OFF-SIDE

En el partido de intermedia jugado anteayer entre Palermo y Vélez Sársfield el referee anuló por offside un tanto que marcó un forward de este último, fallo que protestaron estos y sus partidarios.

En nuestra edición de ayer aparece la escena gráfica de esa jugada, obtenida por nuestro fotógrafo. Como puede verse, detrás del guardavalle Masullo y del back Olascoaga se encuentra el jugador Alessi, de Vélez Sársfield, en el preciso instante en que Boffi shotea al arco, originando el goal que el referee anuló debidamente.

Este detalle, que para la mayoría del público pasó inadvertido, no lo fué así para nuestro fotógrafo, que con su oportuna instantánea disipa todas las dudas.

PRATI CLUB v. PENDOLA TEAM

El domingo próximo, a las 8.30 a. m., se jugará en la cancha del Club Palermo, un partido de football entre estos dos teams de veteranos. Los jugadores deberán ser mayores de 40 años y tener un peso mínimo de 80 kilos. Los teams formarán así:

Prati Club: Fruet; Rotta V. y Machiaroli; Ferrari, Simonetti y Sangiovanni; Bado, Adaglio, Prati, Casaretto y Tedín. Suplentes: Magaldi y Zuca.

Péndola Team: Aste; Otero y Albe; Salvatierra, Rusconi y Mac Duff; Mc. Cann, Tamburini, Péndola, Durante y Romero.

Suplentes: Bonatto y Adaglio.

ASOCIACION URUGUAYA

Estado del Campeonato

CLUBS	J.	G.	E.	P.	P.
Peñarol	7	6	1	0	13
Nacional	7	5	1	1	11
Wanderers	8	5	1	2	11
Universal	6	2	3	1	7
River Plate	8	2	3	3	7
Central	8	1	3	4	5
Charley	7	1	3	3	5
Dublín	7	2	1	4	5
Reformers	4	0	3	1	3
Misiones	6	0	1	5	1

EL MATCH PEÑAROL v. NACIONAL

Comentarios que provoca

Inusitado entusiasmo había despertado en la vecina orilla el encuentro por el campeonato de primera división que se disputó anteayer entre Peñarol y Nacional.

Alrededor de 30.000 personas asistieron al mejor encuentro del año.

Nuestros colegas de Montevideo traen abundante información sobre el desarrollo de tan importante partido.

De "La Razón", entresacamos las siguientes líneas:

"En cuanto a los aspectos del partido, así en su faz general, pueden resumirse del modo siguiente: Nacional se inició atacando durante breves minutos y luego, durante el resto del half-time, Peñarol llevó la mejor parte. El segundo período fué visiblemente equilibrado, aunque era evidente también que, dentro de ese equilibrio, los aurinegros impresionaban mejor por la forma en que se desarrollaban sus actividades. Y, recién en los 10 minutos finales de la brega, Nacional consiguió reaccionar e imponerse, aunque sin resultado positivo.

"En Peñarol — el team vencedor, hubo una serie de puntos descollantes. Benincasa, en primer término, fué la columna más fuerte de la defensa, volviendo por aquel magnífico juego que tantos aplausos provocaron en los grounds rioplatense: Rímoli, de quien se temía que defeccionara, sorprendió a sus parciales por la buena forma en que se desempeñó. Sin llegar a la altura de su compañero en la zaga, desarrolló una acción meritoria. De los tres halves, Ruetta y Delgado superaron a Haley. Estuvo éste relativamente flojo en los quites, pero compensó esa deficiencia con las excelencias del passing en que siempre ha sido maestro. Y llegamos al quinteto de ágiles. Bien apoyados por la línea media y dirigidos por Piendibene con aquel viejo acierto que nadie le niega, los forwards estuvieron activos y conscientes, organizando ataques que, si bien no llegaban al fin determinado, dejaban la impresión nítida y clara de que eran mucho más peligrosos que los que se formalizaban en el campo opuesto. En ese sentido, Cámpolo fué el gran hombre de la línea, por la oportunidad de sus centros y — el goal obtenido fué una prueba de ello — la intensidad de sus arremetidas. Los demás hombres les siguieron en este orden de méritos: Piendibene, Pérez, Gradín y Artigas.

"La apreciación individual de la acción de los albos, está lejos de llegar al juicio encomiástico que merecen sus rivales. Tuvo elementos de actitud sobresaliente, pero no faltaron tampoco aquéllos en que las fallas eran harto visibles. Lo mejor del cuadro estuvo, donde Foglino y Urdinarán, en este orden, se repartieron con Benincasa el honor de ser los mejores hombres del field. En cambio, sus compañeros, intermediarios entre la zaga y los forwards, fueron lo peor del campo. Pesquera, en el centro de la línea, tuvo muchos quites, bien es cierto, pero, en cambio, no hizo ningún pase. Poco más o menos, puede decirse lo mismo de Vanzino y de Naguil, aun cuando puede atenuar la deficiencia del primero de éstos dos el hecho de que no actuaba en su puesto habitual. Los forwards, privados de apoyo, como ya lo hemos repetido, se esterilizaron, durante el primer período de la brega, en sucesivos fracasos. Recién, en la otra etapa, cuando Romano pasó al centro de la línea, las cosas marcharon mejor, aunque sin llegar a la altura que hubieran deseado los partidarios. Con todo, Brachi tuvo momentos buenos, dirigiendo. Constantes centros y H. Scarone haciendo algunos shots. C. Scarone, en cambio, no se vió en ningún momento y de Marán puede decirse otro tanto de lo mismo."

NATACION

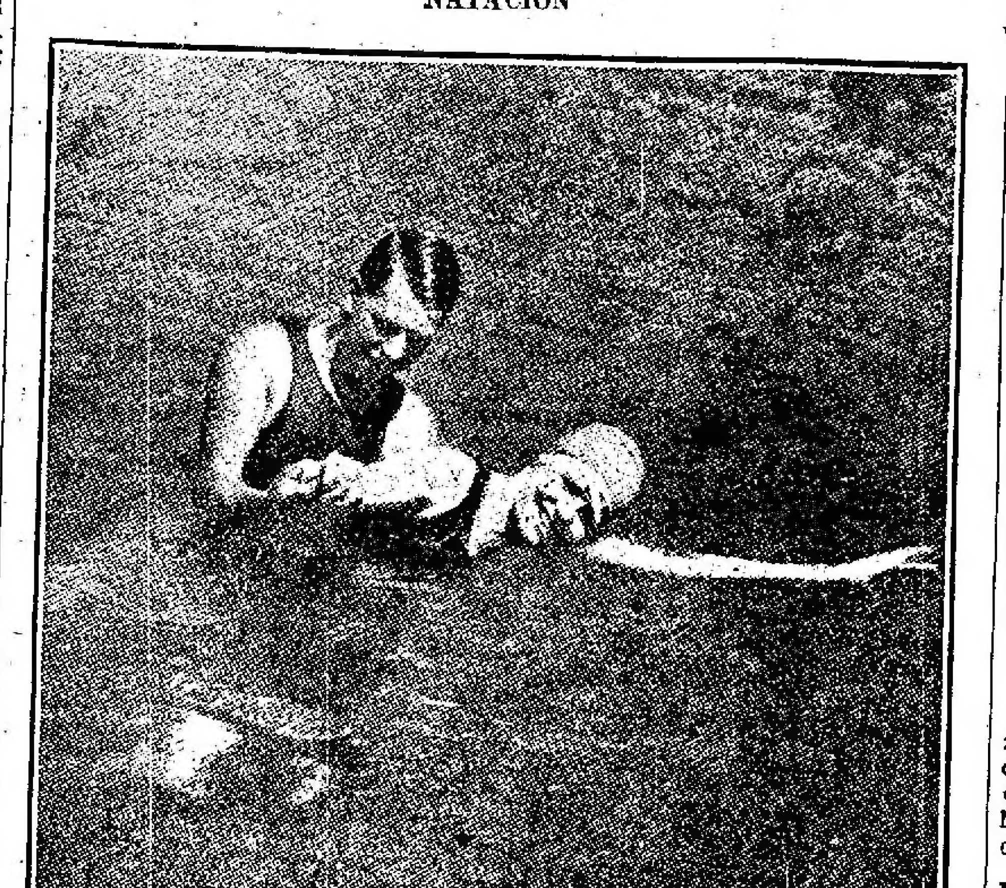

La señorita Cleaver Young, experta nadadora norteamericana entrenándose para participar en un importante torneo

PEDESTRISMO

CARRERA DE LA HORA

Organizado por el Club Pedestre Velocidad y Resistencia se efectuará el próximo domingo, a la 1 p. m. en el field que la A. A. Honor y Patria posee en el parque Chacabuco, sito en la Avenida Emilio Mitre esquina Av. Campana, la carrera denominada "Record de la hora".

La prueba es de carácter internacional, libre a todo corredor con licencia o autorización de la F. P. A. sin distinción de categorías.

Las inscripciones se recibirán hasta hoy a las 7 p. m. en Libertad 242 a nombre de A. Ceriana y después de esa hora en el local de F. P. A., siendo su costo de un peso por cada representante de institución y a tres por cada corredor libre. Los socios del club no abonarán derecho de inscripción.

Han sido invitados a participar todos los clubs atléticos en general.

Se previene a todos los corredores que la carrera será largada a la 1 p. m. en vista que se dispone del field únicamente hasta las 2.30 de la tarde.

REMO

CLUB DE REGATAS LA MARINA

En la última asamblea realizada por los socios de este club se procedió a elegir la nueva comisión directiva, la que ha quedado así constituída:

Presidente, doctor Juan B. Borzone; vice, señor A. J. Hermida; secretario, Mauricio Schoebel; tesorero, Carlos A. Monjeaux; capitán, Francisco A. Villella; subcapitán, Bruno Giere; vocales; Venancio J. Dupin, Emilio Fontán, Mario Bustamante, Conrado Velicogna; suplentes: Pablo A. Weber, Jorge H. Alvear, Francisco Acevedo, Juan Spich (hijo), José Realmonte.

PELOTA

RACING CLUB

Organizados por la comisión directiva de este club darán principio el 17 del corriente los partidos del campeonato interno de pelota, disputándose durante los seis primeros días los siguientes encuentros:

Lunes 17, a las 8 p. m. Paleta, 4a. categoría, Daniel Cámara y Miguel Ger v. Angel Garre y Pedro Durruty; lunes 17, a las 8.45 p. m. Sare, 2a. categoría, Pedro Garré y Pablo B. Duarte v. Celestino Cometta y E. Sixto; lunes 17, a las 9.30 p. m. Paleta, 1a. categoría, Juan A. Parga y Héctor Dossi v. E. J. Rolandelli y Paleta 3a. categoría, Juan N. Toster y B. Aldazábal v. C. Pigretti y Juan Chopitea.

Martes 18, a las 8 p. m. Sare, 3a. categoría, A. Blanco y J. Scabiolo v. G. Price y J. P. Rodríguez; martes 18, a las 8.45 p. m. Sare, 1a. categoría, F. Damboriana y J. Masondo v. Juan Yanni y R. O. Varela; martes 18, a las 9.30 p. m. Paleta, 1a. categoría, D. Frances y J. Eyherabide v. F. Urtasún y P. L. Aquerreta; martes 18, a las 10.15 p. m. Paleta, 3a. categoría, R. A. Legasa y F. Bengochea v. J. Iturburúa y J. B. Gimelli.

Miércoles 19, a las 8 p. m. Paleta, 3a. categoría. A. Delfino y A Lizasa v. J. Tourrilles y R. Balsells; miércoles 19, a las 8.45 p. m. Sare, 3a. categoría, N. Losa y C. Comaschi v. A. Blanco y J. Scabiolo; miércoles 19, a las 9.30 p. m. Paleta, 1a. categoría, R. Martín y J. Ohaco (h.) v. D. A. Brisetti y E. Amestoy; miércoles 19, a las 10.15, Sare, 3a. categoría. R. Castagnola y J. Chopitea v. J. Bustince y E. Malbec.

Jueves 20, a las 8 p. m. Paleta, 4a. categoría, P. Garré y O. Ohaco v. O. Etcheleeu y A. Vidal; jueves 20, a las 8.45 p. m. Paleta, 3a. categoría, A. Marcovecchio y G. Fernández v. Amancio y Alfredo Medone; jueves 20, a las 9.30 p. m. Paleta, 1a. categoría, E. Grasa y Abdul Amarilla v. F. Gabelich y S. Esoin; jueves 20, a las 10.15 p. m. Sare, 1a. categoría, Dámaso Frances y E. Amestoy v. J. N. Amestoy y M. Apalategui.

Viernes 21, a las 8 p. m. Sare, 3a. categoría, Américo Masetti y A. Gorosabel v. R. Gamba y Reinaldo Masetti.

Viernes 21, a las 9.30 p. m. Paleta, 1a. categoría, J. Albaytero y Luis Tomás v. F. Urtasún y P. L. Aquerreta; viernes 21, a las 10.15 p. m. Paleta, 2a. categoría, R. O. Varela y E. Sixto v. A. Balsells y Luis Carbone.

Sábado 22, a las 8.45 p. m. Sare, 2a. categoría, A. Ohaco y F. Olazar v. Juan Rigiardo y Héctor J. Dos: sábado 22, a las 9.30. Paleta, 1a. categoría, J. E. Rolandelli y Carlos Vidt v. D. Brissotti y E. Amestoy; sábado 22, a las 10.15 p. m. Paleta, 3a. categoría, A. Córdoba y S. Machinandare v. A. A. Lizzaso y R. Sivori.

AVIACION

EL PILOTO CORBELLINI

El piloto Celestino Corbellini arribó ayer por la tarde al aeródromo de Villa Lugano, después de una ausencia de tres meses. Este hábil biplanista inició hace tiempo una jira, finalizada ayer, y que abarcó las siguientes localidades: Luján, San Andrés de Giles, Mercedes, Chivilcoy, Suipacha, Moreno y Marcos Paz.

Actualmente está dejando listo un monoplano Blériot de 50 H. P. tipo "looping", con el que efectuará próximamente vuelos de alta acrobacia aérea.

Notas policiales

ROBO DE MERCADERIAS FRUSTRADO

Antecedentes del suceso

En el inquilinato de la casa calle Sarmiento 977, fueron sorprendidos dos sujetos, en circunstancias en que llevaban dos baúles, conteniendos piezas de géero de seda, de diversos colores, trajes y pieles de fantasía.

Los ladrones al verse descubiertos, abandonaron los baúles, dándose a una fuga precipitada.

El encargado de esa finca llamado Luis Bansalle, dió cuenta del robo al personal de la comisaría 3a., el que comprobó que esas mercaderías habían sido substraídas, en el comercio de tienda que los hermanos Doyoli, tienen establecido en la calle Carlos Pellegrini 363.

Los ladrones para introducirse al interior de esa casa, han perforado una pared medianera.

Las mercaderías secuestradas han sido entregadas a su propietario.

LESIONADO EN RIÑA

En la habitación que ocupan León Bonacosa y Balbino Bravo, en la casa Rivadavia 1073, por causas del momento, se tomaron en riña.

En la refriega, resultó herido de un mordisco en el rostro el primero de los referidos sujetos.

La comisaría 3a., procedió a la detención del acusado.

ROBOS Y HURTOS

Ha denunciado en la comisaría 22, Luis B. R. Olivera, que del molino Río de la Plata, donde trabaja, personas desconocidas le hurtaron una cartera conteniendo dinero, una cédula de identidad y documentos, cuyo valor ignora.

El hurto, se llevó a cabo en momentos en que el damnificado dejó colgado un saco, en un armario.

MUNICIPALES

PASOS A NIVEL

La dirección general de ferrocarriles ha remitido una nota a la intendencia municipal, en la que le da cuenta del estudio realizado por esa dirección, en la diversas zonas del municipio que se hallan afectadas por el cruce de vías de los distintos ferrocarriles.

Manifiesta la citada nota, que la dirección de ferrocarriles ha constatado las dificultades creadas al tráfico público, por la destrucción de los pasos a nivel quo se hallan en mal estado de conservación, como asimismo la necesidad de establecer nuevos pasos a nivel en determinados puntos, cuyas necesidades de tráfico reclaman imperiosamente esa medida.

El extenso informe, expone un vasto plan de obras a realizarse que facilitarían el tráfico general, hoy deficiente en las zonas de influencia de los distintos ferrocarriles. La construcción de esas obras, será exigida a las empresas ferroviarias.

OBRAS DE DESAGUES EN EL ARCHIVO MUNICIPAL

Hoy darán principio las obras de desagües en el archivo municipal, dependencia que ocupa los sótanos del palacio de la intendencia.

Esas obras eran requeridas para la mejor seguridad de la repartición, amenazada en momento determinado por una inundación que hiciera peligrar los documentos y expedientes archivados.

El costo de esas obras es de 1800 pesos y se realizan por licitación.

TEATRO INFANTIL

El próximo domingo, a las 3 p. m., dará su habitual función al aire libre, el teatro infantil, en la plaza Matheu.

UNIVERSITARIAS

FACULTAD DE MEDICINA

Ha renunciado el profesor de obstetricia doctor Samuel Molina, quien se ha acogido a la jubilación.

Creemos que los profesores A. Gandolfo, D. Decoud, J. Ledesma, C. Malbrán, L. Güemes y E. Bazterica no tardarán en imitar el ejemplo del profesor Molina.

FACULTAD DE DERECHO

El 15 del corriente vencerá el plazo para la presentación de solicitudes, correspondientes a los próximos exámenes de conscriptos, debiendo los interesados acompañar la libreta de enrolamiento.

FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS

Hoy a las 6.30 p. m., el Dr. Mariano de Vedia y Mitre dará la quinta conferencia sobre Rosas.

FACULTAD DE AGRONOMIA Y VETERINARIA

El profesor suplente de economía rural y contabilidad agrícola, ingeniero D. José M. Bustillo, continuará dictando en lo sucesivo sus conferencias complementarias todos los lunes de 8.30 a 9.30 a. m., hasta completar una serie de ocho clases.

ATENEO DE ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS

Hoy a las 9 p. m., en los salones de esta institución, Maipú 126, se realizará la anunciada conferencia del doctor Carlos Malagarriga, sobre el tema "La renovación actual española."

NUEVO MEDICO

Con el tema "Peligro actual sobre la irresponsabilidad de los acusados", ha presentado su tesis el doctor Jorge I. Sacón, para optar al título de doctor en medicina.

Es un trabajo nuevo, metódico y de mucha utilidad, que el tribunal ha clasificado con la más alta nota a que puede aspirar un estudiante, recibiendo el doctor Sacón entusiastas felicitaciones de profesores y condiscípulos.

El nuevo médico se inicia en el ejercicio de su profesión con este hermoso antecedente y con la práctica que ha tenido ocasión de adquirir en los hospitales Modelo, Rawson y Ramos Mejía.

Instrucción pública

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION

En consideración a una nota que elevara el consejo escolar XII, en la que llamaba la atención sobre las notables diferencias que se efectúan en algunas escuelas, entre el niño de "matrícula gratis" y el que la paga, como asimismo sobre la proporción siempre mayor de los primeros en el turno atendido por el vicedirector, el Consejo Nacional de Educación ha pasado una circular a los consejos escolares y a la inspección técnica general, encargándoles una severa vigilancia a este respecto a fin de evitar distinciones reñidas con la ley y con las más elementales normas de la democracia.

COLEGIO NACIONAL MARIANO MORENO

Cursos de extensión universitaria

Esta noche, en el local de este colegio, Rivadavia 3557, el profesor de química industrial Dr. De Angelis, dará una conferencia sobre "Las falsificaciones de aceite y método para investigarlas".

RENUNCIA DEL PRESIDENTE DE LA ASOCIACION PRO MAESTROS DE ESCUELA.

Buenos Aires, junio 10 de 1918.

1o. Acéptase la renuncia presentada por el señor don Maximiliano Serrey del cargo de presidente de la Asociación Pro Maestros de Escuela, que con tanta honestidad y competencia ha venido desempeñando desde su fundación, habiéndola llevado al alto grado de prosperidad en que se encuentra.

2o. En vista de que por el artículo 48, inciso (a) de los estatutos, corresponde al subscripto el nombramiento de presidente de la Asociación Pro Maestros de Escuela, y en el deseo de rodear a esta designación de todo el prestigio posible, invítese a dicha asociación a constituirse en asamblea general extraordinaria, a fin de que proponga el candidato que conceptúe de su agrado.

3o. Comuníquese y resérvese. — Firmado: Angel Gallardo; Adolfo de Cousandier.

LOS SUELDOS POR MAYO

El Consejo Nacional de Educación no puede efectuar el pago de haberes del personal de las escuelas y administrativo de su dependencia, correspondientes al mes de mayo ppdo. por cuanto el señor contador fiscal hace cinco días hábiles que no concurre al consejo para efectuar el arqueo de la tesorería, cuya tarea quedó encargado de realizar, todo lo que el consejo ha comunicado ya a la contaduría general de la nación.

DIVERSAS RESOLUCIONES

El Consejo Nacional de Educación en su última sesión ha adoptado las siguientes resoluciones:

Nombrar maestras de tercera categoría para las escuelas que se indican del consejo escolar 2o., a las siguientes maestras normales: escuela núm. 8, señorita María Inocencia Barbich; núm. 10, señorita Julia Clementina Bassi; núm. 12, señorita María Elena Maiztegui.

—Aprobar la designación y ubicación de la señorita Julia Eslava hecha por el consejo escolar 19 para reemplazar a la maestra de la escuela núm. 2, señorita Ana Dolores Bianchi.

Aprobar igualmente la ubicación dada en las escuelas núm. 9 y 23, respectivamente, a las maestras señoritas Isidora Molina y Carmen López y Antonia Josefa Mateu, que habían sido nombradas anteriormente por el H. C.

—Aprobar el contrato de locación celebrado por la casa de propiedad del señor Juan B. Larraburu con destino a la instalación de la escuela creada el año último en el barrio de la estación de Toay (Pampa).

—Autorizar a la señorita Isabel Taborda para que dé clases gratuitas de labores a las niñas de la escuela núm. 65 de Córdoba.

—Dotar de un maestro más de tercera categoría a la escuela núm. 16 de Bariloche (Río Negro) para atender una sección de cuarto grado; y designar directamente por la presidencia el maestro respectivo en razón de no existir candidatos.

—Aprobar el proceder del consejo escolar 5o. al haber designado suplente a la maestra de la escuela núm. 10 señora Belén M. de Blanes, que se encuentra con licencia, a la maestra normal señorita Josefa Bianchi.

—Aceptar la renuncia presentada por la maestra de 2a. categoría de la escuela núm. 1 del consejo escolar 17, señorita Catalina Corti.

—Aceptar la renuncia interpuesta por el señor Santiago M. Peralta como vicedirector de la escuela número 26 del consejo escolar 12, y pedirle eleve la terna reglamentaria.

—Aprobar la clausura de la escuela núm. 33 "Estación Mazan" de la provincia de La Rioja, desde el 5 al 15 de marzo, en virtud de haber sufrido serios desperfectos el local de la escuela debido a un fuerte huracán.

—Aprobar los contratos sobre locación de las casas necesarias para la inspección seccional y escuelas núm. 64 de Buenos Aires, 83 de Catamarca, 32 de Córdoba, 10 y 77 de Salta, 12, 86, 95, 119, 152 y 195 de San Luis y 53 de Santa Fe.

—Trasladar a la escuela que oportunamente se designará, al director de la escuela nacional núm. 169 de la provincia de Tucumán, señor Victoriano Gallo.

ASOCIACION EX ALUMNOS DE CATEDRAL AL NORTE

Esta asociación, que preside el doctor Félix B. Quaini, ha reunido los fondos necesarios para proveer de útiles a los alumnos de matrícula gratis que concurren a la escuela José Manuel Estrada, dirigida por el señor Francisco P. Armando.

Próximamente tendrá lugar la asamblea de sus asociados para elegir los miembros de la comisión que terminan su mandato.

CONFERENCIA

En el local del museo escolar Sarmiento, Charcas 1081, la señora Julia F. de Homar dará el jueves próximo, a las 5 p. m., una conferencia, disertando sobre el tema "Importancia de las proyecciones luminosas y del cinematógrafo aplicados a la enseñanza".

VOCATIONAL EDUCATION

En el salón de actos de la facultad libre "Vocational Education", Córdoba 2257, se realizará el viernes próximo a las 4 p. m., una conferencia sobre el tema "Principios inmediatos de la vida y la muerte", a cargo del doctor Gabriel Giordano.

Las invitaciones para asistir al acto deben solicitarse en la dirección de aquel instituto, todos los días de 9 a. m. a 7 p. m.

Información General

CRUZ ROJA NORTEAMERICANA

En el salón Príncipe Jorge tendrá lugar los días 5 y 6 del mes próximo una gran kermesse a beneficio de la Cruz Roja Norteamericana, bajo el patrocinio de la sociedad patriótica de damas norteamericanas. Entre las muchas cosas interesantes que figurarán en esta fiesta, se notan varias rifas de artículos útiles, valiosos y artísticos. He aquí parte de la lista con los nombres de los donantes:

Automóvil marca "Case", piano marca "Chickering", mesa para juegos de caoba maciza, con equipo, donada por Brunsqick Balke, Collender Co.; alfombra oriental, legítima; vale por un vestido, valor $ 300, Mme. O'Neil; grafonola, por Agencia Columbia Ltda.; vocalion-aeolian, por C. J. Christie y Cía.; vale por una docena de fotografías, Van Riel; juego do Skunk, Severín; frutera y bombonera de plata maciza en estuche, platería Thompson; juego de zorro, Huber; sillón, Thompson Muebles; heladera norteamericana, Donnell y Palmer; reloj-pulsera oro, Trípodi; cuello de zorro blanco, Lalanne; mantel tela de China, bordado, Wong, Li y Co.; escritorio para señora, caoba, por Best; pendantif antiguo, por madame de Bruyn.

Los números para esta rifa, estarán en venta en el local Florida 225 todas las tardes después de las dos.

LIGA ARGENTINA CONTRA LA TUBERCULOSIS

En el local de la institución, Libertad 849, se realizará mañana a las 6 p. m. la asamblea anual, a la que han sido convocados todos sus miembros.

—Por la secretaría de la misma sociedad, se han recibido cien pesos moneda nacional, donados por el Club Sportivo Flores.

CONDISCIPULOS DEL SALVADOR

En el Centro de Condiscípulos del Salvador, Lavalle 975, se efectuará hoy a las 5.30 p. m., la reunión general a que han sido convocados los socios de esta institución que preside el doctor Carlos M. Sojo.

El ingeniero Juan Manuel Merlo disertará sobre "Nuevos rumbos universitarios".

Pronunciará una conferencia sobre la 'Situación del poder judicial" don Miguel M. Esteves.

Finalmente, los Dres. Héctor Colmegna y Juan Agustín Massa fundarán un proyecto sobre "Baños públicos modernos".

Después de la reunión se servirá un lunch.

CIRCULOS DE OBREROS

CICLO DE CONFERENCIAS

El círculo de estudios y acción social "Gabriel García Moreno", organiza una serie de conferencias, cuya nómina y fecha se detalla seguidamente:

Viernes 14, a las 8 p. m., en Echeverría 1395 (parroquia de las Mercedes), a cargo del Pbro. Dr. Dionisio R. Napal.

Sábado 15, a las 8 p. m., en Echeverría 1395, a cargo del Pbro. Dr. Francisco Reverter.

Domingo 16, a las 4 p. m., en Echeverría y Migueletes, a cargo del Pbro. Dr. Alberto Molas Terán.

Centros Recreativos

Nacional Club — El domingo próximo a las 3 p. m., este club efectuará una reunión familiar en los salones de la sociedad "Lago di Como", Cangallo 1756, la que promete alcanzar lucidas proporciones.

Círculo Paraná — Bajo los auspicios de este círculo se realizará el 16 del corriente a las 3.30 p. m. un "dance thea", en el salón Augusteo, Sarmiento 1374.

Club Social Argentino. — El domingo 16 del corriente por la tarde, este club realizará un concierto y baile en sus salones de la calle Viamonte 666.

Boston Club. — En el salón blanco del Hotel París este simpático club ofrecerá un "dance-thea" el domingo 16 del actual a las 3 p. m. En esta reunión un profesor de baile hará una exhibición de danzas americanas.

Ideal Club — El próximo sábado a las 10.30 p. m. tendrá lugar el baile organizado por el Ideal Club, en el salón Cangallo 1756.

Unión Hispano-Americana Valle Minor. — Esta progresista sociedad, cuyos propósitos altruístas son bien conocidos, ofrecerá el domingo 16 próximo, un "thea-dance" a beneficio de la escuela de niñas a inaugurarse en Valle Miñor, España.

Centro Eslava. — El 15 del corriente, este centro ofrecerá un baile familiar en el salón Augusteo, Sarmiento 1374.

Adelante. — Este círculo ha organizado un festival artístico y danzante, el que tendrá lugar el sábado 15 del actual, a las 8.45 p. m., en el salón Mariano Moreno, Santiago del Estero 1243.

Club Social Florida — Esta noche a las 8.30 p. m., se verificará en el salón de la calle Paraná 555, el baile anunciado por este club.

Círculo Las Rosas. — Con este nombre ha quedado monstituída una nueva asociación cuya comisión directiva está formada así: Presidente, J. A. Concepción; vice presidente, José Di Bella; secretario, Luis Arredondo; pro, Carlos Marfani; tesorero, Andrés Mañeru; pro, José A. Cúneo; vocales: Rafael Macchia, Dante A. Ferrari, Antonio del Campo, Ovidio Couvet, Jorge San Miguel, Ricardo Ravetta, suplentes: Saberio Spera, C. A. Murgia; revisores de cuentas, Andrés Fariña y Gines Fernández.

La secretaría ha sido instalada en el local de la calle Juncal 2162.

¿Qué me cuentas? — En el salón de la calle Rioja 668, se realizará una matinée el domingo a las 3.30 de la tarde, organizada por el centro ¿Qué me cuentas?

Corriente eléctrica
PARA LUZ, FUERZA MOTRIZ,
VENTILACIÓN, CALEFACCIÓN, ETC.
Compañía Italo - Argentina de Electricidad
Precios y condiciones convenientes a todo consumidor.
Administración central
651 - CORRIENTES - 651
Teléfonos: Unión Telefónica 4790 a 4794 y 5780 (Avenida)
Cooperativa Telefónica 2524 (Central)

Ferrocarriles del Estado
RED DE TROCHA ANGOSTA
Servicio de pasajeros, encomiendas y cargas para las Sierras de Córdoba, provincias de Santa Fe, Córdoba, San Juan, La Rioja, Catamarca, Santiago del Estero, Tucumán, Salta, Jujuy y La Quiaca (frontera boliviana).
Servicio internacional con Bolivia, vía La Quiaca.
La estación Embarcación del Central Norte (sobre el río Bermejo) terminal de la línea Oriente a Bolivia, es la más a propósito de la Sierra (boliviana).
Véase los horarios de trenes en las estaciones; por más datos a los jefes de estación a las superintendencias de tráfico en Cruz del Eje, Tucumán o a la Administración General (Oficina de informes), Perú 672. Buenos Aires.
CARLOS M. RAMALLO.
Adm. Gral. interino.

FRANCISCO D'HERS y Cía.
57 — FRANCISCO D'HERS & Cía. — PIEDRAS 71
PIEDRAS 71 — BUENOS AIRES
Dirección Telegráfica: OHERSCO
Marca Registrada
Fábrica de bolsas y consignatarios
HACIENDAS - FRUTOS - CEREALES
Anticipos liberales contra consignaciones

Mundo comercial

EXTERIOR

MAIZ

CHICAGO, junio 11 — El maíz mixto americano a entregar en julio, se negoció hoy aquí: apertura, a 139 5|8; intermedia, 139 1|2; quedando en la clausura nterior a 140.

Para entregar a efectuar en el mes de agosto, se registraron estos precios: apertura, 140; intermedia, 140 5|8; quedando en la clausura anterior a 140 7|8 centavos oro americano por bushel.

LINO

DULUTH, junio 11 — Para remesas a entregar en julio, fueron anotados estos precios: apertura, 392; intermedia, 391 1|2; clausura anterior, 392; para entregar en octubre, apertura, 349; intermedia, 350; clausura anterior, 349.

MERCADOS NORTEAMERICANOS

NUEVA YORK, junio 11—Las diferencias de precios producidas hoy en los centros de negocios en cereales de esta plaza son los que se expresan a continuación:

Operaciones de apertura

Mercado	Entrega	Suba	Baja
Chicago:			
Maíz	julio	—	—
Maíz	agosto	—	—
Duluth:			
lino	julio	—	—
Lino	octubre	—	—

Operaciones intermedias

Mercado	Entrega	Suba	Baja
Chicago:			
Maíz	julio	—	1|2
Maíz	agosto	—	1|4
Duluth:			
Lino	julio	—	1|2
Lino	octubre	1	—

MERCADO COMERCIAL DE LONDRES

LONDRES, junio 11 — Cotizaciones oficiales de títulos argentinos en el mercado comercial de aquí:

Tipo de descuento del Banco de Inglaterra	5 %
Const. británicos 2 1|2 o|o	56.—

Títulos argentinos

Empréstito nacional 1897, 4 o|o, ley 3378	71.—
Emp. Arg. de Obras Públicas, 1886, 5 o|o	96.—
Emp. Arg. de Conversión de 1889, en £, 4 1|2 o|o	85.—
Emprést. Arg. Interno de 1909, 5 o|o	88.—
Bonos Obras de Salubridad, etcétera de Buenos Aires	97 ½
Provinci ade Buenos Aires, 3 1|2 to 3 1|2 Loan	48 ½

BOLSA DE PARIS

PARIS, junio 11 —

Renta francesa, 5 o|o	87.95
Idem, ídem, 3 o|o	60.—

BOLSA DE MONTEVIDEO

MONTEVIDEO, junio 11 — Fueron realizados hoy en esta Bolsa los siguientes valores:

Títulos hipotecarios series F e I, a 97.50; id serie Q, a 97.30; id serie R, para fin de mes, a 97.40.

Deuda interna, a 99.10.

Nacionalización del Puerto, a 92.70.

Conversión, a 89.

—En este puerto entraron hoy los siguientes vapores:

Brodmead, de Clyde y Transport y D. River, de British.

Sale: Ciudad de Buenos Aires.

INTERIOR

BOLSA DE COMERCIO

Primera rueda

Cédula Hipotecaria Argentina de 6 o|o, antigua emisión, al contado: 58.000 a 103.90.

Cédula Hipotecaria Argentina de 6 o|o, 1a. serie, al contado: 21.000 a 100.70.

Id para junio 12: 1.000 a 100.80.

Cédula Hipotecaria Argentina de 6 o|o, 2a. serie, al contado: 5.000 a 100.70.

Cédula Hipotecaria Argentina de 6 o|o, 3a. serie, al contado: 92.000 a 101.50.

Bonos Municipales de Pavimentación (cupón semestral), al contado: 27.000 a 85.70; para junio 12: 18.700 a 86.

Id (cupón trimestral), al contado: 1.800 a 95.

Certificados Municipales de 7 o|o, para junio 12: 182.000 a 99.40.

Province of Buenos Aires 3 1|2 o|o, al contado: 25..00 a 52.50.

Empréstito Interno de Conversión de 2 1|2 o|o, series A y B, al contado: 1.500 a 38.

Bonos Hipotecarios del Banco Provincial, al contado: 2.500 a 100.

Deuda Interna Consolidada de la Provincia de Buenos Aires de 6 o|o, 3a. serie, al contado: 40.000 a 92.50.

Id de 6 o|o, 1a. serie, al contado: 35.850 a 93.

Deuda de Mendoza de 8 o|o, para junio 17: 30.000 a 90.50.

Deuda de Santiago del Estero, de 8 o|o, al contado: 5.000 a 97.

Banco Galicia, al contado: 50 a 99.

Id para junio 12: 75 a 99.

Banco Comercial Italiano, al contado: 50 a 126.

Banco Popular Argentino, para junio 12: 500 a 28.

Certificados 80 o|o del Banco El Hogar Argentino, al contado: 5 a 185; 60 a 189; total, 65.

Puerto San Nicolás, para junio 12: 100 a 28.20.

Id para fin de mes: 100 a 28.30.

The Guatraché, al contado: 100 a 4.

Quebrachales Fusionados, al contado: 100 a 112.

Argentina de Edificación, para junio 12: 100 a 59; 100 a 58.50; total, 200.

Id para fin de mes: 50 a 59.

The Smithfield, para junio 12: 500 a 6.10; 200 a 6.15; 1.300 a 6.20; total, 1.800.

Id para fin de mes: 200 a 6.25.

Compañía Sansinena, al contado: 90 a 252.

Id para junio 12: 40 a 251; 30 a 252: total, 80.

Id fin de mes: 20 a 253.

Marina Mercante Argentina, al contado: 100 a 116.

Salinas Hnos. (fca. bolsas), para junio 12: 30 a 342.

Las Palmas del Chaco Austral, para junio 12: 175 a 125.

Arenera del Vizcaíno, para junio 12: 720 a 50.

DEMANDA Y OFERTA DE TITULOS

En la Bolsa de Comercio fueron anotados hoy, solicitados en compra, acciones de los molinos La Clara.

Ofrecidos en venta fueron anotadas acciones de la compañía de seguros La Inmobiliaria.

CAMARA GREMIAL DE CEREALES

Trigo: clase barletta, a 12.60; id, clase pan, a 12.20; id, Bahía Blanca, clase pan, a 12.20.

Maíz: clase amarillo, colocado sobre dársena, a $ 4.50.

Lino: base 4 o|o, colocado sobre dársena, a $ 24.

Avena: colocada sobre dársena a $ 5.

MERCADO DE CEREALES A TERMINO DE BUENOS AIRES

Primera rueda

Maíz: para julio, entrega sobre dársena, 200 toneladas a 5.30.

Lino: para septiembre, entrega sobre dársena, 100 toneladas a 24.50.

MERCADO DE CEREALES A TERMINO DE ROSARIO

Primera rueda

La primera hora de negocios de este mercado cerró hoy sin operaciones.

BOLSA DE CEREALES

Entradas de hoy en el Once:

Trigo 4564 bolsas; maíz 405 id.; lino 222 id.; nabo 929 id.; Avena 2989 id.; cebada 512 id.; Alfalfa, 162; avena, 400 id.; porotos 1222 id.

VENTAS DE HOY

Trigo Barletta. — 3000 bolsas dársena a pesos 13.

Trigo ruso. — 380 bolsas, Once, a pesos 12.80.

Trigo Piamontés. — 590 bolsas a pesos 12.50.

Trigo. — 55 bolsas, Solá, a pesos 12.50; 312 bolsas, Once pesos 12.50; 185 bolsas Once, pesos 11.80; 619 bolsas Once, pesos 1090; 863 bolsas, Sola, pesos 10.80; 145 bolsas Once, id. 10.10; 28 bolsas Once id. 10; 21 bolsas Sola, id. 10; 154 bolsas Once, id. 9.

Maíz amarillo nuevo. — 100 bolsas, B. Aires, pesos 4.90; 295 bolsas id. id. 4.90; 390 bolsas B. Aires 4.90.

Maíz amarillo viejo. — 330 bolsas Once, pesos 4.60.

Lino. — 418 bolsas Once, pesos 24; 615 bolsas Once pesos 25.50; 100 bolsas Once, pesos 25.40; 222 bolsas Lacroze, pesos 22.60; 10 bolsas, Once, pesos 12.

Nabo. — 70 bolsas, Buenos Aires, pesos 35; 45 bolsas Sola, pesos 30.

Semilla de alfalfa. — 74 bolsas, Sola, pesos 7; 42 bolsas Once, pesos 7.00.

Avena. — 3000 bolsas Haedo, pesos 6.50; 200 bolsas Brian, pesos 6.50; 500 bolsas Haedo, pesos 6.20; 725 bolsas Riachuelo pesos 6.30; 533 bolsas Haedo, pesos 6.20; 8037 bolsas Haedo, pesos 6.20; 581 bolsas Haedo, pesos 6.20; 1369 bolsas id. 424 bolsas id. pesos 6.20; 268 bolsas id. pesos 6.20; 510 bolsas id. pesos 6.20; 257 bolsas id. pesos 6.20; 364 bolsas id. pesos 6.20; 527 bolsas id. 6.20; 505 bolsas id. pesos 6.20; 752 bolsas id. pesos 6.20; 581 bolsas id. 6.20; 267 bolsas id. pesos 6.20; 1269 bolsas id. pesos 6.20; 570 bolsas id. pesos 6.20; 433 bolsas Buenos Aires pesos 6; 434 bolsas Brian, pesos 5.40; 576 bolsas Puerto, pesos 5.20; 235 bolsas Once, pesos 4.90; 198 bolsas id. peso 4.5; 112 bolsas id. pesos 4.70.

ENTRADA DE CEREALES

Sala, alfalfa, 227 fardos; Retiro, trigo, 3796; maíz 1598; afrecho 850 afrechillo 1400; harina 3110; Maní 586; lino 316; porotos 326;. Pacífico, trigo 2709; Maíz 105; avena 548 lino 178; nabo 197; pasto 856 fardos chicos y 804 fardos grandes.

MERCADO DE PATATAS

Estación Casa Amarilla

Entraron hoy a este mercado 11.248 bolsas de este producto.

Precios de venta

Patata tipo francés, especiales a $ 1.90 los 10 kilos; id. buena a 1.40; id. inferior a 1.20; id. tipo alemán, especial a 1.25; id. buena a 1.10; id. inferior a 0.90.

MERCADO DE PASTO

Estación Caballito

Entraron hoy en este mercado 945 fardos grandes y 8033 chicos.

Precios de venta

Pasto alfalfa. — Fardos grandes, de $ 30 a $ 50 los 1000 kilos; id. chicos, de 28 a 35 id.

Pasto mezcla. — Fardos grandes, de $ 30 a 40; id. chicos de $ 26 a 36 los 1000 kilos.

Pasto cama. — Fardos grandes y chicos, de $ 24 a 40 los 1000 kilos.

MERCADO DE AVES

Mercado Ciudad de Buenos Aires

Han entrado hoy a esto mercado 254 pichoneras cargadas con aves varias y 221 cajones huevos; bultos de caza 197.

Ventas al por mayor

Gallinas especiales, de $ 3.80 a 4 la yunta; id. buenas, de 2.80 a 3; id. regulares de 2.30 a 2.60; id. chicas, de 2.10 a 2.20; pollos especiales, de 2.60 a 2.80; id. buenos, de 2.20 a 2.60; id. regulares, de 1.60 a 2; id. chicos, de 1.10 a 1.50; pavos de cerda especiales, de 12 a 14; id. regulares de 7 a 8; id. pichones, de 5 a 6; pavitas, según clase, de 4 a 5; patos criollos, de 2.20 a 2.60; id. pekin de 1.60 a 2.10; id. marruecos de 1.50 a 1.80; gansos de 3 a 3.60; pichones de palomas, de 0.25 a 0.30; conejos, de 1 a 2.

Productos de la caza:

Perdices blancas de 0.20 a 0.30; negras de 0.50 a 0.55; martinetas de 1.20 a 1.30; gallinetas, de 0.60 a 0.70; patos laguna, de 1 a 1.50; liebres, de 1.30 a 1.40; huevos del sud y oeste, de 0.89 a 0.90 la docena; id. del norte, a 0.88 la docena.

MERCADO DE VACUNOS

(Liniers)

Algo más encalmada se ha presentado la plaza para la colocación de las haciendas livianas de consumo, con excepción de las tropas de terneros, pero no obstante esto, los precios continuaron sostenidos.

Para el ganado de frigorífico, los precios continuaron flojos y para los lotes de novillos gordos y especiales, hubo una baja de $ 10 por cabeza.

La entrada de hoy en este mercado fué de 6251 cabezas, clasificadas en la siguiente forma: novillos 3793; vacas 1710; terneros 745 y bueyes 3. Porcinos entraron 755.

Los precios corrientes de la mañana fueron los siguientes:

Bueyes para consumo, de pesos 105 a 150; novillos m. especiales para frigorífico, da 165 a 186; id. especiales id. de 152 a 160; id. m. gordos id. de 133 a 148.50; id. para consumo, de 71 a 130; novillitos id. de 50 a 130; vacas excepcionales id. de 180 a 188; id. de 56 a 169.50; vaquillonas id. de 50 a 116; terneros especiales id. de 67 a 77; id. id. de 46 a 64; id. mamones id. de 11 a 42.

Para porcinos, los precios variaron entre pesos 0.58 a 0.62; especiales de 0.65 a 0.71 y excepcionales a 0.74 el kilo.

ENTRADAS

Consignatarios: Bargo, Lascurain y Etchegaray; remitentes: Sampurein; procedencias: Las Flores; animales: 20; Arrieta y Basrarán; Novillo; Río 4.o 34; Anasagasti Juan; Reyes; Merlo 13; id. Loredo; Azul 110; id. Anasagasti; Navarro 100; Accame, Bellini y Cía.; Bo: Pampa 25; id. Massole; Pehuajó 20; id. V. Ferro; Lincoln 19; Arancet y Cía. Pedro; Brizuela; P. Central 23, id. Invernizzi; id. 138; id. S orden; Ayacucho 99; id. Loo; Maza 75; Ardohain e Iturraspe; Estévez; Olavarría 34; Ayarragaray S. y Gowland; Rosa; G. Roca 50; Alonso y Blaquier; Alonso; Lincoln 44; Arizzi y Begue; Brizuela; G. Pico 23; Bellocq e Hita; Hiter; Belgrano 100; Beazley Manuel y Rodolfo; Leloir; Las Flores 42; Bracchi Domingo; Elossu; Lincoln 36; Bayona Juan; Naule; Azul 80; Bragh y Cía.; Muniery; Las Flores 100; Coop. de Hacendados; Bourcade; Mercedes 43; id. Graciarena; Salliqueló 111; id. Garaicochea; Azul 40; Crespo y Rodríguez Ferreyra; Córdoba 32; Chapar y Cía.; Bonetti; T. Lauquen 43; Díaz y Olivares; Issa; Rivadavia 20; id. Burzaco; id. 65; id. Aguilar; id. 60; id. Woodruff; C. Tejedor 24; Devoto y Cía. Tomás; [illegible]; id. 54; id. Matamala; T. Lauquen 40; id. Lome; S. Luis 50; Delfino Hnos.; [illegible]; 3 Arroyos 263; id. Iriburu, Lobería 22; id. Muniery; Las Flores 100; Dodds y D. D. Ramsay; Hardie; Balcarce 160; Errea Valentín; Aberastain; 3 Arroyos 80; id. Siner; S. Domingo 27; id. Aberastain B. Blanca 20; id. Echeraguich; Dorrego 44; Garat Bernardo; Caride; Monte 118; id. Mazzino; Pellegrini 237; Goñi e hijos Ignacio; Souto; T. Lauquen 51; id. Zubin; id. 26; Gibson Hnos.; Dones; Echeverría 60; La Exp. Argentina; Heros; Azul 26; Lourtet y Cía. Luciano; Lourtet; Dorrego 30; Lanusse Pedro y Antonio; Galau; T. Lauquen 75; id. Caba; Pehuajó 21 id. Longe; Olavarría 73; id. Alzaga; G. Chaves 76; id. Barros; Rivadavia 58; id. Desbes; Azul 30; id. Manhourat; Tandil 25; id. Zuberbuhler, Belgrano 25; id. Colomer; G. Villegas 10; Lalor Juan; Mendizabarzu; Azul 32; id. Gracia; Balcarce 41; id. Fox; C. de Areco 18; id. Laffaye; Belgrano 21; id. Allin, Chacabuco 20; id. Dungey; Juárez 22; id. Errite; Balcarce 25; id. Maguirre; Lincoln 36; id. Irlarte; Chascomús 50; Méndez y Cía. J. M.; Noguera; Balcarce 31, id. Delfino; Monte 40; id. Seccill; E. Ríos 180; id. Leite; Balcarce 56; id. Inchauspe; Pehuajó 11; Oján y Cía. Francisco; Carazola; Rivadavia 46; Palacios Hermanos; Machea; T. Lauquen 18; Ruiz Baldassarre y Cía.; Saralegui; Santa Fe 19; id. S. Justo 18; Rubin C. Zubiaurre y Cía.; Minoli; Las Flores 10; Rodger y Cía. Gmo. H.; Brown; Villegas 49; id. Rodman; Córdoba 66; Rodríguez Gabino; Sarariber; Lobería, 27; Suc. Beltrán Sansot; Candia; 3 Arroyos 45 id. Lettieri; Olavarría 28; Santamarina e hijos; Mendicoechea; Cañuelas 100; Suc. Juan Curutchet; Duggan; Córdoba 26; Salaberry y Bercetche; Mouras; Azul 82; id. Fernández; Córdoba 30; id. Irlarte; G. Chaves 12; id. Cesetti; A. Alsina 40; id. Buggiani; Azul 35, id. Cazobet; Olavarría 10; id. Vismara; Balcarce 21; Thompson y Cía. Enrique A.; Ferrari; Varela 20; Urtasun e hijo Martín; Galerza; P. Central 25; id. Gallastegui; Madrid 143; Unzué Alzaga y Cía.; Alzaga; Alsina 80; id. Cilley; T. Lauquen 40; id. Unzué; Salliqueló 20; Videla Hnos. y Cía.; Videla; San Justo 25; id. Gómez; Santa Fe 18; Velaz y Cía. Angel; Undernow; Las Flores 50, id. Bruno; S. Justo 170.

VENTAS DE HOY

BARGO, LASCURAIN y ETCHEGARAY—
20 novillos gordos Las Flores, pesos 140.

AYARRAGARAY S. y GOWLAND—
10 vacas c. gorda Córdoba, pesos 93; 36 vaquillonas id. id. 85; 4 terneros m. especiales id. 80.

ANASAGASTI JUAN—
65 vacas c. gorda Navarro, pesos 82; 35 terneros especiales id. 75.

ACCAME, BELLINI y Cía.—
20 novillos c. gorda Pehuajó, pesos 124; 16 id. id. Lincoln 124; 25 id. id. G. Pico 105; 3 bueyes g. y c. gorda Lincoln 112; 3 id. flacos id. 80.

ARRIETA Y BASCARAN—
23 novillos c. gorda Guaminí pesos 123; 5 vacas m. gordas id. 130; 21 id. gordas id. 117; 4 vaquillonas c. gorda id. 87; 2 novillitos gordos id. 103.

ALONSO Y BLAQUIER—
44 novillitos Lincoln, pesos 110.

ARANCET y Cía. PEDRO—
9 vacas g. y c. gorda P. Central, pesos 110; 125 novillos gordos id. 135; 3 id. c. gorda id. 107; 53 novillitos id. Ayacucho 80; 29 novillos id. id. 115; 17 id. b. carne id. 95; 30 novillitos gordos Alsina 105; 25 id. g. y c. gorda id. 91; 20 id. c. gorda id. 85.

ARDOHAIN E ITURRASPE—
20 novillitos c. gorda Olavarría, pesos 88; 14 id. b. carne id. 75.

ARIZZI Y BEGUE—
5 novillos g. y c. gorda G. Pico, pesos 130; 12 vacas id. id. 107; 12 novillitos id. id. 92; 3 terneros mamones id. 42.

BENITEZ Y MURRE—
16 vacas b. carne Merlo, $ 78.

BRAGHT y Cía.—
100 novillos gordos Las Flores, pesos 137.

BAYONA JUAN—
80 novillos m. especiales Azul, pesos 165.

BEAZLEY MANUEL Y RODOLFO—
109 vacas c. gorda E. Ríos, pesos 84; 20 id. g. y c. gorda id. Las Flores 100; 13 id. b. carne id. 65; 9 id. gordas id. 120.

BELLOCQ E HITA—
15 terneros buenos Belgrano, pesos 55; 34 id. regulares id. 50; 51 id. mamones id. 35.

BRACCHI DOMINGO—
30 novillos g. y c. gorda Lincoln pesos 130.

CROTTO HERMANOS—
16 vacas m. gordas C. Tejedor, pesos 135; 2 novillos b. carne Córdoba 90; 8 novillitos id. id. 75; 3 toritos id. id. 70; 14 vaquillonas id. id. 69.

CUCULLU FELIPE L.—
14 vacas gordas G. Pinto, $ 120.

COOP. DE HACENDADOS—
35 novillos m. especiales Pellegrini, pesos 165; 75 vacas m. gordas id. 132; 3 vaquillonas b. carne Azul 70; 9 terneros m. gordos id. 67; 21 id. gordos id. 84; 7 vacas id. id. 118.

CARRIQUIRY, CASAUZ y Cía.—
40 novillos especiales P. Central, pesos 160; 4 vacas gordas E. Ríos 118; 8 id. g. y c. gorda id. 100; 6 id. c. gorda id. 88.

CRESPO y RODRIGUEZ—
30 novillitos c. gorda Córdoba, pesos 82; 2 id. b. carne id. 67.

CHAPAR y Cía.—
8 vacas m. gordas T. Lauquen, pesos 125; 4 id. id. 135; 2 id. g. y c. gorda id. 100; 1 toro flaco id. 90; 27 novillos c. gorda id. 120; 10 vaquillonas id. 9 Arroyos 80; 6 vacas id. id. 95; 10 novillitos b. carne id. 70.

DELFINO HERMANOS—
22 novillos m. especiales Quequen, pesos 175; 38 novillitos g. y c. gorda M. Maíz 98; 70 novillos c. gorda id. 120; 18 id. id. Tandil 120.

DIAZ Y OLIVARES—
60 novillitos m. gordos Rivadavia, pesos 110; 24 id. especiales id. 118; 18 id. gordos id. 105; 4 vaca c. gorda id. 87; 1 toro m. gordo id. 170.

DEVOTO y Cía. TOMAS—
122 novillos criollos Corrientes, pesos 109; 13 toritos gordos 25 de Mayo 105; 3 novillos id. id. C. Suárez 110; 2 toros c. gorda id. 110; 11 vaquillonas id. id. 88; 12 novillitos criollos S. Luis 68; 11 id. c. gorda id. 85; 22 id. especiales id. 120; 2 id. id. 120; 2 id. m. gordas id. 110; 25 vacas g. y c. gorda La Zanja 100; 10 id. id. 109; 5 id. id. 105.

ERREA VALENTIN—
11 vacas c. gordas C. Dorrego, pesos 90; 16 novillitos id. id. 91; 19 vaquillonas id. id. 80; 12 terneros regulares id. 48; 4 id. gordos id. 65; 23 id. buenos id. 55; 10 id. regulares id. 48; 28 novillitos m. gordos id. 110; 10 vacas gordas id. 115; 6 novillitos c. gorda id. 92.

GARAT BERNARDO—
60 vacas c. gorda Monte, pesos 93; 10 terneros mamones id. 30; 20 novillos c. gorda M. Chiquita 105; 11 id. id. 100.

GUILLON y Cía. RODOLFO—
23 novillitos g. y c. gorda A. Alsina, pesos 100.

GOÑI E HIJOS IGNACIO—
26 novillitos m. gordos Pehuelches, pesos 109; 51 id. c. gorda T. Lauquen 89.

GIBSON Hnos.—
60 novillos g. y c. gorda La Madrid, pesos 134.

LANUSSE PEDRO Y ANTONIO—
11 vaquillonas flacas Azul, pesos 57; 9 terneros buenos id. 55; 4 vacas g. y c. gorda id. 104.50; 4 terneros buenos id. 51; 2 novillitos m. especiales T. Lauquen 150; 8 id. c. gorda id. 88; 16 vacas g. y c. gordas id. 112; 16 vaquillonas m. gordas id. 107; 15 id. gordas id. 101; 11 id. c. gorda id. 85; 4 vacas gordas [illegible]; terneros m. gordos G. Chaves [illegible]; 15 id. buenos id. 55; 7 vacas m. especiales id. 162.50; 16 id. g. y c. gorda id. 109; 19 id. id. 109; 4 id. especiales id. 138; 24 novillos c. gorda Tandil 106.50; 4 vacas especiales Pehuajó 137.50; 5 terneros mamones id. 35.50; 3 novillos flacos Capital 90.50; 10 vacas b. carne Pehuajó 63.50; 11 terneros m. especiales G. Chaves 77; 14 vacas m. gordas Olavarría 128.50; 20 id. gordas id. 113.50; 14 id. id. 114; 15 id. g. y c. gorda id. 104; 8 novillos m. especiales id. 186; 4 vacas excepcionales Pellegrini 180; 9 id. m. gordas id. 125; 10 id. id. 127; 4 novillitos g. y c. gorda id. 91; 11 terneros m. especiales id. 76; 3 id. regulares id. 46.50; 3 vacas c. gorda Rivadavia 90.50; 15 vaquillonas id. id. 80.50; 18 novillitos b. carne id. 63.50; 13 terneros gordos id. 62.50; 2 vacas c. gorda id. 93; 2 novillos flacos id. 75.50; 4 id. c. gorda id. 102; 72 id. m. gordas Pampa 148.50; 15 vacas especiales id. 144.50; 15 id. id. 143.50; 15 id. m. especiales id. 155.50; 10 id. especiales id. 130; 5 toros c. gorda G. Villegas 131; 4 novillos especiales id. 152; 14 vacas gordas Belgrano 115; 14 id. m. gordas id. 129.50.

LALOR JUAN—
7 terneros m. especiales Azul, pesos 80; 3 novillitos gordos id. 101; 9 vaquillonas c. gorda id. 89; 10 vacas g. y c. gorda id. 100.50; 9 id. id. G. Belgrano 104; 3 id. gordas id. 115.50; 8 novillitos gordos Chacabuco 104.50; 12 id. m. gordas id. 112; 2 toros c. gorda Balcarce 111; 7 vaquillonas g. y c. gorda id. 97.50; 11 vacas c. gorda id. 98.50; 3 novillos flacos id. 50; 18 novillitos id. id. 59.50; 18 novillos id. id. 55.50; 5 terneros mamones Chascomús 37; 6 vaquillonas b. carne id. 70.50; 6 terneros mamones id. 37; [illegible]

LYNCH y Cía. LEANDRO—
3 novillos c. gorda Lobería pesos 120; 25 vacas id. id. 90; 11 id. b. carne id. 68.

LOURTET y Cía. LUCIANO—
20 vacas c. gorda Dorrego, pesos 90; 12 novillos m. gordos id. 118.

LA EXP. ARGENTINA—
2 vacas [illegible] Cacharí, pesos 118; 8 id. [illegible] id. 105.

MENDEZ y Cía. J. M.—
106 terneros regulares E. Ríos, pesos 45; 8 id. buenos id. 55; 7 id. mamones id. 40; 9 id. regulares Monte 53; 31 id. 18; 31 novillos c. gorda Balcarce 121; 50 id. id. 118; 5 vacas especiales Dolores 170; 13 id. m. gordas id. 130; 17 vaquillonas g. y c. gorda id. 97; 9 id. id. 12.

MENDEZ Hnos. y Cía.—
14 novillos c. gorda La Madrid, pesos 161; 15 id. id. 110; 11 novillitos id. id. 84; 3 vaquillonas gordas id. 100.

OJAN y Cía. FRANCISCO—
10 vacas gordas Rivadavia, pesos 122; 15 id. g. y c. gorda id. 105; 2 vaquillonas c. gorda id. 82; 15 terneros buenos id. 52.

PALACIOS HERMANOS—
2 vacas especiales T. Lauquen, pesos 140; 9 id. m. gordas id. 120; 1 ternero mamón Merlo 30; 2 toros b. carne id. 105.

PEGGASANO, ROCATAGLIATA y Cía.—
2 vacas g. y c. gorda Saavedra, pesos 105; 16 novillitos especiales id. 115; 12 id. c. gorda id. 88.

PEÑA y Cía. JULIO I.—
170 novillos gordos 3 Arroyos, pesos 128; 22 vacas id. id. 120.

RUIZ, BALDASSARRE y Cía.—
19 toros gordos Santa Fe, pesos 150; 3 vaquillonas m. gordas id. 107.

RUBIN C. ZUBIAURRE y Cía.—
3 toros g. y c. gorda Las Flores, pesos 140; 3 novillos c. gorda id. 110; 4 vacas b. carne id. 75.

RODRIGUEZ GABINO—
39 novillos c. gorda Necochea, pesos 117; 5 novillitos b. carne id. 85; 20 id. c. gorda id. 90; 2 vaquillonas flacas id. 27; 3 terneros mamones id. 35; 25 novillitos id. 85.

RODGER y Cía. Gmo. H.—
16 novillos especiales Córdoba, pesos 150; 8 id. gordos id. 110.50; 41 id. g. y c. gorda id. 134; 5 vacas excepcionales Villegas 188; 6 id. m. especiales id. id. 161.50; 6 id. especiales id. 170; 13 id. gordas id. 120.50; 6 id. id. 115; 3 id. id. 112.

SALABERRY Y BERCETCHE—
3 toritos c. gorda Olavarría, pesos 88; 2 novillos id. id. 100; 5 toros gordos id. 150; 18 novillitos c. gorda Azul 88; 17 id. b. carne id. 75.50; 15 terneros buenos Olavarría 59.50; 17 id. id. 56.50; 17 id. id. 51; 11 novillos m. gordos Balcarce 107; 17 id. gordos id. 105.50; 3 id. c. gorda Córdoba 82; 4 novillos b. carne id. 100; 11 id. c. gorda id. 115; 3 id. especiales id. 156; 16 id. c. gorda id. 119.50; 12 id. gordos G. Chaves 138.50; 21 id. A. Alsina 140; 18 id. g. y c. gorda id. 131.50; 9 terneros regulares Azul 50.50; 11 id. buenos id. 60.50; 20 id. buenos id. 66; 5 toros c. gorda id. 120; 3 id. id. 120; 11 novillos g. y c. gorda id. 128.50.

SUC. BELTRAN SANSOT—
10 vacas especiales 3 Arroyos, pesos 115; 17 id. g. y c. gorda id. 108; 8 id. b. carne id. 80; 9 novillitos g. y c. gorda id. 94.

SANTAMARINA E HIJOS—
8 novillitos especiales Córdoba, pesos 118; 278 id. c. gorda id. 84; 85 novillos especiales Cañuelas 158.

SUC. JUAN CURUTCHET—
13 vacas m. gordas Córdoba, pesos 124; 13 id. gordas id. 120.

SOCIEDAD CREDITO TERRITORIAL—
5 vacas gordas 25 de Mayo, pesos 111; 6 id. g. y c. gorda id. 105.

THOMPSON y Cía. ENRIQUE A.—
20 novillitos b. carne F. Varela, pesos 66.

URTASUN E HIJO MARTIN—
42 novillos m. gordos La Madrid, pesos 142; 3 id. g. y c. gorda id. 130; 61 id. c. gorda id. 123; 11 vacas m. gordas id. 137; 22 id. g. y c. gorda id. 107; 2 terneros m. especiales id. 80; 13 novillitos m. gordos P. Central 112; 12 id. id. 112.

UNZUE ALZAGA y Cía.—
80 novillos gordos Alsina, pesos 136; 40 id. m. especiales T. Lauquen 182; 20 vacas m. gordas Pello 128.

VIDELA Hnos. y Cía.—
7 vacas gordas Videla, pesos 120; 18 novillos c. gorda Nelson 117; 18 id. Videla 120.

VELAZ y Cía. ANGEL—
170 novillos c. gorda Santa Fe, pesos 111; 10 terneros mamones Las Flores 20; 10 novillos flacos id. 50; 3 id. id. 78; 1 vaquillona id. id. 20; 20 vacas id. id. 23.

VENTA DE CERDOS

GUILON Y Cía. RODOLFO—
18 cerdos m. especiales Lincoln, pesos 0.70 el kilo.

VELAZ y Cía. ANGEL—
11 cerdos buenos Santa Fe, pesos 0.60 el kilo; 18 id. especiales id. 0.64.

MENDEZ Hnos. y Cía.—
47 cerdos especiales Bellocq, pesos 0.68 el kilo; 50 id. id. 9 de Julio 0.67 1/2; 11 id. regulares Castilla 0.58; 1 id. flaco 9 de Julio pesos 5.

GARAT BERNARDO—
20 cerdos m. especiales 25 de Mayo, pesos 0.69 el kilo.

MARTINEZ DE HOZ Hnos.—
49 cerdos especiales Tandil, pesos 0.65 el kilo; 4 id. buenos id. 0.62; 27 cachorros flacos id. 12 cada uno.

DE LELLIS Y PAGES Hnos.—
2 cerdos excepcionales 9 de Julio, pesos 0.74 el kilo; 18 id. m. especiales id. 0.71; 20 id. id. 0.72; 39 id. buenos Matanza 0.62; 10 id. especiales Córdoba 0.68; 30 id. buenos id. 0.62; 28 id. id. 0.60; 20 id. especiales id. 0.67; 12 id. id. Matanza 0.65.

RIPOLL JUAN S.—
80 cerdos m. especiales Rosario, pesos 0.70 el kilo; 70 id. especiales Islas 0.68; 24 id. id. Bragado 0.68; 10 id. id. Pergamino 0.66.

ALONSO Y BLAQUIER—
18 cerdos especiales Lincoln, pesos 0.68 el kilo; 20 id. regulares Ruezhino 0.58.

LALOR JUAN—
20 cerdos especiales Las Flores, pesos 0.65 el kilo; 54 id. id. Pehuajó 0.68; 60 id. id. Lobos 0.67.

DIAZ Y OLIVARES—
33 cerdos especiales Rivadavia, pesos 0.65 el kilo.

MERCADO DE LANARES

(Tablada)

Como la entrada habida en la mañana revistió poca importancia, se observó hoy en plaza algo más de animación, a efectuarse las ventas.

A pesar de esto, los precios no pueden conceptuarse buenos, pues la generalidad de los compradores, realizan sus negocios en forma limitada.

Entraron hoy 1850 animales, vendiéndose 7024 cabezas, repartidas en esta forma: Las Palmas 657; La Blanca 385; Swift 1151; Sansinena 1512 y para los matarifes locales, 3600.

Los precios extremos fueron los siguientes:

Capones frigorífico, de pesos 16 a 21.80; id. matadero de 22.30 a 25.80; ovejas id. de 16.20 a 21; borregos id. de 13.50 a 13.60, id. frigorífico, de 14.20 a 16.

ENTRADAS

Consignatarios: Bargo, Lascurain y Etchegaray; remitentes: Aguerre; procedencias: La Colina; animales: 320; id. Aldasoro; Pourtalé 400; Chapar y Cía.; Baos; Thompson 280; id. Vecino; Pehuelches 210; Cash, Colvill, Jones y Cía.; Labarnat; Las Flores 300; De los Santos y Cía.; Olivos; Pinos 134; Lanusse P. y A.; Cabo, A. Pinto 260; id. Videla; Thompson 87; id. Sorden; E. Ríos 328; Mantel y Cía.; Usarralde; Pehuelches 210; Palacios Hnos.; García; Trebolares 200; Palau y Cía.; [illegible]; Llorens; T. Lauquen 150; Méndez y Cía. J. M.; Tarim; Pinos 160; Patrón F. L.; Baldone; 30 Agosto 53; Salaberry y Bercetche; Whaits; Balcarce 190; Tabacco Hnos.; Urtado; Tres Arroyos 457; id. Pardiñas; id. 161; Unzué Alzaga y Cía.; Sorden; Fatraló 400; Total 4.830 animales.

VENTAS DE HOY

BARGO, LASCURAIN Y ETCHEGARAY—
400 capones Frigorífico La Colina, pesos 21.80; 80 id. id. 22.50; 18 ovejas matadero id. 24; 48 id. pelados id. 18.

BAYONA JUAN—
990 borregos pelados Frigorífico Tres Picos, pesos 10.60; 203 id. id. Salliqueló 8.50; 169 borregos invernada Castro 10.

CHAPAR y Cía.—
60 ovejas matadero Pehuelches, pesos 23; 205 id. id. 20.70; 131 id. id. Thompson 18.30; 128 borregos id. id. 13.80; 15 ovejas id. id. 23.

CASH, COLVILL, JONES y Cía.—
300 capones matadero Las Flores, pesos 17.50.

LANUS F. y A. E.
150 borregos matadero Salliqueló, pesos 14.30; 218 capones Frigorífico id. 18.20.

DE LOS SANTOS y Cía.—
13 capones matadero Pinos, pesos [illegible]; 25 borregos Frig. [illegible] id. 13 [illegible]; 13 id. matadero id. 13.50.

MIHURA HERMANOS—
111 capones pelados Frigorífico E. Ríos, pesos 12; 15 ovejas id. 11 [illegible] 20 borregos id. [illegible]

MENDEZ y Cía. J. M.—
45 capones Frigorífico Los Pinos, pesos 20.50; 121 [illegible]

MENDEZ Hnos. y Cía.—
251 capones matadero Urbana, pesos 20.70; 28 borregos Frig. id. 15.

PALAU y Cía. S.—
113 borregos pelados Frigorífico T. Lauquen [illegible] 13 [illegible] id. matadero id. 11.

PALACIOS Hnos.—
190 capones matadero Saldungaray, pesos 12.50; 148 ovejas id. 11; 14.50; 197 borregos Frig. [illegible] Trebolares 13.50.

CREDITO TERRITORIAL DE SANTA FE—
65 capones Frigorífico Huetel, pesos 16; 45 ovejas matadero id. 16.20; 70 borregos id. 13.60.

TABACCO Hnos. y Cía.—
95 capones matadero Tornquist, pesos 17.30; 52 borregos id. id. 13.50; 454 id. pelados Frigorífico 3 Arroyos 10.40.

MANTEL y Cía.—
30 ovejas matadero Pehuelches, pesos 18.80; 140 borregos Frigorífico id. 15.30; 36 id. matadero id. 13.80.

LANUSSE P. y A.—
60 capones matadero Pourtalé, pesos 25.80; 260 id. Frigorífico id. 22.20; 36 id. id. 20.20; 27 id. pelados matadero Thompson 14.50; 60 borregos id. id. 11; 140 id. pelados id. Copetonas 10; 109 11 id. 10; 300 capones id. A. Peña 21.50.

SALABERRY Y BERCETCHE—
17 ovejas matadero Mackena, pesos 22; 41 capones Frigorífico id. 19.50; 37 borregos matadero id. 15.50; 189 capones Frig. Balcarce 19; 140 borregos pelados Juárez 8.

UNZUE ALZAGA y Cía.—
399 borregos Frigorífico Fatraló, pesos 15; 180 id. pelados Salliqueló 11.50.

VELAZ y Cía. ANGEL—
480 capones invernada Fitracán, pesos 13.50.

PATRON F. L.—
27 capones matadero Navarro, pesos 22.20; 86 id. Frigorífico id. 19; 61 id. pelados matadero T. Lauquen 18.20.

DEVOTO y Cía. TOMAS—
200 capones matadero E. Ríos, pesos 17.60; 120 id. id. 16.50; 74 id. pelados Frig. Hunzuelen 13.20; 24 capones id. id. 13.20; 17 id. id. E. Ríos 16.55.

VALOR DE LA PROPIEDAD

V. S. Lobato y Cía.

Propiedad calle Quintino Bocayuva núm. 1317 esquina Constitución, de 8m66 de frente sobre Quintino Bocayuva por 19m92 de fondo y frente a Constitución; 9m11 en el contrafrente al oeste y 19m92 en el del sur. Superficie 177.28 metros cuadrados, en $ 13.200; promedio, pesos 74.16 el metro cuadrado. Venta por orden judicial. Comprador, señor Emilio J. Descalzi.

— Propiedad calle Pavón 3888 entre Castro Barros y Castro, de 8m66 de frente por 36m50 de fondo en el costado este y 35m52 en el del oeste. Superficie 311.84 metros cuadrados, en $ 9100; promedio, $ 29.18 el metro cuadrado. Venta por orden judicial. Comprador, señor Waldino Ponce Castañón.

MARITIMAS

MAREA Y VIENTO

Hora	Pies	Pulgadas	Viento
6 a. m.	22	—	S. O.
7 a. m.	22	—	"
8 a. m.	21	4	O.
9 a. m.	20	8	"

VAPORES ESPERADOS

Británico El Cordobés, de La Plata a cargar.

VAPORES A SALIR

Británico Black Prince, para Liverpool, con carga.

Británico Port Phillip, para Liverpool, con carga.

Británico Epson, para Liverpool, con carga.

Id. Clan Lamont, para Liverpool, con carga.

Idem Amatonga, para Liverpool, con carga.

Brasileño Goyaz, para San Nicolás, a cargar.

VAPORES DE LOS RIOS

Llegaron:

París y Cabo Corrientes, de Montevideo.

Golondrina, de Gualeguaychú.

Salen:

Guarany, para Asunción y escalas, salió a las 10 a. m.

Helios, para Salto y escalas, salió a las 11 a. m.

París y Cabo Corrientes, para Montevideo, salen a las 10 p. m.

DIQUE DE CARENA

Hoy salió del dique seco el vapor inglés Orange River.

ENTRADAS Y SALIDAS DE BUQUES DE ULTRAMAR HABIDAS EN EL PUERTO DE LA CAPITAL DESDE LAS 8 a. m. DE AYER HASTA LAS 8 a. m. DE HOY.

Británico Empson, de San Nicolás, en el dique 4 a completar.

Italiano Dora Valtea, de Ibicuí, id.

Barca noruega Mona, de la rada, en el Riachuelo, a cargar.

Noruego Christian Michelsen, para Rosario, a cargar.

Británico Ormidale, para Liverpool, con carga.

Brasileño, Cabedello, para Rosario, a cargar.

VAPORES CON CORRESPONDENCIA A SALIR

Día 12: Hawai Maru, llevará correspondencia para Sud Africa, Singapore y Japón a las 10 a. m., sin alcance.

Día 25: León XIII, llevará correspondencia para Brasil, Canarias y Europa, a la 1 p. m. con alcance hasta las 7.

NAVEGACION
DODERO Hnos. Lda.
Corredores marítimos
Montevideo. Rosario. Bahía Blanca
25 de Mayo 267-73. Buenos Aires

COMPAÑIA ARGENTINA DE NAVEGACION (Nicolás Mihanovich) Limitada. — Casa matriz: 44 Threadneedle Street, London, E. C.—Nuevo horario a regir desde el 1.o de mayo de 1918:
Línea Buenos Aires-Montevideo: Salida de la dársena sur, todas las noches, a las 10 p. m.
Línea Salto y escalas: Salidas martes, jueves y domingos, a las 11 a. m.
Línea Colonia, Carmelo [illegible] días, [illegible] a las 8 a. m.
Línea directa a Gualeguaychú. Salidas miércoles y sábados a las 5 p. m.
Línea Paraná, Alto Paraná [illegible]; Paraguay, Alto Paraná [illegible] rumbá; Salidas martes, jueves y domingos a las 10 a. m.
Para informes y pasajes, dirigirse a la administración, calle 25 de Mayo esquina Cangallo, Buenos Aires.

VACCARO
DISTINGUESE EN:
CAMBIO DE MONEDA
TITULOS Y ACCIONES
LOTERIA NACIONAL
ALTA PUBLICIDAD
Av. DE MAYO 638 - B. Aires

WHISKY BUCHANAN

TOS
El remedio más seguro, eficaz y agradable para curar la TOS son las
PASTILLAS del Dr. ANDREU
Casi siempre desaparece la tos al concluir la primera caja. Pídanse en las boticas.

AVISOS VARIOS

Caja Popular de Ahorros de la Provincia de Buenos Aires

Junio 12 emisión 345 $ 20.000
Junio 19 emisión 346 $ 30.000
Junio 26 emisión 347 $ 20.000

ARBOLES FRUTALES Y FORESTALES

Arboles frutales, [illegible] ciruelos, damascos, [illegible] manzanos, perales, almendros e higueras y forestales (álamo [illegible] para cercos y [illegible], paraísos, robles, eucaliptus y casuarina) se venden a precios módicos en la Colonia Nacional de Menores Varones de Marcos Paz, F. C. Sud. Pídase datos e informes a la dirección de la misma.

7|[illegible] v. agosto 27.

Banco El Hogar Argentino
Avenida de Mayo 888
Tiene casas y departamentos en alquiler, en esta capital y pueblos suburbanos.

CONVOCATORIAS

"JUPITER" — COMPAÑIA ARGENTINA DE Seguros. — Avenida de Mayo 868. — De conformidad [illegible] Estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General ordinaria que tendrá lugar en sus oficinas, Avenida de Mayo 868, el [illegible] de junio de 1918, a las 5 p. m., con sujeción a la siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1.o Aprobación de la Memoria, Balance General y cuenta de Ganancias y Pérdidas, correspondientes al ejercicio cerrado el [illegible] de 1918.

2.o Determinación de la remuneración que corresponda al Síndico.

[illegible]

[illegible] — Hasta tres días antes del fijado para que la asamblea se celebre, los accionistas que [illegible] depositar [illegible] presentarán sus acciones o certificados de un Banco que acredite [illegible] depositado a su nombre, para obtener un boleto a entrada a la asamblea, en el que se determinará el número de acciones depositadas y el número de votos que le corresponda.

7|[illegible] v. junio 14.

PROFESIONALES

ABOGADOS

Estudio de los doctores
José María Sáenz Valiente y Andrés Ferreyra
Abogados
Lavalle 1312 — U. T. 4240 Libertad

Dr. Fernando Saguier
Estudio: Florida 140
U. T. 0087 (Avenida)

Dr. Hipólito Leyes
Estudio: Lavalle 930. U. T. 3000 Lib.

Dr. Domingo E. Salaberry
Defensa 188

MEDICOS

ANALISIS — LABORATORIO Y FARMACIA — Abierto Día y Noche
SUIPACHA 477 — DOCTORES NELSON
U. T. 316, Libertad

Dr. Carlos F. Roldán Vergés
Garganta, nariz y oídos
Médico del servicio de la especialidad en el hospital Durand. Consultas de 3 a 6. Serrano 2318.

JUAN CARRANZA
Martillero público
Compra venta de casas y campos. Préstamos hipotecarios.
Escritorio, Florida 377. U. T. 880 Av.

COCHERIA TACUARI
Sucesores de
IRIBARNE & Cía
NO CONFUNDIR
TACUARI 344

AVISOS FUNEBRES

ENTIERROS

ROSA G. DE GARCIA. — (q. e. p. d.) — Falleció el 10 de junio de 1918. — Su esposo Benito García; sus hijos, Nicolás, Antonio, Elcodora G. de Lozada; sus hijos políticos, Dominga S. de García, Teodora A. de García y Antonia Navas; sus nietos, bisnietos y demás deudos, invitan a sus relaciones a acompañar los restos de la extinta al cementerio del Oeste, hoy martes 11, a las 2 p. m. — Casa mortuoria, Chacabuco 1528. — Carruajes en la cochería Tacuari, calle Tacuarí 344. 7|523 v. junio 11.

CARLOS CAMERONI. — (q. e. p. d.) — Falleció el 11 de junio de 1918. — Su esposa María Frouchón de Cameroni, sus hijos Tomás Carlos, y Federico Luis; su señora madre Teresa Solari de Cameroni; su señora madre política, Luisa B. de Frouchón, sus hermanos Tomás Cameroni, hermana Verónica, Juan D., Juan B. F., y Hércules D. Dellacha; hermanos políticos, sobrinos, tíos, primos y demás deudos, invitan a sus relaciones quieran acompañar los restos del extinto al cementerio del Oeste, hoy miércoles 12 a las 10 a. m. Unica invitación. El duelo se despedirá por tarjeta. Casa mortuoria, Junta número 1523. — Se ruega no enviar coronas. Nota: Carruajes en la empresa de Luis Tarulla Hno., Rivadavia 7274. 7|522 v. junio 11.

CASA IRIBARNE — DE LOS HIJOS DE JUAN IRIBARNE
COCHERIA — 416 - Callao - 416
Carruajes — Automóviles — Servicio fúnebre
TELEFONOS: Unión Telefónica 620, Libertad y 994, Libertad. — Cooperativa Telefónica 51, Central.
LA CASA NO TIENE SUCURSAL

ESPECTACULOS

TEATROS

COLON. — Concesionarios: F. Da Rosa y W. Mocchi. — Temporada oficial de 1918. — Gran compañía lírica italiana. — Director general, Gino Marinuzzi. — Hoy a las 9 p. m., sexta función de abono del turno par. La ópera Carmen, [illegible]

Mañana [illegible] a las 9 p. m., se [illegible]

El jueves 13, sexta función del turno impar, con la ópera Fausto.

ODEON. — [illegible] dramática María Guerrero-Fernando Díaz de Mendoza: André Brulé-Vera Sergine. Conciertos de Arturo Rubinstein.

Próximamente, debut.

ODEON. — Compañía de bailes clásicos de Anna Pavlowa — Director de escena; [illegible] Director de orquesta: Alexandre Smallens. Cuerpo de baile de 30 bailarinas y bailarines. Orquesta de 50 profesores. Debut en la primera quincena de junio.

OPERA. — Compañía italiana de operetas "La Giovannissima", dirigida por el cav. G. Caramba [illegible]. Hoy, a las 9 p. m.: Primero y segundo actos de la opereta La [illegible] de Montmartre. Estreno de la ópera en un acto El retrato de Colombina.

POLITEAMA ARGENTINO. — Compañía cómico-dramática nacional de Podestá Hermanos. — Después de misa; La ley [illegible].

SAN MARTIN. — Compañía cómica Muiño-[illegible] — Hoy a las 8.45 p. m.: Música de [illegible]. Tonadillas y couplets por [illegible].

ARGENTINO — [illegible] Florencio Parravicini. — Cuando se quiere; La espada de Damocles.

NACIONAL. — Compañía nacional de sainetes, zarzuelas y revistas de Vittone Pomar. — A las 9 p. m. [illegible] M. El Amor, ¿Hizo bien?, S. M. El Amor.

APOLO. — Compañía argentina de comedias Roberto Casaux — Director artístico, Joaquín de Vedia.— Hoy a las 9 p. m.: El primer negocio, El pariente político.

COMEDIA. — Compañía española de zarzuelas y revistas dirigida por el primer actor Miguel Lamas. — A las 8.45 p. m.: La casa de Quirós, Las hijas de España; [illegible] el pinturero.

BUENOS AIRES. — Compañía argentina de comedias, sainetes y revistas Muiño-Alippi. — Los dientes del perro; Todo por 1 $, Los dientes del perro.

MARCONI. — Compañía lírica italiana. — Maestro concertador y director de orquesta, Antonio Marranti. — Hoy, a las 9 p. m.: Rigoletto.

LICEO (Rivadavia y Paraná). — Compañía argentina de dramas y comedias Camila Quiroga-Rosich.—Hoy, a las 9 p. m.: Objetos perdidos, La mujer de Ulises.

VICTORIA. — Compañía española, cómico-dramática Manuel Díaz de la Haza, — Pipiola.

AVENIDA. — Compañía española de operetas, zarzuelas y revistas — Director Luis Ballester. — Las buenas almas, estreno; La antesala de la gloria, El niño judío.

TEATRO PORTEÑO (Corrientes 846). — Cine y variedades por secciones. Todos los días cambio de programa: De Angelo, [illegible]; Las Giraldinas, Rapoll y Wetryk.

MAYO. — Compañía española de zarzuelas, revistas y féeries, dirigida por el primer actor José Palomar. — Hoy, a las 8.45: Los jardines de España, estreno; La costilla de Adán; El país del ensueño, [illegible] por Teresita Zazá.

CASINO. — Compañía de atracciones y variedades. — Hoy a las 8.30 p. m.: Debut de Los Alpinos, célebres concertistas [illegible]; Blanca de Castejón, Villa Andalucía.

HIPPODROME (Carlos Pellegrini y Corrientes). — Gran compañía de circo dirigida por Frank Brown. — Hoy, a las 9: Variado programa con nuevas atracciones.

CINEMATOGRAFOS

SELECT [illegible]

EMPIRE THEATRE (Corrientes y Maipú) — Noche: Función a beneficio de la Asociación Empleados Municipales.

SPLENDID THEATRE (Santa Fe 1818).— Noche [illegible]. — Mañana [illegible]

PETIT PALACE (Libertad 976). — Historia de dos ciudades; [illegible] y Dualde.

FLORIDA. — (Galería General Guemes) —Biógrafo y variedades. — De 10 a 12, de 2 a 7.30 y de 8.45 a 12.30 p. m. Todos los días novedades. Exito de Mercedes Alfonso, Cavalieri, Sascha Piatov and Miss. Hamilton y Molly Bell.

TEATRO ESMERALDA (Esmeralda 443) — Todos los días función de biógrafo alternado con variedades. — Blanca di Castello, tonadillera italiana; Gardel-Razzano, dúo nacional de guitarra y canto acompañado por el guitarrista José Ricardo; Luisa Vila, genial tonadillera a dirección; Negri-Appiani, dúo cómico.

CINEMATOGRAFO CALLAO (Callao 27). — La reina del oro; La Venus de Arles; América en la guerra.

ETOILE PALACE (Corrientes 2759|61). — Las siete perlas (quinto episodio), La sobrina del tío, La niña pantalones, Las aventuras de Stingaree número 7.

[illegible]

CINE PARK (Santa Fe esq. Thames).— Todos los días, importantes estrenos. Lunes, miércoles y viernes. Variado programa con estrenos todos los días.

SELECT BUEN ORDEN (B. de Irigoyen 1439). — Variado programa con estrenos

REMATES

Casares Hnos. y Diehl

SUCURSALES Y REMATES ESPECIALES PERIODICOS DE HACIENDAS EN CHARLONE Y RUFINO, F. C. P.; BAHIA BLANCA, F. C. S.; AZUL, F. C. S.; LOS TOLDOS, F. C. OESTE.

2500 vacas, vaquillonas y novillos en Bonifacio, F. C. Sur.

Primer remate especial de haciendas generales que realizaremos con el concurso de los más importantes establecimientos de la zona, en el que ofreceremos 2500 vacas con y sin cría y servidas, vaquillonas y novillos de muy buena clase Durham;

El **jueves 20 de junio**, a la 1.30 de la tarde, en las instalaciones próximas a la estación Bonifacio, F. C. Sur, con las haciendas a la vista en lotes apropiados.

Por consignaciones, pedidos de local e informes, dirigirse a nuestras oficinas, Sarmiento 357, Buenos Aires, o al señor Diego R. Simons, nuestro representante en Bahía Blanca, O'Higgins 42.

Próximamente detalles completos. —Casares Hnos. y Diehl.

7|507 v. jun. 19

Berkshire de pedigree—

22 cerdos Berkshire machos, de 7 meses a 1 año, puros de pedigree, inscriptos, muy buen origen y procedencia, especiales para planteles, se rematarán

El **martes 11 de junio**, a las 2.30 de la tarde, en nuestra casa Sarmiento 357, donde se hallarán en exhibición.—Casares Hnos. y Diehl.

7|508 v. jun. 10

Liquidación de 2500 vacunos en Sansinena, F. C. O.—

Comprende las haciendas existentes en el establecimiento "La María Sixta", en Sansinena, F. C. Oeste (línea a Ing. Luiggi), inclusive vacas con y sin crías, vaquillonas y novillos de buena clase Durham y en buen estado, que se liquidan por orden y cuenta del señor Juan B. Miramón.

El **martes 25 de junio**, a las 12 m., en el mismo establecimiento, con las haciendas a la vista, clasificadas en lotes apropiados.

Oportunamente detalles completos. —Casares Hnos. y Diehl.

7|509 v. jun. 24

Adolfo Bullrich y Cía.

CON BASE REBAJADA—COMO judicial. — Con frente al Riachuelo. — 551.589.77 varas cuadradas, o sean 413.692.33 metros cuadrados en un lote. Parte dentro del municipio de la capital y parte en el partido de Avellaneda, próximo a la fábrica de los señores Campomar Hnos. Lindando con el Saladero Ochoa y calle por medio con Villa Progreso. Se halla próximo también al Puente Alsina, a la estación del F. C. Midland y da frente a una calle que comunica con estos importantes puntos. Es el paraje indicado para la instalación de saladeros u otra clase de establecimientos industriales o fabriles.

El miércoles 12 de junio a las 3 p. m. en nuestra casa Florida 269 y 273. Base rebajada, $ 0.30 m|n., los 75 decímetros o sea la vara cuadrada.

Venta por orden del síndico de la quiebra de la sociedad anónima Villa Jardín.

La fracción es de forma irregular y en su extremo S. E. se halla cruzada por la vía del F. C. Midland. Linda con Roberto Cano, Larramendi, doctor Rebasa, Banco de la Provincia, Evans Thorthon y Riachuelo de Barracas.

El terreno es conocido por "Villa Jardín".

La escritura deberá otorgarse por ante la escribanía del señor Jorge Figueroa. Exigiremos el 8 o|o, a cuenta de precio y el 2 o|o de nuestra comisión. Otros informes en nuestra casa Florida 269 y 273. — Adolfo Bullrich y Cía.

7|438 v. jun. 11

Las propiedades pueden visitarse todos los días. Venta en un block.

Base en conjunto $ 69.799.28 m|n.

El domingo 16 de junio a las 3 y 30 p. m. en las mismas propiedades.

Venta por orden del señor juez en lo civil doctor Juan Carlos Lagos, secretaría Dr. Achával Rodríguez, en los autos don Gastón Fermepin contra Juan Vignalo (su concurso). Seña 8 o|o y 2 o|o de comisión. Informes y prospectos en mis oficinas. Reconquista 331. Buenos Aires. — Dr. Pastor Achával Rodríguez, secretario.

7|441 v. junio 16

José Balocchio

JUDICIAL. — POR ORDEN DEL señor juez doctor Roberto Bunge, secretaría del doctor Adolfo Rawson, juicio seguido por don Luis Cané contra José Bruzzone por cobro de pesos, casa calle Pareja 2169, entre Avenida Constituyentes y Gavilán; mide 17.32 metros de frente por 41 metros 205 milímetros de fondo; edificio de 3 piezas, cocina, etc. Base, $ 2.000.

El domingo 23 de junio, a las 3 de la tarde. Seña 8 o|o. Comisión 2 o|o. Datos, Reconquista 144, U. Telef. 6462, Avenida.

7|492 v.jn. 22

Juan Carlos Rodríguez Acosta

JUDICIAL — EN MARCOS PAZ (F. C. S.) Línea Merlo a Lobos. Casa sobre la calle Real, a cinco cuadras de la estación. Orden del señor juez de comercio, Dr. Alberto Estrada, secretaría del Dr. García Calvo, en el juicio M. Miguélez y Cía. contra María Colombet de Cervetto. — Base retasada, 6750 pesos m|n. —El domingo 16 de junio, a las 3 p. m., sobre la misma. — Mide, según título, 41 metros de frente S.O. sobre la calle Real, 43.30 al costado N.O., 41 por el N.E. y 51.60 al S.E. Edificio hecho a todo costo, con frente imitación piedra. Tiene negocio al frente, sala, comedor, cuatro dormitorios, cochera, caballeriza, cocina, w. c., molino y demás dependencias. — Seña, 8 o|o, y comisión, 2 o|o, a cargo del comprador. — Más datos a mi escritorio, Córdoba 2922. — Aureliano García Calvo, secretario.

7|435 v.Jn15

Alberto D. Justo

JUDICIAL. — HONDURAS 5132, entre Thames y Uriarte. Casa de 2 habitaciones, 1 piecita, baño, cocina, w. c. y pieza en altos, aguas corrientes, cloacas instaladas sin conectar. Mide 7 metros 79 de frente al Norte por 21 metros 14 de fondo en el costado Este y 20 metros 92 en el Oeste. Tasación, $ 7.800 m|n. Base, 2|3 partes, $ 5.200 m|n. Venta por orden del señor juez doctor Juan C. Lagos, secretaría Vincent, en el expediente número 2.803.

El miércoles 12 de junio, a las 3 p. m., en mi escritorio, B. Mitre 544. 8 o|o de seña a cuenta de precio. 2 o|o de comisión. Más datos en mi escritorio. — Alberto D. Justo.

7|411-v. junio 11.

Carlos Villar Sáenz Peña

JUDICIAL — EN EL PUEBLO Florida F. C. C. A. Partido de San Isidro. Cuatro casas en un block, distantes 4 cuadras de la estación. Para habitación y renta.

Dos casas *unidas*, calle Panelo 1360 y 1370, con adoquinado. Construcción moderna con materiales de primera calidad y en muy buen estado. Constan cada una, de zaguán, vestíbulo, sala, escritorio, 3 dormitorios, comedor, baño instalado, cocina; en los altos tienen 3 dormitorios, 2 piezas servicio, baño instalado y dependencias; escalera de hierro, 2 patios mosaico, jardín al fondo, azotea baldosas, instalación luz eléctrica, *sótano* con caldera, calefacción en toda la casa, pisos pino tea, cielorrasos yeso, y buena carpintería. Renta *mensual*, de cada una, $ 130.

Casa Panelo 1376, adoquinado. Tiene jardín al frente con verja de hierro, amplio vestíbulo piso mosaico, sala, antesala, 3 dormitorios, comedor, baño instalado, cocina, despensa, w. c. 2 piezas servicio, pisos pino tea, cielorrasos yeso. Renta mensual, $ 75.

Casa Llavallol 2928. Tiene jardín al frente con gran verja de hierro, comedor, 3 dormitorios, baño instalado, cocina, 2 piezas servicio, w. c., gallinero, pisos pino tea, y amplio terreno al fondo. Renta *mensual* $ 75.

El terreno en que están *edificadas* estas casas mide 43 mts. 87 de frente al NE., 61 mts. 25 de *fondo* al costado SE., 61 mts. 42 en el contrafrente al SO., teniendo un martillo en el costado NO., que mide 34 mts. 25 al NO., 17 mts. 58 al NE. y 26 mts. 95 en el NO. Superficie 3.164.77 metros cuadrados.

Bravo Barros y Cía.

QUINTA EN SAN MIGUEL. — Judicial. — 10 hectáreas, 33 áreas, 25 centiáreas con frente al camino general de Morón a Pilar y al camino vecinal a San Fernando. A 10 cuadras de la plaza principal y a igual distancia de las estaciones Campo de Mayo, Polvorines y Mayo. Juez doctor Juan Carlos Lagos, secretario doctor Arturo Palleja. Venta ordenada en el expediente número 2148. Base, $ 19.976.17.

El lunes 17 de junio, a las 3 p. m., en nuestro hall.

Linderos: al S. O. camino general a Pilar; al N. O. camino a San Fernando; al N. E. lote 8 y al S. E. lote 2. Está alambrada en el perímetro. Terreno alto, parejo, muy apropiado para la siembra de hortalizas. Las construcciones existentes son de propiedad del ocupante, a quien deberá concedérsele el plazo necesario para levantar la cosecha actual. 8 o|o a cuenta de precio. Comisión, 2 o|o. Informes, 351 San Martín 361. — Bravo Barros y Cía.

7|443-v. junio 16.

Furst Zapiola y Cía.

JUDICIAL. — 4 TERRENOS EN Flores. (Lote 4). Avenida San Martín, entre Lamas y Boyacá, de 8.66 por 48.80 m. en un costado y 47.60 m. en el otro y 8.70 m. en el contrafrente. Base, $ 6 el metro. (Lote 5). 8.66 m. por 31.93 m. en un costado y 31.04 en el otro y 8.70 en el contrafrente. Base, $ 6 el metro. (Lotes 7 y 8). Avenida San Martín, entre Jonte y Terrero. Miden unidos 17.32 m. por 27 m. 21.65 en el otro costado, teniendo 11.15 m. 8.88 m. en sus contrafrentes. Base, $ 8 el metro. Juicio "Seeber de Sahores con V. Virginillo". Juez doctor Casabal, secretaría Persiani.

El jueves 20 de junio, a las 3, en Reconquista 434. 8 o|o a cuenta de precio. Comisión 2 o|o. — Furst, Zapiola y Cía.

7|481-v. junio 20.

Gabriel V. Barbará

JUDICIAL. — CAMPO EN EL Tandil.

El viernes 21 de junio, a las 4 p. m., en mi oficina Florida 171, pasaje Güemes, *escritorio* 336, capital federal, de acuerdo con el siguiente edicto judicial:

"Por disposición del señor juez de primera instancia de esta capital, doctor Eduardo M. Naón, en el juicio que sigue el Banco de la Nación Argentina contra don Francisco Bilbao, por ante la secretaría del autorizante, se hace saber por el término de quince días, que ha sido designado el martillero don Gabriel V. Barbará para que proceda a vender en público remate, previo anuncio por igual término en el "Boletín Judicial" y LA EPOCA, sobre la base de 50.386.63 pesos m|n., una fracción de campo situada en el cuartel 3o. del partido del Tandil, provincia de Buenos Aires, compuesta de 642 hectáreas, 06 áreas, 25 centiáreas, con alambrados, plantaciones y demás que contiene, lindando por el N. O. con las chacras del Tandil, por el N. E., camino en medio, con la sucesión de don Antonio López, hoy Varios, por el S. O., con el campo de don José M. Iturralde, y por el S. E. con el lote Nro. 1. — Luis Martín Herrera, secretario." — Seña, 8 por ciento; comisión, 2 por ciento, a cargo del comprador. — Buenos Aires, junio 1o. de 1918.

7|482v.20jn.

Mariano A. Acosta y Cía.

JUDICIAL. EN FLORES. — Morón 2549, entre Sud América y Bolivia, en terreno con superficie de 374.84 metros cuadrados. Orden del señor juez doctor Colombres, secretario doctor Rocha, juicio doña Agustina Contín de Belcastegui contra Sebastián B. Rossi. Base, $ 2.498.93 o sea las 2|3 partes de la tasación.

El domingo 23 de junio, a las 3.30, en la *misma*. Edificio construído parte en mampostería y parte en madera. Puede visitarse.

Seña, 8 o|o. Comisión, 2 o|o. Otros informes, Corrientes 556. — Mariano A. Acosta y Cía.

7|491-v. junio 22.

Casal Hnos.

JUDICIAL — AMPLIO TERRENO con gran galpón y construcciones en la zona norte de la capital, parroquia de Las Heras. Tres fracciones unidas entre sí y ubicadas en la calle Lafinur formando esquina con el Pasaje Tupiza, es decir a dos cuadras de la Avenida Alvear y del parque de Palermo.

LA FRACCION 1a. Mide en conjunto 17.32 metros de frente al SE. por 48.80 metros de fondo en el otro frente al SO., lindando al SE. con la calle Lafinur, al SO. con el Pasaje Tupiza y por el NO. con parte de la *fracción núm. 4.*

LAS FRACCIONES 4 y 5 (de un plano especial), lindan con la anterior y dan frente al Pasaje Tupiza, entre las calles Lafinur y Acevedo, y miden en conjunto 17.32 metros de frente al SO. por 20.65 metros de fondo y 17.40 metros en su contrafrente al N. E.; lindando dicha fracción por el SO. con el pasaje Tupiza, al SE. con la fracción número 1, mencionada antes y en parte con los fondos de los lotes números 16 y 17.

Superficie total 1.194.12 metros cuadrados. Sobre la fracción número 1 existe un galpón que ocupa toda la superficie del terreno. Es una construcción en cal, con techo a dos aguas de hierro galvanizado ondeado sobre armaduras de hierro, sistema Polonceau. Tiene grandes ventanales y su piso es de cemento portland. Sobre las fracciones números 4 y 5 unidas, existen diversas construcciones. Tasación $ 81.828.95. Base 2|3 partes, pesos 54.552.63 moneda nacional.

El día martes 25 de junio, a las 3 de la tarde, en nuestro local Avenida de Mayo 634. Orden del señor juez doctor Lagos, a propuesta de partes en el expediente número 2391 que tramita por la secretaría del doctor Beretervide. Exigiremos el 8 o|o a cuenta de precio y el 2 o|o de nuestra comisión. Informes y planos, Avenida de Mayo 634 o Bartolomé Mitre 754. —Casal Hnos.

5|518 v. junio 25

EDICTOS JUDICIALES

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Arturo Seeber, se cita y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña ELVIRA AYOS DE GARCIA, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, mayo 13 de 1918. —Rafael Caputo, secretario.

7|285 v. junio 14.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Arturo Seeber, se cita y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don JUAN GIL, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, mayo 7 de 1918. — Rafael Caputo secretario. 7|260 v. junio 12.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la República, doctor don Juan Carlos Lagos, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de 30 días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don FRUCTUOSO ANDIA, o FRUCTUOSO ANDIA ECHAURI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo a que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, mayo 16 de 1918. —Luis F. Vincent, secretario. 7|291 v. junio 16.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República doctor don Pedro V. Meléndez, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don LEOPOLDO PATRICIO KEARNEY, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, mayo 14 de 1918. —

7|306 v. junio 17.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Pedro V. Meléndez, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por JOSE MARIA GONZALEZ, o JOSE MARIA GONZALEZ BALVERDE, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, mayo 16 de 1918.—Juan Carlos Delheye, secretario.

7|316 v. junio 19.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Matías Mackinlay Zapiola, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña TERESA MAGDALENA SANGUINETTI de PELLERANO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, abril 24 de 1918. —Juan José Coronado, secretario.

7|322 v. junio 20.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Roberto Bunge, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña MARIA PORLET DE FERNANDEZ, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, mayo diez y siete de 1918 —Enrique Luzuriaga (hijo), secretario.

7|320 v. junio 19.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Roberto Bunge, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña LUISA CATALINA TOURNAN de DUBOSE, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, abril 8 de 1918. — Miguel Echegaray, secretario.

7|336 v. junio 22.

Por disposición del señor juez de lo civil doctor Roberto Bunge, secretaría del doctor Quesada, interinamente a cargo del doctor Enrique Luzuriaga (hijo), se hace saber por el término de quince días contados desde la primera publicación del presente, a los acreedores del concurso formado a don EDUARDO A. SIBITTO, conocidos o desconocidos, privilegiados o personales, que se ha señalado la audiencia del día veinte de junio a las dos p. m., para que tenga lugar la junta de verificación de créditos, previniéndolo a los que dejaren de concurrir que se entenderá que se adhieren a las resoluciones que tomen la mayoría de los comparecientes.

Buenos Aires, mayo 24 de 1918. — Enrique Luzuriaga (hijo), secretario.

7|397 v. junio 11.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor Adolfo Casabal, se cita, llama y emplaza por el término de quince días a don ROQUE CAYETANO PELLEGRINO, para que comparezca a estar a derecho dentro de dicho término, en el juicio que le ha iniciado don César E. Picasso, bajo apercibimiento de nombrarse el Defensor de Ausentes, para que lo represente.

Buenos Aires, mayo 27 de 1918. — Enrique A. Peña, secretario.

7|407 v. junio 12.

Por disposición del señor juez de comercio de la Capital Federal, doctor don Eduardo M. Naón, secretaría del autorizante, se hace saber por el término de quince días a don JUAN A. LYONS, que deberá comparecer ante el juzgado a estar a derecho en el juicio que le tiene iniciado don Carlos W. Wintermute, por cobro ejecutivo de pesos; y a reconocer la firma de los documentos de fs. 1 a 3, bajo apercibimiento de dárselos por reconocidos en su rebeldía y de nombrarse al Sr. Defensor de Ausentes para que lo represente en el citado juicio.

Buenos Aires, abril 15 de 1918. — Guillermo M. de Nevares, secretario.

7|122 v. junio 13.

Por disposición del señor juez de comercio de la capital, doctor Alberto Estrada, secretaría del autorizante, se hace saber a don CONSTANTINO FRANCESCHI, por el término de quince días a contar desde la primera publicación del presente, para que comparezca a practicar el reconocimiento de la firma que subscribe, los documentos acompañados en los autos que le ha iniciado don Andrés Luis Sívori, por cobro de la suma de seiscientos pesos moneda nacional, y a tomar la intervención en este juicio, bajo apercibimiento de dárselas por reconocidas en su rebeldía y nombrarle defensor de ausentes. — Palacio de Justicia, 5.o piso sobre Tucumán. —Aureliano García Calvo, secretario. — Buenos Aires, 22 de mayo de 1918.

7|433 v.Jn.15

Por disposición del señor juez de comercio de la Capital, doctor Alberto Estrada, se hace saber por el término de quince días, a todos los acreedores de la quiebra formada a don PEDRO NOLL, que con fecha veinte y seis de diciembre de mil novecientos diez y siete, se ha presentado el fallido, pidiendo rehabilitación para ejercer el comercio.

Buenos Aires, mayo 20 de 1918. — R. Q. Blamey Lafone, secretario.

7|454 v. junio 17.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Adolfo Casabal, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don WILFRIDO HORACIO, o WILFRID HORACE, o WILFRIDO H., o WILFRID H., o W. H. GIBBON, o WILFREADO HORACIO GIBBONS, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, mayo 28 de 1918. — Enrique Aranda, secretario.

7|456 v. julio 3.

Por disposición del señor juez de comercio de la Capital Federal, doctor Alberto Estrada, se hace saber por el término de ocho días, a los acreedores del concurso formado a don CEFERINO RIDELLA, que se encuentra en secretaría un estado de distribución de fondos, de dicho concurso, presentado por el liquidador del mismo.

Buenos Aires, mayo 28 de 1918. — Aureliano García Calvo, secretario.

7|455 v. junio 11.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Juan Carlos Lagos, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don DOMINGO MARTINEZ, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo a que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, junio 3 de 1918. — Luis F. Vincent, secretario.

7|461 v. julio 4.

Por disposición del señor juez de lo civil de la Capital, doctor Arturo Seeber, se cita por quince días a don JUAN IFRILL, a fin de que concurra a estar a derecho en el expediente caratulado "Rodríguez Larreta Don Carlos y otros, contra los señores Nicola, Chiaria y Daneri, cobro hipotecario", bajo apercibimiento de nombrarse al Defensor de Ausentes para que lo represente.

Buenos Aires, mayo 16 de 1918. —Héctor Depietri, secretario. 7|462 v. junio 19.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital Federal, doctor Fernando Klappenbach, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña ADELINA CIRILA BRIGNONI, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, 18 de mayo de 1918. — C. F. Ayarragaray, secretario.

7|474 v. julio 5.

Por disposición del señor juez letrado en lo civil del Territorio Nacional de la Pampa Central, doctor don Sixto A. Rodríguez, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don HILARIO FOURCADE, ya sea como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Santa Rosa, 5 de junio de 1918. — Carlos Mario Rumbado, secretario.

7|485 v. julio 6.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la capital federal, doctor Fernando Klappenbach, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña Josefa Carlota o Carlota Josefa Chiaramonte de Monteverde, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, 6 de junio de 1918. — José E. Cirio, secretario.

7|500-v. julio 8.

Por disposición del señor juez de comercio de la capital de la república, doctor Eduardo M. Naón, se hace saber a todos los acreedores de don Vicente Rodríguez, que habiéndose éste presentado solicitando convocatoria de acreedores, se ha designado la audiencia del día veintiuno de junio del corriente año, a las dos p. m., para que tenga lugar en la sala de audiencias del juzgado la junta de verificación de créditos. Al mismo tiempo se hace saber: que el contador nombrado para intervenir en dicha convocatoria es don Virgilio J. Sirio, domiciliado en la calle Castro Barros número 315. — Buenos Aires, Junio cinco de 1918. — J. Arturo Aguilar, secretario. Palacio de Justicia, plaza Lavalle.

7|499-v. junio 16.

Por disposición del señor juez federal de la Capital de la República, doctor don Manuel B. de Anchorena, se cita y emplaza por el término de tres días a contar desde la primera publicación del presente edicto a don GUILLERMO B. BANDLE, para que comparezca ante V. S. a estar a derecho y constituir domicilio legal, en el juicio que por cobro ejecutivo de pesos le sigue el Banco de la Nación Argentina, bajo apercibimiento de darle la correspondiente intervención al señor Defensor de Ausentes, en turno.

Buenos Aires, mayo 6 de 1918. — Rodolfo Amaya, secretario. 7|515 v. junio 13.

BANCOS

The National City Bank Of New York

Casa matriz: 55 Wall St. N. Y.

Total Recursos	$ 700.000.000 o|o.
Capital Reservas	„ 73.000.000 o|o.

SE OCUPA DE TODA CLASE DE OPERACIONES BANCARIAS

SUCURSAL EN BUENOS AIRES

84 - San Martín - 84

BANCO HOLANDES DE LA AMERICA DEL SUD

Bmé. Mitre 300, esq. 25 de Mayo Buenos Aires

Casa matriz: AMSTERDAM

Sucursales: RIO DE JANEIRO, Rua Candelaria 21

SANTOS, Rua 15 do Noviembre 157

Agencia N.o 1, Corrientes 1900 esquina Río Bamba.

Agencia N.o 2, Berisso (Provincia de Buenos Aires).

	Florines
Capital autorizado	25.000.000
Idem emitido y realizado . .	14.000.000
Fondos de reserva	2.100.000

Realiza toda operación bancaria. Corresponsales en todas las ciudades importantes del mundo.

BANCO DE LA PROVINCIA DE BUENOS Aires.

Capital autorizado . . . . $		125.000.000
Id. emitido . . "	50.000.000	
Id. ser. hipotecaria . . . "	25.000.000	75.000.000
Cap. realizado "		62.301.093
F. de reserva "		6.717.722

Casa matriz: La Plata. Casas en Buenos Aires, San Martín números 133|39, y Bartolomé Mitre número 455.

58 sucursales en la provincia de Buenos Aires.

Agencias en la capital federal: Núm. 1, calle Bernardo de Irigoyen 990; núm. 2, calle Santa Fe 1800, esq. Río Bamba; número 3, Cabildo 2091 (Belgrano); número 4, Pueyrredón 131 (Once de Septiembre).

Corresponsales en los demás pueblos de la provincia y en los principales puntos del interior de la República y territorios nacionales, y en las más importantes plazas comerciales del exterior; en Europa, Estados Unidos de América, Méjico, Panamá, Cuba, Costa Rica, Guatemala, San Salvador, Venezuela, Colombia, Perú, Chile, Bolivia, Uruguay y Paraguay.

Tiene corresponsales y gira sobre todos los puntos de ESPAÑA, y los de FRANCIA e ITALIA, que tienen oficina postal.

El Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias: Descuentos, cauciones, recibe depósitos, abre cuentas corrientes, emite giros y cartas de crédito. Se encarga de cobranzas de documentos, cupones y cuotas de terrenos, de administraciones generales y de propiedades. Hace préstamos con garantía hipotecaria, con amortizaciones en efectivo y con prenda agraria.

TASA DE INTERES ANUAL

Abona: Depósito en c|c. m|l. .	1	o|o
Caja de Ahorros hasta 10.000 pesos, después de 60 días.	4	o|o
Depósitos a plazo fijo a 10 días	1 1|2	o|o
Depósitos a plazo fijo a 60 días.	2	o|o
Depósitos a plazo fijo a 90 días.	3	o|o
Mayor plazo convencional.		
Cobra: Por adelantos en c|c.	1	o|o

Buenos Aires, 1.o de octubre de 1916. — Virginio Maffei, gerente.

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA. — Casa matriz en Buenos Aires, Reconquista 200.

Capital suscripto .	$	100.000.000.— m|n
Capital realizado .	„	98.246.100.— „
Fondo de reserva .	„	48.274.634.28 „
Prima a cobrar .	„	1.052.340.— „

SUCURSALES

En el exterior: Barcelona, Bilbao, Coruña, Génova, Hamburgo, Londres, Madrid, Montevideo, París, Río de Janeiro, San Sebastián, Valencia y Vigo.

En el interior: Adolfo Alsina, Bahía Blanca, Balcarce, Bartolomé Mitre, Córdoba, Dolores, La Plata, Lincoln, Lomas de Zamora, Mar del Plata, Mendoza, Mercedes (Buenos Aires), 9 de Julio, Pehuajó, Pergamino, Rafaela, Rivadavia, Rosario, con una agencia, Salta, Salliqueló, San Juan, San Nicolás, San Pedro, Santa Fe, Santiago del Estero, Tres Arroyos y Tucumán.

AGENCIAS EN LA CAPITAL

Número 1, Pueyrredón 185; núm. 2, Almirante Brown 1201; núm. 3, Vieytes 1900; núm. 4, Cabildo 2027; núm. 5, Santa Fe 2201, N.o 6: Corrientes y Anchorena, núm. 7, Entre Ríos 1145; núm. 8, Rivadavia 6902; número 10, Bernardo de Irigoyen 1600, núm. 15, Bernardo de Irigoyen 364.

Corresponsales directos en todos los países.

Abona		Moneda legal
En cuenta corriente . . .		Sin interés
A 30 días	1 1|2	o|o
A 60 días	2	"
A 90 días	3	"
A mayor plazo		convencional
Depósitos a premio con libreta desde 10 pesos moneda nacional hasta pesos 10.000 después de 60 días	4	o|o
Cobra:		
En cuenta corriente . . .	8	o|o
Descuentos generales . . .		convencional

El Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias en general. — Buenos Aires, diciembre 31 de 1917.— Elías D. Arambarri, gerente general.

BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA. — Buenos Aires, Bartolomé Mitre 39. — Barracas al Norte, Montes de Oca 701. — Once, Pueyrredón 301. — Santa Fe 2122. — Bernardo de Irigoyen 1138. — Boca, Almirante Brown 1159.

Abona por año	Papel	Oro
Por depósitos en c. c.	sin int.	sin int.
Id. a la vista, con libreta	sin int.	sin int.
Id. id. a plazo fijo de 3 meses	3 o|o	1 o|o
Id. id. a plazo de 6 meses	3 1|2 o|o	1 o|o
Por depósitos en Caja de Ahorros hasta $ 10.000 papel, después de 60 días . .	3 o|o	sin int.
Cobra por año:		
Por adelantos en c. c.	7 o|o	7 o|o

Depósitos en Caja de Ahorros se reciben en las siguientes sucursales: Once de Septiembre, calle Santa Fe, calle Bernardo de Irigoyen, Boca y Barracas. Sucursales en Chile: Santiago y Valparaíso.

Buenos Aires, abril 1.o de 1916. —James Dey, Barry Scott, gerentes.

BANCO FRANCES DEL RIO DE LA PLATA. — Reconquista 157. — Buenos Aires. — Sucursales: Rosario de Santa Fe y Bahía Blanca. Corresponsal en París: Banque Argentine & Française, Boulevard Haussmann 85.

SE ABONA POR AÑO		Curso legal
Por depósito en cuenta corriente.	1	o|o
A plazo fijo de 30 días . . .	1 1|2	o|o
A plazo fijo de 60 días . . .	2 1|2	o|o
A plazo fijo de 90 días . . .	3 1|2	o|o
A mayor plazo		Convencional.
En Caja de Ahorros después de 60 días	4	o|o
SE COBRA		
Por adelantos en cuenta corriente	8	o|o
Por descuentos de pagarés de comercio y letras . . .		Convencional.

El Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias: Giros y cobranzas sobre todas las ciudades y principales pueblos del interior de la República, Asunción del Paraguay, Montevideo, etc. Letras de cambio, transferencias telegráficas y cartas de crédito sobre Francia, Inglaterra, Italia, Estados Unidos, España, Suiza, etc. Compra-Venta y custodia de títulos, cobranzas de cupones y valores, administración de propiedades y colocaciones hipotecarias por cuenta de terceros.

Servicio especial de giros postales franceses y remesas de fondos a los movilizados. — R. Tobler, gerente.

LICITACIONES

Policía de la Capital

Se llama a licitación pública en los días y horas que se indican a continuación, para los siguientes servicios:

12 de junio próximo, a las 3 p. m., provisión de calzados.

13 de junio próximo, a las 3.30 p. m., desagotes de letrinas y sumideros.

13 de junio próximo, a las 4 p. m., limpieza, desobstrucción y conservación de instalaciones sanitarias.

Pliegos de condiciones e informes, en la División Administrativa de la Policía, Moreno 1550.

Buenos Aires, mayo de 1918.

7|265-v. junio 13.

Ministerio del Interior

DIRECCION GENERAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS

Llámase a licitación pública por el término de treinta días para la provisión de 50.000 celdas de madera para pilas "Daniell". Por el pliego de condiciones ocurrir de 12 m. a 6 p. m. a la dirección administrativa de correos y telégrafos, Corrientes N.o 416 (2o. piso), en cuyo local se recibirán y abrirán públicamente las propuestas el 27 de junio próximo a las 2.30 p. m. — Buenos Aires, 29 de mayo de 1918. — M. J. Carlés, jefe de la dirección administrativa de correos y telégrafos.

7|490 v. jun. 27

Obras Sanitarias de la Nación

PROVISION DE ACIDO SULFURICO

Llámase a licitación para la provisión por el término de diez años del ácido sulfúrico necesario para la fabricación del coagulante destinado a la clarificación del agua de consumo, de acuerdo con el pliego de condiciones que los interesados pueden consultar en la Dirección Técnica de las Obras Sanitarias de la Nación, calle Charcas 1840, todos los días hábiles, de 1 a 3 p. m.

Las propuestas deberán presentarse en la Secretaría del Directorio de las Obras Sanitarias de la Nación y serán abiertas el día 8 de noviembre próximo, a las 3 p. m., en presencia de los interesados que concurran al acto.

Buenos Aires, 4 de junio de 1918. — L. Celasco, prosecretario.

7|479-v. junio 15.

Ministerio de marina

DIVISION SANIDAD

De orden superior se hace saber que queda suspendido el Concurso que debía tener lugar el 26 del corriente a las 9 a. m. en el local de la División para proveer la vacante de especialista de oto-rino-laringología. —División Sanidad, junio 10 de 1918. —Firmado: Prudencio Plaza.

7|516 v. jun. 11

Intendencia Municipal de la Capital

Llámase a licitación pública para el uso del teatro Colón por el término de cuatro años contados desde el 1o. de enero de 1919, de acuerdo con las bases y condiciones aprobadas por la intendencia municipal y que se hallan a disposición de los interesados en la administración general del teatro, calle Tucumán número 1161.—

Las propuestas deberán ser presentadas por escrito en el acto de la licitación, que se verificará el 1o. de julio próximo a las 4 p. m., en las oficinas del señor administrador general, en presencia del escribano municipal y del suscripto.— Buenos Aires, marzo 5 de 1918.— El secretario de hacienda.

6|616 v. julio 1o.

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

25 DE MAYO 245 — BUENOS AIRES

CONDICIONES GENERALES DE LOS REMATES

1.o—Los remates están sujetos a la aprobación del directorio, dentro de los quince días de efectuados, y se hacen por cuenta del deudor, con sujeción a las leyes números 8172 y 9155.

2.o—El comprador podrá continuar con la hipoteca que reconoce la propiedad, abonando la diferencia entre la deuda actual y el precio de compra.

3.o—Todo comprador abonará el efectivo al firmar el boleto, el 5 % de seña y el 1 % de comisión.

4.o—Los títulos de propiedad pueden ser revisados en el archivo del Banco antes del remate.

5.o—Por mayores informes, ocúrrase a las oficinas del Banco.

CAPITAL

EL MARTES 11 DE JUNIO A LAS 2 P. M. Finca, Donato Alvarez 174. Mide: 18 m. 80 por 43 m. 94 al S. y 29 m. 01 al N., teniendo un martillo de 4 m. 40 por 15 m. en y contrafrente de 15 metros. Con 2 plantas, constando la baja de 6 piezas, galería, pasajes y dependencias y la alta con 5 piezas, terraza y dep. N.o H.o 13105, 6 o|o. Base, $ 30.000. Hipoteca, $ 25.000. Deuda, $ 23.048.

LA EPOCA, mayo 28 de 1918.

7|405 v. junio 11.

SUCURSAL LA PLATA

UNA CASA EN LA CIUDAD DE CHIVILCOY, en la avenida Soarez s|n., entre las calles 39 y 41, pero según informes, la ubicación de esta propiedad es en la manzana número 486, con frente a la avenida Soarez, entre las calles 23 y 25, planta suburbana de la sección 1.a, en el local del Banco de la Nación Argentina en Chivilcoy, el 13 de junio a las 4 p. m., midiendo el terreno 10 metros, 825 mm. por 43.30 metros, o sean 462 metros, 72 de cds., conteniendo 4 habitaciones y dependencias, N.o H.o 1713|10510, serie 6 o|o. Base, $ 2.500. Hipoteca, $ 2.000. Deuda actual, $ 1.843:322.

LA EPOCA, 30 de mayo de 1918.

7|424 v. junio 13.

UN LOTE DE CAMPO UBICADO EN LA sección 5.a del partido de Patagones, bahía San Blas, parte de la estancia denominada Tres Bonetes, en su local 25 de Mayo 245 (Capital Federal), el 14 de junio a las 2 p. m. este lote se designa con el número 39, en un plano que firmado por el ingeniero Octavio S. Pico, se encuentra agregado al expediente, con superficie de 1480 hectáreas, 44 áreas; lindando: al N. O., con campo de T. Serantes; al N. E. con el lote 38; al S. O., con el 40 y parte del 43 y al E., con la bahía San Blas N.o H.o 1686|5478, serie 5 o|o. Base, $ 23.500. Hipoteca, $ 16.600. Deuda actual, $ 14.387:119.

LA EPOCA, 31 de mayo de 1918.

7|425 v. mayo 14.

DOS FRACCIONES DE CAMPO EN EL PAR-tido de Bolívar, en su local 25 de Mayo 245 (C. Federal), el 14 de junio a las 2 p. m., a saber: La fracción se compone de 674 hectáreas, 96 áreas; lindando: al N. O., con C. y M. Malatesta; al S. O., con los menores M. A. y A. Alsina; al N. E., con M. Esranzavino y al S. E., con S. B. Pale y parte con herederos de Puyol. La 2.a fracción se compone de 333 hectáreas, 71 áreas, 56 centiáreas, 75; lindando: al N. O., con González; al S. O., con F. Bisoli y F. Sero; al N. E., con C. U. de Casares y al S. E., con A. Tórtolo y J. A. Arismendi barreta. Contiene poblaciones, alambrados, etc. N.o H.o 1122|5684, serie 6 o|o, Base, $ 112.000. Hipoteca, $ 100.000. Deuda actual, $ 90.790:511.

LA EPOCA, 31 de mayo de 1918.

7|424 v. junio 14.

UNA CASA EN EL PARTIDO DE MATANZA en el paraje denominado Villa Las Fábricas, ubicada en el boulevard Circunvalación, hoy Avenida General Paz esquina Bragado, distante como a 5 cuadras al N. de la estación Circunvalación (F. C. C. G. de B. A.), en su local 25 de Mayo 245 (capital federal), el 25 de junio a las 2 p. m., y se designa en el plano especial que indica el título con los lotes número 27 y 28 de la manzana 22 y se componen unidos de 18.71 metros al N. E., lindando con el boulevard Circunvalación, 32.20 metros al S. E., lindando con la calle Bragado, 18.58 metros al S. O., lindando con el lote 29 y 31.38 metros al N. O., lindando con el lote número 26. N.o H.o 1786|19475, serie 6 o|o. Base, $ 5.000. Hipoteca, $ 3.000. Deuda actual, pesos 2.828:212.

LA EPOCA, 11 de junio de 1918.

7|519 v. junio 25.

UNA CASA-QUINTA EN EL PUEBLO DE San Justo, partido de Matanza, en su local 25 de Mayo 245 (capital federal), el 25 de junio a las 2 p. m. compuesto el terreno de 58.97 m. x 86.00 m. o sean [illegible] metros 802 metros cuadrados, lindando al O., calle San Justo en medio con A. Lemas, al S., calle San Luis en medio con M. Machinida, al E., calle Entre Ríos, en medio con la testamentaria de Villegas y al N., con J. Domínguez. N.o H.o 201|1757, serie 6 o|o, Base, $ 11.500. Hipoteca, $ 8.000, Deuda actual, pesos 7.140.527.

LA EPOCA, 11 de junio de 1918.

7|520 v. junio 25.

DOS CASAS UBICADAS EN EL PUEBLO Caseros, partido de San Martín, calle Caseros número 241 una y la otra sin número entre las de Moreno y Uruguay, en su local 25 de Mayo 245 (capital federal), el 25 de junio a las 2 p. m., edificadas en terreno de 17.32 metros de frente por 34.08 metros de fondo, compuesta cada una de 3 habitaciones y dependencias. N.o H.o 2481|17383, serie 6 o|o. Base, $ 3.500. Hipoteca, $ 3.000. Deuda actual, pesos 2.807:883.

LA EPOCA, 11 de junio de 1918.

5|521 v. junio 25.

SUCURSAL CORDOBA

UN CAMPO CON TODO LO EDIFICADO, clavado y plantado, ubicado en la pedanía río Ceballos, lugar denominado Posta Vieja, departamento Colón, en su sucursal Córdoba, el 19 de junio a las 2 p. m., compuesto según mensura practicada por el agrimensor, J. Woller, de una superficie de 251 hectáreas, 23 áreas, 57 centiáreas, 8701 metros cuadrados; lindando: al N., con herederos de F. Escutí; al E., con Jordán Maldonado, al S., con el mismo Maldonado y A. G. de Luján y al O., con C. Pruneda y E. Escutí, N.o H.o 448|18499, serie 6 o|o. Base, $ 9.800. Hipoteca, $ 7.000. Deuda actual, $ 6.598:764.

LA EPOCA, 5 de junio de 1918.

7|468 v. junio 19.

SUCURSAL MENDOZA

UNA CASA EN LA CIUDAD DE MENDOZA, calle Alberdi número 273, en su sucursal Mendoza, el 10 de junio a las 2 p. m., compuesto el terreno de 431 metros 44 dc. cds., conteniendo: 9 piezas principales, 2 de servicio, 3 cocinas y dependencias, N.o H.o 453|15015, serie 6 o|o. Base, $ 10.000. Hipoteca, $ 7.300. Deuda actual, $ 6.987:799.

LA EPOCA, 27 de mayo de 1918.

7|387 v. junio 10.

UNA PROPIEDAD DE LA CIUDAD DE MENDOZA, calle Perú números 1647 al 1651, en su sucursal Mendoza, el 11 de junio a las 2 p. m., midiendo el terreno 20 m. x 60 m. o sean 1.200 metros cuadrados; conteniendo: 19 habitaciones principales y demás dependencias. N.o H.o 684|19148, serie 6 o|o. Base, $ 22.000. Hipoteca, pesos 13.000. Deuda actual, $ 10.968:251.

LA EPOCA, 28 de mayo de 1918.

7|402 v. junio 11.

UN TERRENO Y EDIFICIO EN EL DEPAR-tamento de San Rafael, situado en la avenida San Martín, esquina a la de Francia, en su sucursal Mendoza, el 12 de junio a las 2 p. m., compuesto de 2.500 metros cuadrados, conteniendo: una casa de 11 piezas principales, 3 cocinas y dependencias, galpones, etc.; lindando: al N., con la calle Francia; al S., con R. Mansilla, antes E. Jac de Bont; al E., con Masanes y Dalman y al O., calle Avenida San Martín. N.o H.o 462|15212, serie 6 o|o. Base, $ 14.000. Hipoteca, $ 10.000. Deuda actual, $ 9.290:399.

LA EPOCA, 29 de mayo de 1918.

7|117 v. junio 12.

SUCURSAL SAN LUIS

UNA FRACCION DE CAMPO UBICADA EN el partido de Mercedes, departamento General Pedernera, lugar denominado Paso de las Carretas, próximo a la estación Lavaisse (F. C. B. A. P.), en su sucursal San Luis, el 20 de junio a las 2 p. m., designada como chacra número 24 del plano de división y se compone de una superficie de 54 hectáreas, 55 áreas, 95 centiáreas, según título y según plano firmado por el agrimensor D. L. Díaz, la superficie es de 54 hectáreas, 57 áreas, 41 centiáreas, o lo más o menos que resulte dentro de los linderos siguientes: al N., con calle, al frente la chacra número 22 del plano de división; al S., con la chacra número 23; al E., con calle, al frente la chacra número 25 y al O., con F. Palacio. N.o H.o 379|20971, 2.a ley 9155, 1.a serie. Base, $ 3.700. Hipoteca, $ 3.000. Deuda actual, $ 2.523:012.

LA EPOCA, 6 de junio de 1918.

7|478 v. junio 20.

SUCURSAL SANTA FE

A REQUERIMIENTO JUDICIAL. — DOS casas ubicadas en la ciudad de Santa Fe, calle General San Martín número 866 y 870, entre las de Moreno y Buenos Aires, en su sucursal Santa Fe, el 26 de junio a las 11 a. m., terreno mide 20.77 metros por 57.55 metros, o sean 1194 metros 46 centímetros cuadrados, compuesta la 1.a de 6 piezas y la 2.a de 11 piezas y dependencia. N.o H.o 166|12707, serie 6 o|o. Base, $ 50.000. Hipoteca, $ 40.000. Deuda actual, $ 36.876:442.

LA EPOCA, 6 de junio de 1918.

7|477 v. junio 26.

COMPRA-VENTA PARTICULAR

El Banco Hipotecario Nacional ha establecido recientemente en su local CALLE 25 DE MAYO Núm. 245 una oficina para la compra-venta particular de propiedades urbanas y rurales, hipotecadas a este Banco, la que ha tenido tal aceptación que diariamente concurren a ella gran cantidad de personas, a ofrecer en venta, así como a solicitar en compra, casas y campos en toda la república.

Esta oficina ha sido creada para facilitar en las mejores condiciones posibles la adquisición de inmuebles a los que deseen ser propietarios.

Las órdenes de ventas deben ser extendidas en formularios que facilita la oficina y que se remiten por correo a los que las soliciten.

Banco Hipotecario Nacional

Se avisa al público que el día miércoles 12 del corriente, se procederá a la quema de cupones a curso legal por valor de $ 1.211.877.125.

El acto tendrá lugar en el local del Banco, calle 25 de Mayo 245, a las 2.30 p. m.

Buenos Aires, junio 7 de 1918. — Antonio Díaz, gerente.

7|501-v. junio 11.

Licitación para la provisión de 148.140 kilos de cemento portland

Llámase a licitación pública para el día 12 del corriente a las 2 p. m. para la provisión de 148.140 kilos de cemento portland, de acuerdo con el pliego de condiciones que puede consultarse en la Subsecretaría de Obras Públicas, Avenida de Mayo No. 525, 1er. piso.—Buenos Aires, Junio 4 de 1918.—El Secretario.

7|458 v. Junio 12

Licitación para la construcción de adoquinado de granito

Llámase a licitación pública para el día 12 del corriente a las 2 1|2 p. m. para la construcción del adoquinado de granito con base de hormigón de cal en la calle José M. Moreno de Provincias Unidas a Directorio y Don Cristóbal de Beauchef a José M. Moreno, de acuerdo con el pliego de condiciones que puede consultarse en la Subsecretaría de Obras Públicas, Avenida de Mayo No. 525, 1er. piso.—Buenos Aires, Junio 4 de 1918.—El Secretario.

7|459 v. Junio 12

Cementerio del Oeste

Se previene a las personas que tengan deudos depositados en los nichos del Cementerio del Oeste, cuya ubicación y nombre del cadáver se indica a continuación, que si dentro de los treinta días del vencimiento no se presentaran a practicar la renovación del arrendamiento, se procederá a colocar los cadáveres en el osario general:

4a. capilla—

11. Amalia P. de Merlotto.
54. Antonio Mantemuno.
90. María Luisa Castillo.

1a. galería—

12. Ricardo Touris Ageitos.
21. María C. de Amestoy.
63. Luis Sormaini.
72. Carlos Monte.
111. Agustino Stiglichi.
137. Margarita Pianta de Molinari.
142. Eduardo Casado.
151. María Isabel Péndola.
161. Lázaro Mancera.
162. José Antonio Lutre.
178. Octavio Barbieri.
321. Miguel Sallaberry.
342. María Luisa Aguirre.
351. Rosa Levaggi de Levaggi
355. Juan Testoni.
381. Sin especificar nombre.
382. José Emilio Fourcade.
401. Pedro Irigoyen.
402. Narciso Mir.
442. Domingo Musitani.
445. María T. de Ciangerotti
471. María B. de Mirou.
502. Oscar Kern.
505. Luisa R. de Riolpi.
507. Catalina I. de Agliano.
511. Roberto Moyano.
521. Guillermo Zanotti.
532. Silvana Bachmann.
535. Rosa Truchi.
541. Pedro Figuiele.
545. Ana C. de Dazet.
555. Josefina S. de Maestrazzi
561. María B. de Conste.
565. José Podestá.
571. Luisa Mella.
582. Flora Díaz.

2a. galería—

38. Florencio Carbone.
48. Rosa L. de Votta.
118. Dominga Oppecini.
249. Francisco Proto.
259. Agustín Pavese.
269. Angela B. de Lozano.
279. Julio Queirola.
400. Rafael Magra.
419. Teresa González de Ubago
420. Alberto Corso.
430. Antonio Araujo.
480. Ana María L. de Curia
504. Emma Scampini.
508. Leonardo F. Cazalas.
529. Juana D. de Ducincadelos.
589. Natalio Pavese.
600. José Natalio Borzi.

3a. galería—

268. Antonio Cancielo.
330. Isidora R. de Duarte.

3a. galería subterraneo—

259. Luis C. Marzenaro.

4a. galería subterraneo—

19. José G. Dowbiez.
72. José Serafín Zabala.
84. Annunciata F. de Finisa.

7|290 v. junio 16.

PROVINCIAS

BUENOS AIRES

La Plata

JUZGADO FEDERAL

Pleito valioso

El juez doctor Zavalía falló el año pasado el juicio seguido por don Ricardo Jurado contra "The Automatic Electric Company", de Chicago, sobre cumplimiento de contrato e indemnización de daños y perjuicios, estimados por el actor en una suma considerable de millones.

El juez, en su sentencia, se limitó a reconocer el derecho que asistía a Jurado, dejando librado a árbitros la fijación de la suma reclamada.

Oportunamente se nombraron árbitros a los ingenieros Ricardo Lanús por la parte actora, y Gustavo García Uriburu por la demandada en rebeldía, los cuales acaban de laudar, fijando en 3.000.000 de pesos los perjuicios que la compañía Chicago debe satisfacer.

LAS CARRERAS DE CABALLOS

El presidente del Jockey Club de la capital señor Martínez de Hoz se entrevistó ayer con el gobernador doctor Crotto.

Según nuestros informes, la visita del presidente de la mencionada institución hípica, obedecía al deseo de tratar de evitar la supresión del juego de las carreras en la provincia, según lo propone el proyecto presentado al senado provincial en una de sus últimas reuniones.

MINISTRO DE HACIENDA

Permanece ausente de su despacho desde la semana anterior, retenido en su domicilio por una indisposición.

LA LICITACION DE AYER

En presencia del oficial mayor del ministerio de gobierno se abrieron ayer las propuestas para la licitación de títulos para el empréstito de 3 y 3 1|2 por ciento.

El total de las propuestas alcanza a 54.400 libras y son en detalle las siguientes:

Carlos Marne, 5000 libras a 51.87 por ciento; F. M. Bianchi, 5000 a 5187; G. I. Roth, 5000 a 52.25; 5000 a 52.50; 5000 a 54.00; 5000 a 54.50; 5000 a 55.00; 3800 a 55.50 Carlos S. Cozzani, 5000 a 51.87; Dolores R. de Sastre, 600 a 58.50; Carlos Sevente, 15.000 a 51.87; Alberto Weisse, 1000 a 52.00; 1000 a 52.25; 1000 a 52.50; 1000 a 52.75; 1000 a 53.

Estas propuestas deberán ser comunicadas a los señores Baring Brothers de Londres para que reunidas con las presentadas allí resolver cuales serán aceptadas hasta cubrir la suma de 28.880 libras que es el total que deben ser rescatadas por la presente licitación.

TRIBUNAL DE CUENTAS

Fué expedido ayer el decreto de reorganización del personal del tribunal de cuentas, el cual ha quedado constituído en la siguiente forma:

Secretario letrado, doctor Leopoldo Boffi; inspector relator, Eduardo Herreros; división central, relator, Gabino Andrade; auxiliar, José Albano; escribiente, Arnaldo Levignes; división municipalidades, relator, Juan A. Otero; auxiliar, Juan B. Rizzo y Roque Buireo; escribientes: Miguel Peitscotts, y Francisco Villarino; relator, Daniel V. Brett, división escuelas y consejos escolares, relator, Luis Lamuraglia; auxiliar, Luis Spinola; división cuentas rendidas, relator José M. García; auxiliar Alberto J. Calandra; escribiente, Cayetano Aloy; auxiliar de secretaría, Felipe Aguilar y escribiente, Benigno Barreras; archivo, jefe y habilitado, Antonio Lattieri; escribiente, Félix Trigo; escribiente de la división escuelas y consejos escolares, Julio César Elordi; ordenanzas: Pablo Bataglia y Héctor S. Castaing; correo, Valeriano Villabriga.

CAJA POPULAR DE AHORROS

El poder ejecutivo dictó ayer el siguiente decreto de reorganización del personal de esta importante institución:

Artículo 1o. Déjase sin efecto el artículo 2o. del decreto de fecha 10 de mayo de 1918 y los artículos 2o. y 3o. del de 20 del mismo mes y año de la caja popular de ahorros.

Art. 2o. Nómbrase al siguiente personal de la caja popular de ahorros. Gerente, señor Andrés Marabotto; contaduría, auxiliar Emilia L de Bernal; escribiente, Ricardo R. Borchetts; mesa de entradas y salidas, escribiente, Samuel Hermida; control y estadística, auxiliar, Elvira E. Fonda; escribiente, Francisco de Gaetan; empaquetadores, Adrián Fernández, Sixto Pertoni; premios y canje, auxiliar, Armando P. Luján; escribiente, María Elvira Moyano; escribientes de segunda, Alejandro E. Rodríguez, Santiago V. Categoza; emisión, auxiliar, María E. B. de Zapiola; escribiente, Isabel Moyano; escribientes de segunda, Juan M. Matosso, María Esther Lupi; talonación, escribientes de segunda, Pedro Vercesi, María Teresa Gallardo; bolillas y sorteos, escribiente Juan Carlos Castro; escribiente de tercera, Esther Shtzky, Dolores C. de Lozada, María V. de Alegre, Roberto Leonardi; mecánico, Bernardo de Bastiani; casa de Buenos Aires, auxiliares, Ana Asconape, Delia C. de Leoz; escribientes, Yolanda Nocenti, María Teresa Villar, Margarita Young; escribientes de segunda, María Esther Umburgos, Luisa Young; imprenta, maquinista, Pilo Gasparini; fundidor, Marcos Bolívar; peón, Eulalio C. Aguilar; servicio, mayordomo, Gregorio Campbell; ordenanzas, Juan Suárez, Bonifacio Fernández, Andrés Merlani, Vicente Curcho, Jorge Símbolo, Dionisio Ortiz, correo, Juan B. Giménez; ascensorista, Miguel Saullo.

Hospital local — Falta de luz

MORENO, junio 11 — Ha sido nombrado médico director del hospital, el doctor Marcos López Molina, cirujano conocido, y confirmados en sus puestos de médicos de sala, los doctores Besio y Corsi.

—Tomó posesión del cargo la nueva comisión administradora compuesta de los señores Dastugue, Rosseti y Scala.

—El capital actual ha sido elevado con entrada de otros 87.000 pesos a la suma de 1.410.840 pesos en cédulas argentinas de 6 o|o.

—Por haberse roto el eje de un motor Diesel, la iluminación pública y particular ha sido muy deficiente desde el jueves último.

La municipalidad se ve en la necesidad de exigir de la empresa el cumplimiento de su contrato o su rescisión.

Manifestación partidista

LANUS, junio 11 — Realizóse en la plaza Belgrano el gran acto público organizado por el comité radical que preside don Restituto Caraza, con objeto de protestar de la resolución de la mayoría del concejo deliberante que votó la inhibición del concejal radical señor Caraza.

Se enviaron telegramas de adhesión política al señor presidente de la república y autoridades principales de la provincia.

Se encuentran en jira nuestros corresponsales inspectores viajeros, señores C. Gerardo Vargas, Benigno Olive, Francisco M. Peña, Anselmo Palma, Francisco Fariña y Alberto N. Gianello.

SANTA FE

La acusación por calumnias e injurias al concejal demócrata Moris — Expectativa que existe en todos los círculos — Comentarios que se hacen sobre el "affaire Moris".

ROSARIO, junio 11 — Continúa siendo el comentario obligado en todos nuestros círculos la acusación recientemente presentada por el jefe de la comuna doctor Enrique Ferreyra contra el concejal demócrata señor Leonardo Moris, por desacato, calumnias e injurias.

Ampliando las informaciones publicadas por LA EPOCA sobre este asunto y que han merecido a su vez comentarios favorables por estar encuadradas en la estricta verdad de los acontecimientos, el escrito de acusación y levantamiento de cargos que se le hacía al intendente, el doctor Ferreyra lo termina de la siguiente manera: "Señor juez: Un intendente que sabe velar por los altos prestigios de su cargo como lo demuestra el interés que se ha tomado para levantar todos los cargos que se le han hecho, algunos de ellos insignificantes y de ningún valor cuya sola expresión indican el propósito maligno y perverso de la persona que los ha formulado, espera el fallo de la justicia con la confianza que le inspira la habitual rectitud de V. S. Como le será muy fácil constatar a V. S. el denunciante, no ha hecho otra cosa que difamar y descender a la diatriba y a la calumnia, esgrimiendo tales armas con la impunidad que cree tener en virtud de su cargo de concejal que le ha sido desconocido con todo fundamento.

Resuelva V. S. dando curso a la denuncia que ha formulado ante la comisaría 1a. con fecha 31 de mayo último y que ese juzgado debe entender por corresponderle, a cuyo efecto pido se solicite el envío de las actuaciones que obran en la referida comisaría. Será justicia. — (Fdo.): Enrique Ferreyra. Otro sí digo: Que pido al señor juez se sirva ordenar se cite a las personas a que se refieren los documentos y actuaciones adjuntas, cuyos domicilios constan en las respectivas cartas y futuras y son de pública notoriedad, para que se ratifiquen en la firma y contenido de los documentos y de las manifestaciones que han hecho sobre el particular. Será también justicia.—(Fdo.): Enrique Ferreyra. Otro sí digo: Que teniendo conocimiento por la prensa que el denunciante Moris ingresó a la penitenciaría de esta ciudad el 12 de noviembre de 1894 por heridas graves a Adela Pons, juzgado del Dr. Victorino Molina, pido que se agreguen dichos antecedentes por vista de la secretaría de instancias para atestiguar los antecedentes del citado Moris, como igualmente recabar de la jefatura de policía sus antecedentes policiales. Será también justicia.—(Fdo.): Enrique Ferreyra".

La opinión independiente está conteste que el documento presentado por el intendente Dr. Ferreyra ante el juez de instrucción Dr. Pedro Giménez Melo viene a confirmar ante la faz de toda una sociedad que los enemigos innatos del radicalismo ante la impotencia y la falta de argumentación para atacar los dominios que abarca los fueros de un funcionario público, entran en la vida particular y privada usando como armas la infamia y la calumnia, tal como se precian los individuos que están fuera de toda sociedad culta, educada, decente.

El diario "La Capital" respecto a estos mismos sentimientos ha dado a publicidad un suelto que entre otras consideraciones dice:

"Es con esos antecedentes, por cierto bien conocidos en la provincia y en el país, que nos consideramos en condiciones de lamentar profundamente, a raíz de actuaciones judiciales que acaban de iniciarse por hechos de pública notoriedad, que al tratar de los funcionarios públicos se invada el fuero privado de los mismos, con cargos o acusaciones impropias hasta de los móviles iniciales de los conflictos.

Encontramos bien, y hasta un deber que se juzgue públicamente a los funcionarios cuya actuación se considere contraria al interés público; pero con altura, impersonalmente, yendo directamente a la cosa afectada e indicando el remedio que corresponde aplicar, en nombre y en defensa de los intereses generales.

Llevar a otros extremos los conflictos, sea en la prensa o en los cuerpos colegiados, así se llamen estos concejos deliberantes o cámaras legislativas, es incurrir en un grave y lamentable error. No se remediará nada con ir contra los ciudadanos en lugar de criticar a los funcionarios, y en cambio se pone en marcha un vehículo de pasiones malsanas, destructoras de la unidad social y del respecto que todos nos debemos."

Los diarios vespertinos "El Mensajero" y "Crónica" han hecho publicaciones en este mismo sentido.

Respecto al desenlace que va a tener este ruidoso "affaire", también se hacen muchísimos comentarios, no faltando como siempre aquellos aventurados y ridículos.

ENTRE RIOS

Las obras del colegio nacional — Fallecimiento

GUALEGUAYCHU, junio 11 — Ha sido muy sentido el fallecimiento del señor Cándido Yrazusta.

—Es una necesidad la terminación de las obras del colegio nacional que han quedado paralizadas.

Demostración

DIAMANTE, junio 11 — El sargento abanderado del 3o. de artillería, don Miguel Basaille, se acogió a la ley de retiro y sus compañeros lo despidieron en el subcasino de oficiales con un banquete.

En esta oportunidad fué obsequiado también con una medalla.

Viaje del gobernador — El temporal — Noticias sociales — Municipales

PARANA, junio 11. — Ayer a la 1 p. m. se ausentó a Gualeguay el gobernador de la provincia doctor Laurencena, acompañado de su familia.

Debido a la lluvia, parece que no se ha llevado a cabo la manifestación que en esa localidad se preparaba el primer mandatario, pues no han llegado noticias.

—Desde ayer a la 1 a. m. llueve con intervalos. Hasta las 10 y 50 a. m. de hoy, cayeron 56 milímetros. Se mantiene el mal tiempo; la presión atmosférica no varió. La humedad relativa 0|0 se mantiene sumamente alta; la atmósfera está cargada de electricidad. Ayer cayeron dos rayos en la ciudad: uno en la calle Corrientes y Colón, sintiéndose en una buena extensión, el olor a azufre y otro en la casa de gobierno, fulminando los electroimanes del anemógrafo y un aparato de telégrafo e instalaciones de luz eléctrica y telefónica en varias oficinas; y fundió algunos aparatos. En los alrededores cayeron varios.

—La señora Obdulia Tonreyro de Butaro en forma casi repentina falleció ayer tarde, siendo lamentada su desaparición por sus extensas vinculaciones. Hoy fueron trasladados sus restos al Uruguay.

—Falleció ayer la señorita María Luisa Castillo, distinguida alumna de la escuela normal.

—Efectuóse ayer el sepelio de los restos de doña Carmen B. de Colombo, cuyo deceso ha sido muy lamentado.

—Encuéntrase gravemente enferma la señorita Amalia Arteaga.

—Restablecida la señora Celia Basaldúa de Marchini.

—La municipalidad publicó el balance de caja de tesorería correspondiente al mes de mayo último. La municipalidad atiende actualmente el ornato de las plazas de Mayo y Alvear.

CORDOBA

En la legislatura provincial — Una sesión accidentada.

CORDOBA, junio 11. — El fiscal del crimen, Dr. Arturo Orgaz, se ha expedido en el proceso seguido contra Justiniano Vázquez, subcomisario de Viamonte, pidiendo el sobreseimiento definitivo por haber procedido el subcomisario en legítima defensa.

—El juez doctor Rovelli ha negado un pedido de la señora Amelia Ducasse de Costa por el que solicitara la designación como curador, de su hermano, don Marcos Suárez Ducasse, a su esposo don Silvio C. Costa.

El juez confirmó en tal carácter al doctor Aurelio E. Crespo.

Este juicio había logrado interesar, porque la familia posee una gran fortuna.

—El ingeniero Rodolfo Martínez ha sido objeto anoche de una hermosa demostración. Sus numerosos amigos le ofrecieron un banquete con motivo de contraer matrimonio mañana con la señorita Rita Achával Deheza.

—Dióse un decreto haciendo saber que la dirección de la oficina informativa y recaudadora de Córdoba en ésa, tiene la iniciativa de publicar un número especial, con motivo del próximo congreso de agricultura, cuyo número merece la más franca acogida del gobierno.

—Sesionó anoche la cámara de diputados. El diputado Vivas manifestó que nunca ha faltado a las normas del decoro y la dignidad, que no ha tenido intención de ofender a ningún diputado demócrata, para quienes tiene el mayor respeto.

Hizo una detenida explicación del término "tartufo", refiriéndose a la significación que Molière da a ese personaje.

Dijo que es una sátira fina a la moralidad exterior, que no es la moralidad del alma.

El diputado demócrata Sánchez dijo que después de las manifestaciones del señor Vivas se debía dar por terminada esta enojosa cuestión. El demócrata señor Lazcano pidió que sea tachado todo el discurso del señor Vivas porque éste no tiene autoridad moral.

Estas palabras produjeron un serio desorden. La barra, numerosísima, intervino con gritos y aplausos.

El diputado señor González (Félix), dice que en bien del buen nombre de la cámara y de la provincia, no deben suscitarse debates de ese calibre en los que se pierde inútilmente el tiempo, que se podría emplear en el estudio de problemas que afectan al estado.

El señor Maricónde tomó la palabra propeniendo un proyecto de resolución por el que la cámara declara que su labor ha sido interrumpida y la discusión y sanción de las leyes obstaculizada por la interpelación y en consecuencia resuelve que la presidencia haga imprimir un número determinado de ejemplares, con esta resolución, que será distribuída al público en el distrito electoral del diputado interpelante.

Agregó que si esto no es una originalidad suya, se adapta al medio. Demostró que su partido no es el régimen que formó una castocracia, que pasaba los cargos de padres a hijos, sino que es el del pueblo de la democracia.

El señor Sánchez propuso que la cámara nombre de su seno una comisión especial, encargada de proyectar los planes de estudio para las escuelas primarias, dándole amplias facultades.

Después de larga discusión y nuevos y violentos incidentes, se resuelve pasen a estudio los dos proyectos, siendo las 12.45 de la noche, hora en que se levantó la sesión.

CORRIENTES

En la intervención

CORRIENTES, junio 11 — Por ausencia del doctor Imaz, el interventor interino encargó de la cartera de hacienda al ingeniero Ortúzar.

SANTIAGO DEL ESTERO

Carestía de los víveres — Las tarifas ferroviarias

FRIAS, junio 11. — El comercio está expendiendo el azúcar a pesos 0.65 y 0.70 el kilo; la harina a pesos 0.30; el pan a 0.35 el kilo y la carne a 0.50, haciendo de esta manera casi imposible la vida de un pueblo obrero como este.

—Debido a las elevadas tarifas ferroviarias hay rumores de que algunos comerciantes y obrajeros formarán medios propios de transporte, para conducir sus mercaderías, etc., a las estaciones próximas de esta ciudad, arreglando mejor los caminos carreteros para la rapidez de las operaciones.

DEL EXTERIOR

BRASIL

Fallecimiento del senador Muniz Freire — La batalla de Riachuelo —Tratado internacional — En honor de la embajada Luciani—Colación de grados — Nuevos sellos.

RIO DE JANEIRO, junio 11.—Ha fallecido el doctor Muniz Freire, senador por el estado de Espíritu Santo.

El extinto había nacido en el mencionado estado; del cual era representante desde hace algunos años. Actuó desde joven en la política local, habiendo formado parte de la constituyente republicana y fué electo gobernador al poco tiempo de constituída la república. La dirección del estado de Espíritu Santo por el doctor Muniz Freire, se caracterizó por crecientes progresos, determinados por numerosos trabajos públicos, vías férreas y medios de comunicación. Terminado el período gubernativo, partió para Europa, de donde al regresar fué electo senador, representación nacional que le fué ratificada en varios períodos, hasta su fallecimiento.

—Todos los diarios se ocupan de la celebración de hoy. Se conmemora el aniversario del combate naval de Riachuelo, ocurrido en la campaña del Paraguay.

Esta mañana el presidente de la república, doctor Wenceslao Braz, acompañado por el ministro de marina, asistió al desfile de las fuerzas navales que rindieron honores al monumento del almirante Barroso. Desembarcaron diez batallones y cuatro regimientos de marina, con dos secciones de ametralladoras.

En los cuarteles se hicieron las salvas de ordenanza.

—En la tarde de ayer se realizó en el ministerio de relaciones exteriores, la ratificación del tratado general de arbitraje firmado entre el Brasil y el Uruguay.

Asistieron al acto el ministro Bernárdez, el canciller y altos funcionarios de la cancillería.

—El ministro de relaciones exteriores, doctor Nilo Peçanha, ofrece hoy un banquete a la misión comercial que preside el doctor Luciani.

La comida tendrá lugar en el palacio Itamaraty, y a ella serán invitados los componentes de la misión, el ministro italiano, subsecretario de relaciones exteriores y otras personas, de acuerdo con riguroso protocolo.

—La Escuela Militar realizó esta mañana en forma solemne, la colación de grados de los nuevos ingenieros militares.

Asistió al acto el ministro de guerra, general Cayetano Faría.

—Han comenzado a circular los nuevos sellos postales, que han sido impresos por la Casa de Moneda de aquí.

URUGUAY

MONTEVIDEO, junio 11 — Visitaron al doctor Brum, el almirante Caperton y el encargado de negocios de Norte América, señor Wadsworth, a objeto de felicitarlo con motivo de la invitación que le hizo el gobierno de Estados Unidos.

Dásele a esta visita que hará el doctor Brum, un carácter amistoso.

El doctor Brum partirá del 24 al 30 del corriente.

—El ejecutivo dictó ayer un decreto autorizando el desembarco de los marinos norteamericanos que actualmente nos visitan.

—Continúa organizándose el partido demócrata comercial.

—Fué todo un éxito la inauguración de la exposición de tejidos brasileños.

—La asociación rural del Uruguay rechazó ciertas apreciaciones hechas por la Federación rural, con respecto a la adquisición del ferrocarril Central.

CHILE

SANTIAGO DE CHILE, junio 11. — Los diarios siguen ocupándose de la venida de la embjada Bunsen, hacen resaltar su importancia y la necesidad de recibirla y festejarla dignamente para corresponder a la gentileza del gobierno británico.

Las colonias aliadas organizan un gran desfile y recepción popular, habiéndose adherido los colegios fiscales y particulares, la Federación de Estudiantes, sociedades obreras y diversas instituciones, y una manifestación de los chilenos descendientes de británicos, invitándose al presidente de la república y los ministros, siendo presidida por el almirante Montt.

—Comunican de Panamá que hoy partirán con destino a Santa Elena los submarinos chilenos.

—El diputado Lizoni ha presentado un proyecto a la cámara, que consulta los fondos para socorrer a las víctimas de los movimientos sísmicos de Guatemala.

—Se informa que los productores de salitre han acordado entregar al gobierno la producción para que tramite directamente con el comité comprador, se da como probable candidato a la firma Miguel Claro Vázquez.

TEMAS ACTUALES

CESAR FRANCK Y LA GUERRA DE 1870

Dos obras poco conocidas del maestro

En 1870, César Franck se aproximaba a la cincuentena. Nada, en su destino anterior, parecía anunciar que le sería preciso figurar un día entre los predilectos de la gloria, pues su vida era retirada y modesta. Y no es que fuera ignorado o desconocido: era, por el contrario, muy estimado en el mundo musical por su talento de organista y por las altas tendencias que notoriamente manifestaba; él mismo, por su parir, mantveníase voluntariamente aislado. Consagraba la mejor parte de su actividad al profesorado, no faltándole los alumnos; éstos acusaban cualidades diversas y ya algunos de ellos parecían acusar promesas bastante halagüeñas por lo raras. Su joven familia prosperaba. Su parentela, muy numerosa y que contaba entre sus miembros una proporción de gentes distinguidas, verdaderamente superiores al nivel común, formaba a su alrededor una pequeña sociedad musical que ya comenzaba a vislumbrar lo que él realmente era. Algunas veces, por la noche, en sus reuniones que tenían lugar en aquella casa del boulevard Saint Michel, que tan bien conocieron todos aquellos que aspiraron al honor de poder decirse alumnos de Franck y en la cual debía morir, primos y primas, uniendo sus voces a las de los niños y aún a la del propio maestro, formaban un coro cuyo conjunto (lo escribe su hijo mayor), era "tan afónico como entusiasta", y descifraban las páginas, frescas todavía, de la grande obra que acababa de emprender. Esta obra, que en nada se asemejaba ni por su asunto, ni por sus formas, a la música que se acostumbraba a oír en París por aquella época, tenía por título "Les Béatitudes". Nos parece inútil agregar que nadie, a excepción de ese círculo restringido, tenía la menor sospecha acerca de la importancia de la concepción que allí se elaboraba, ni de la iniciación de arte que debía ser su legítima consecuencia.

Ya el prólogo y la primera parte habían sido escritos. Aproximábanse las vacaciones: Franck había resuelto consagrarlas a la continuación de su obra. Escribía: "¡El cielo está lejos! ¡La tierra está sombría!", y combinaba las austeras y suaves polifonías de la respuesta divina: "¡Bienaventurados los mansos!". Rumores de armas venían, de cuando en cuando, a conturbarle en su ensueño. Pronto esos rumores se aproximaron, y París fué sitiado.

César Franck no pensó jamás en alejarse de París durante el peligro. No estaba en edad de tomar las armas; era, además, belga. Su hijo, que acababa de cumplir los veintiún años, se enroló en el ejército que defendía a París, obteniendo por lo mismo su naturalización francesa. ¿Qué mejor cosa podía existir para César Franck que la prosecución de su trabajo? Concluyó su segunda "Béatitude", y comenzó la tercera: "¡Bienaventurados los que lloran!" Los acontecimientos se precipitaban; la angustia oprimía todos los corazones...

Una noche del mes de noviembre, dos de sus alumnos, Arthur Coquard y Henri Duparc, a los que se había unido un amigo de este último, mas joven que ellos y que todavía no había comenzado a recibir sus lecciones, Vincent d'Indy, fueron a hacerle una vistia en el intervalo de dos guardias en los puestos avanzados. Era al día siguiente de la batalla de Coulmiers; todo París, pensando en la liberación cercana, tremolaba de esperanza. "Lo hallamos, —dice d'Indy en la biografía que consagrara a su maestro — trepidante de entusiasmo con la lectura de un artículo del "Figaro", en el que celebrábase la viril fiereza de nuestro amado París herido, pero que todavía resistía. "¡Lo he de poner en música!", dijo, luego de habérnoslo leído. Pocos días después, nos contaba febricientemente el resultado de su trabajo, lleno de patriótica inspiración y de calor juvenil. "Je suis Paris, la reine des cités", etcétera.

"Esta oda, agregaba en 1906 el autor de "Fervaal", no ha sido jamás grabada hasta la fecha".

Es exacto; y sólo sabemos de un solo escritor, con M. Vincent d'Indy, que haya podido hablar de ello con conocimiento de causa. Expliquemos someramente cómo esta página ha permanecido ignorada durante cerca de medio siglo y cómo ha sido revelada al público recientemente.

Habiendo escrito el trozo para piano y canto, Franck lo orquestó, con la esperanza de que una ocasión se presentaría pronto para hacer escuchar su canto anunciador de victoria.

¡Desgraciadamente, la victoria estaba lejos! Champigny, Bugenval, tales fueron los tristes días que siguieron a las horas de esperanza. París fué bombardeado. La casa del boulevard Saint Michel recibió tres obuses; fué preciso evacuarla y aceptar, hasta la cesación del sitio, una hospitalidad ofrecida en un barrio menos expuesto. La composición de las "Beatitudes" fué interrumpida durante un lapso que duró varios años. En cuanto a las partituras de "París", permanecieron encarpetadas— y hasta ni esto: parece que tras de tan crueles desilusiones, el autor no hubiese querido conservar nada de ellas; las regaló a aquellos que fueron testigos primeros de su elaboración: Coquard tuvo la orquesta y Duparc el piano.

Esta música, escrita con la misma pluma que las "Beatitudes", es desbordante de nobleza, de fiereza, de sinceridad y de vida interior. Muestra a un Franck distinto del que conocemos, pero bien digno por cierto del que estamos habituados a admirar, y al que completa con unos rasgos que realzan aún su fisonomía.

El cuaderno en el cual Henri Duparc conserva las reliquias de su maestro, contiene además, como ya lo dijimos, otro manuscrito de igual naturaleza y de igual origen. La obra que nos transmite este documento único es más desconocida todavía que "París" y los biógrafos mejor informados han ignorado hasta su existencia. Es un canto compuesto por César Franck, sobre unos versos de Víctor Hugo y se intitula "Patria".

Pero veamos primero cuáles fueron las razones y cuáles las circunstancias que indujeron a Franck a poner en música los versos de Hugo.

Era, asimismo, durante la guerra — y peor aún — durante la comuna: el manuscrito está fechado, al lado de la firma, 6 de mayo de 1871. "Los Castiments", prohibidos durante el imperio, habían sido leídos con avidez desde el instante en que un nuevo régimen había autorizado su circulación. Los poemas eran recitados y aplaudidos con entusiasmo en los espectáculos. Parece que Franck compartió la admiración general por la obra vengadora del desterrado; el caso es que habiendo dirigido su saludo a París sobre las estrofas en prosa de un oficial desconocido, quiso cantar a la patria con los versos de Hugo. Y su lirismo fué igual a lo que fuera en todo lugar. La poesía termina con: "¡Su nombre es Francia o Libertad!" y la música expresa su sentimiento con el mismo fervor con que el arcángel de "Redención" cantará pronto a la humanidad "salvada por un Dios triunfante."

Hay, en efecto, una sugerente analogía entre esta música de "Patria", amplia, serena y en algunos parajes seráfica, y la inspiración de "Redención". Y "Redención", que Franck compuso inmediatamente después de estas emociones y que fué ejecutada por vez primera en abril de 1872, es ella también directamente surgida de la guerra. No es que ella celebre la guerra: por el contrario, la maldice. En su antítesis, de una sencillez verdaderamente primitiva, el autor opone los buenos a los malos; pero, ¿cuáles son unos y otros? Son, por una parte, aquellos que han deseado la guerra y que se regocijan por ella y que proclaman su máxima brutal: "¡Guay de los vencidos!". Contra ellos es que clama el gran corazón cándido de Franck a la misericordia divina y en ello está todo el pensamiento de su nueva obra.

La multiplicación de las obras maestras debidas a su pluma, han tenido su origen en las ideas nacidas de la guerra de 1871; ella ha sido, asimismo, la cuna de su evolución; ella ha sido la que hizo al verdadero César Franck.

J. T.

FERROCARRILES

Los maquinistas y las empresas

A las 4 de la tarde se celebrará la reunión del tribunal arbitral que no pudo celebrarse ayer por ausencia de uno de los árbitros.

Como lo anunciamos oportunamente, dicho tribunal tratará de resolver las diferencias pendientes entre la Compañía General de Ferrocarriles de la provincia de Buenos Aires y los maquinistas y fogoneros de la misma, respecto de la aplicación del escalafón de ascensos y diagrama de trabajos, de que habla la reglamentación del trabajo dictada últimamente por el ejecutivo nacional.

Una delegación de maquinistas y obreros ferroviarios volvió a entrevistarse esta tarde con el ministro de obras públicas para pedirle que interponga su influencia cerca de las empresas ferroviarias, a fin de que éstas readmitan todo el personal que quedó cesante a raíz de la última huelga.

El ministro prometió a los obreros intervenir en su favor, a fin de que los obreros desocupados vuelvan a tomar trabajo en las empresas.

Informaciones de última hora

LA GUERRA MUNDIAL

América y la guerra

LONDRES, junio 11. — El "Daily Chronicle", comentando la política que seguirán después de la guerra América y los aliados, dice que el imperio británico y los Estados Unidos pueden entre ellos ejercer una presión económica única sobre el enemigo para obligarlo a aceptar nuestras ideas de paz futura y de libertad del mundo.

La cámara nacional de comercio de los Estados Unidos adoptó recientemente una resolución que no fué suficientemente notada en Europa. Esta resolución declara que los armamentos de Alemania eran la consecuencia de que estaban gobernados por una autocracia militar.

Que esos armamentos después de la guerra servirían como base para los armamentos impuestos a todas las demás naciones; la importancia posible de los citados armamentos dependerá de las cantidades de materias primas que Alemania reciba después de la guerra y de los beneficios obtenidos por su comercio con los países extranjeros.

En consecuencia, a menos que Alemania cambie de gobierno y adopte uno que sea una garantía contra excesos militares, el pueblo norteamericano estará dispuesto a participar en el ostracismo económico a fin de ponerle freno.

La resolución afirma luego que si Alemania se democratiza, el pueblo norteamericano no se empeñará en esto.

El "Daily Chronicle" agrega: Nos parece expresar una apreciación muy clara de la utilidad posible del arma económica para después de la guerra.

La federación marítima francesa

A PROPOSITO DE UNA DECISION

LONDRES, junio 11 — El "Morning Post" comentando la decisión de la Federación de Matriculados Marítimos de Francia, de asociarse a sus compañeros británicos en el destierro de Alemania después de la guerra, dice:

"El plan de los marinos es algo nuevo en las relaciones internacionales como lo son las atrocidades alemanas. No hay ninguna ley que obligue a un hombre a trabajar o navegar con un alemán. No se puede obligar a nadie a comprometerse a trabajar a bordo de un buque cuyo destino sea un puerto alemán. Ningún gobierno puede tampoco impedir que los alemanes reciban el castigo decretado por los marinos de naciones libres y todos los gobiernos se guardarán muy bien de tratar de impedirlo.

"Ningún alemán se embarcará sin exponerse a peligros durante una generación y probablemente durante más de una generación. Cuando se comete un crimen contra la fraternidad de los mares, se comete un crimen contra la potencia que reina en toda la extensión de los mares y que es, como el mar, fuerte y sin piedad".

La federación de inscriptos marítimos franceses

LONDRES, junio 11. — El "Daily Telegraph" comentando el hecho de que la federación de los inscriptos marítimos franceses se ha adherido al movimiento preconizado por el presidente de la Asociación de las gentes de mar Sr. Havelock Wilson, para boycotear a los alemanes después de la guerra dice: "Acogemos con placer esa demostración de solidaridad. La nueva fraternidad del mar está en vías de formación. La virtud particular de ese movimiento es la espontaneidad. No es sostenido ni por los gobiernos ni por los parlamentos pero ha sido organizado por las mismas gentes de mar. Los alemanes son la causa de la creación de una nueva orden de caballería. Era necesario para los intereses de la humanidad que Alemania fuera castigada por haber recurrido a la piratería y es justo que las gentes de mar del mundo defiendan ellas mismas su propio gremio y castiguen a los culpables.

La misión belga en Italia

UN DISCURSO DE ORLANDO

ROMA, junio 11. — El presidente del consejo de ministros, señor Orlando, ofreció en el Grand Hotel, un banquete en honor de la misión enviada por el gobierno belga.

Al final de la comida, el señor Orlando pronunció un discurso en francés.

El señor Orlando empezó diciendo que ninguna visita podía resultar más agradable, más querida y más digna que la de la misión belga.

La historia de la humanidad — añadió — no conoce, en efecto, ningún otro pueblo que tenga más derecho al agradecimiento del mundo que la pequeña Bélgica, la que demostrara en la paz y durante la guerra, qué valor y qué fuerza emana de una nación cuando una fe moral la inspira y la exaltación de una fe magnánima la inflama.

Por otra parte, las distinciones entre los estados o los pueblos pequeños y grandes, sólo es convencional. No es la extensión del territorio y la cifra de su población lo que hace la grandeza de los pueblos, y si se considera a un estado en las manifestaciones multiformes de su actividad por la civilización, Bélgica podría muy bien colocarse a la misma altura que los estados más ilustrados y potentes por su territorio y proceso civil. En muchos rubros estaba a la vanguardia de los primeros entre los primeros.

Bélgica era ya grande en la competencia pacífica de las naciones, pero cuando se irguió heróicamente contra el invasor, pareció volverse gigante y llenar con su gesto heróico todo el horizonte de la historia de la humanidad.

De los hechos que intervinieron para llevar a Italia en el inmenso conflicto, el ejemplo y la suerte de Bélgica fué uno de los más determinantes y tal vez hasta el elemento decisivo. Esto es una verdad histórica que quiero proclamar.

Cuando se podrá hacer una síntesis del contenido espiritual e íntimo de este inmenso conflicto, aparecerá como un episodio gigante de la lucha entre el bien y el mal, y se verá también que todas las virtudes y todos los dolores conexados a la causa de la justicia se entrelazan como el calor y la luz, como la estrella polar, en Bélgica mártir.

Hay que citar al general Leman como la personificación del honor militar y las ruinas de Dinant, Termonde, Lovaina e Ipres como pruebas de la fe de un pueblo hacia la justicia.

Si se pregunta cómo se llama la firmeza heroica que sufre, combate y espera, se contestará: Bélgica.

Kant declaró que era un delito hacia la moral universal la violación de un estado más pequeño por uno más grande, aunque se trate para su conservación.

Los alemanes renegarán seguramente hoy de su gran filósofo, dispuestos a sacar a relucir, con un aire inocente, cuando les lleguen las horas difíciles, el proyecto de paz perpetua que actualmente es tenido en reserva, junto con los principios internacionales de Marx.

Hoy por hoy, el verdadero representante del genio alemán es el pastor Fritz Philipp, quien proclamó que Alemania estaba destinada a crucificar a la humanidad para asegurar su salvación.

En efecto, Bélgica tuvo su pasión y su crucifixión, y puesto que la liberación de Bélgica significaba la liberación del mundo, su resurrección equivaldrá a las Pascuas de Resurrección de todos los más altos valores de la humanidad. He aquí nuestro anhelo y nuestra fe segura y sólida.

El señor Orlando terminó invitando a levantar la copa en honor de Bélgica, que reemplazaba más noble y grande que en el pasado su misión de laboriosidad civil admirable en la historia del mundo, en honor del rey Alberto, símbolo de las más elevadas virtudes del gobernante de estado, y en honor de todo el pueblo belga, que debido a su heroísmo y a su martirio, representa la segunda patria para todos aquellos que desean o invocan la libertad, la justicia y la paz del mundo.

Crónica de corresponsales

LONDRES, junio 11. — El corresponsal de la agencia Reuter con los ejércitos franceses telegrafía: "En el curso del día de ayer el enemigo consiguió a un precio elevado para [illegible] batallones [illegible] aumentar su avance de una milla a tres más lejos de nuestro frente.

En M[illegible] lugar situado más al sur de [illegible], se halla aproximadamente [illegible] siete millas de distancia de la línea de partida, que lo era [illegible] por la mañana. La batalla ha [illegible] materialmente fué de una violencia que hasta ahora no ha sido igualada.

Los alemanes continúan avanzando en masas compactas, que son segadas por nuestras ametralladoras, [illegible] cuando la posición es finalmente tomada por el enemigo [illegible] como sucede muy a menudo, que no sea reconquistada por los contraataques franceses.

En [illegible] contraataques, que conducen a nuestros hombres más allá de las posiciones que han estado ocupadas por los alemanes, nuestros hombres hallan invariablemente el terreno cubierto de muertos alemanes.

Una pequeña altura llamada Frémont, situada al sur de Lassigny estaba literalmente cubierta de cadáveres [illegible] guarnecida por caballería [illegible].

Los [illegible] de la [illegible] que consiguieron pasar por Frémont, antes de su [illegible] declararon que ellos mismos vieron catorce ataques alemanes estrellarse contra la colina y después de su partida se efectuaron aún otros. Se estima que los alemanes emplearon hasta la noche entre [illegible] divisiones. El enemigo tiene seguir regularmente su avance por la artillería de tiro rápido mientras que su artillería pesada continuaba disparando sobre sus antiguas posiciones. En consecuencia, existe una igualdad de artillería sobre el campo de batalla, aunque la nuestra está absolutamente familiarizada con el terreno, sobre el cual el enemigo avanza, sea más eficaz.

Como de costumbre, nuestro servicio de aviones es claramente superior. Es seguro que los alemanes continuarán sus ataques hoy con la misma ferocidad y probablemente con tropas frescas. La violencia del combate, y la determinación inflexible con la que el enemigo acepta las terribles pérdidas sufridas por sus divisiones de asalto, admiten una sola explicación, y es que está determinado a continuar, cueste lo que cueste, hasta que la empresa termine en una victoria completa o en un agotamiento completo. La batalla decisiva del año está empeñada.

CASA DE GOBIERNO

EN LA PRESIDENCIA

A la 1 p. m. llegó a la casa de gobierno el presidente de la república.

Se ocupó del despacho de varios asuntos de los distintos ministerios.

Recibió algunas visitas, entre ellas la del intendente doctor Llambías, a quien hizo llamar, y la del doctor González Gowland, secretario de la intervención en Salta, quien mañana se ausentará para aquella provincia.

Luego conferenció con sus ministros.

POR LOS MINISTERIOS

El doctor Gómez concurrió temprano a su despacho, entregándose a la firma de varias resoluciones de su ministerio.

Después pasó a la presidencia.

—El ministro de hacienda estuvo en su despacho oficial entregado al estudio de varios expedientes de esa cartera.

— El ministro de guerra concurrió a mediodía a su despacho.

Después de subscribir la firma de cartera, se trasladó a la presidencia.

—El titular de la cartera de marina ha concurrido a su despacho oficial, recibiendo algunas visitas.

Por la tarde, a primera hora, se trasladó a la presidencia.

—El ministro de obras públicas concurrió a su despacho oficial a la hora de costumbre, ocupándose de los asuntos de su departamento pendientes de resolución administrativa.

—El jefe de la cancillería atendió el despacho de relaciones exteriores firmando diversos expedientes.

GUERRA Y MARINA

HOMENAJE AL CORONEL FALCON

El ministro de guerra ha designado a su ayudante de campo, teniente coronel Vázquez, para que lo represente en la ceremonia de homenaje al coronel Falcón.

PASE.

Ha pasado a continuar sus servicios profesionales al regimiento 1 de infantería el director de banda asimilado a subteniente Tomás Pragia.

EDICTO JUDICIAL

Por disposición del señor juez federal de la capital de la República, doctor don Manuel B. de Anchorena, se cita y emplaza por el término de tres días a contar desde la primera publicación del presente edicto, a doña ISABEL O. DE ROCA, para que comparezca ante V. S. a estar a derecho y constituir domicilio legal, en el juicio que por cobro ejecutivo de pesos se sigue el Banco de la Nación Argentina, bajo apercibimiento de darle la correspondiente intervención al señor Defensor de Ausentes en turno.

Buenos Aires, junio 4 de 1917. — Rodolfo Amaya, secretario.

5856 V. junio 11.